

J. LEGAL

Public 3081 D.L.

DL 710



Ria

2.ª Epoca

Edita: ADEMAR

MARIN/ marzo 1987

Número 2



4 de Abril
CLXXVIII ANIVERSARIO DE LA
LIBERACION



ELNOSA



ELECTROQUIMICA DEL NOROESTE, S.A. • Lourizán (Pontevedra)

Teléfonos: 85 37 20 / 85 37 50 - 54 - 58 / 85 26 14 / 85 09 87 / 84 13 61

Télex: 88001 Elnos-e - Apartado: 265

INFORMACION



PRODUCE: Cloro líquido: 30.000 Toneladas/año.
Sosa al 50%: 60.000 Toneladas/año.
Hidrógeno: 7.000.000 m³/año.
Hipoclorito sódico: 20.000 Toneladas/año.
Acido clorhídrico: 8.000 Toneladas/año.

VOLUMEN TOTAL DE VENTAS: 2.000.000.000 de pesetas.

MANTIENE a 380 familias con sus puestos de trabajo directos e indirectos.

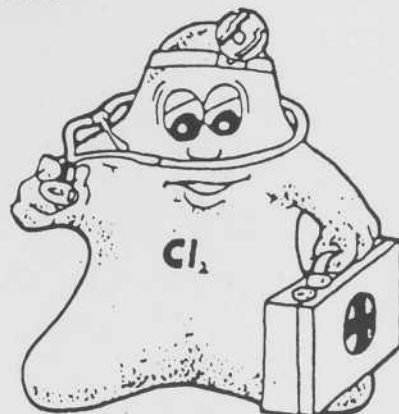
CONSUME electricidad gallega, por valor de 365.000.000 Ptas./año.

AYUDA a mantener el Puerto Comercial de Marín, con un volumen de fletes de 60.000 Toneladas de sal/año.

ELNOSA fabrica a "Don Cloro"

El CLORO es tan importante que le llamamos «DON CLORO» porque:

- Esteriliza las aguas de bebida.
- Depura las aguas residuales.
- Ayuda al perfecto estado y consumo del marisco.
- Se utiliza en la elaboración de la lejía que limpia y desinfecta nuestro hogar.



ELNOSA

colabora



REVISTA DE LA
AGRUPACION PARA LA DEFENSA
DE MARIN

N. 2 - Abril de 1987

SUMARIO

Editorial	3
CLXXVIII Aniversario de la Liberación	
Por: Manuel Torres Viqueira	4
Unas Normas sin futuro, por Urbano ..	21
Ecos Marinenses	22
Marin Noticia	24
Nuestra Bandera Municipal	
Por Manuel Brea	27
Marin Artístico y Cultural	29
La Voz del Rural, por Agrovello	30
Cronica de ADEMAR	33
El Ferrocarril al Puerto, por Chilreu ..	34
Nuestro Patrimonio Histórico, Artístico	
y Cultural, Ermitas Marinenses	
por Atheneum	35
Reflexiones ante las Elecciones	
Municipales, por Vieiro	38
Cartel, por Julio Santos Pena	39
Marin Deportivo	
La Quinta del Flaco o la Esperanza	
Franjiazul, por Sena	41
Añoranzas de otros que quisiera para mi	
Por Agar	42
Efemeridades	43
Fustazos	43
El Ferrocarril que nunca nació	
Por Manuel Blanco Tobio	44
Agenda Marinense	45

Portada y Fotos: GAGO

EDITA Y COORDINA:

Agrupación para la Defensa de Marin
ADEMAR

IMPRIME:

Gráficas Anduriña, s.coop. lida.
D.L. PO-266/86

EDITORIAL

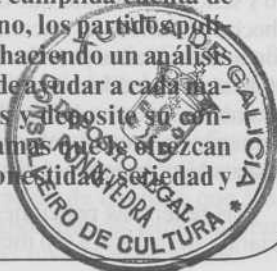
RIA de nuevo puntual a su cita bimestral con todos los marinenses, para llevarles una información general de nuestro municipio que al tiempo que informa pretende servir de vehículo de divulgación y cultura.

RIA se siente hoy gozosa porque no en vano en éste mes de Abril concretamente el día 4, celebramos los marinenses un hecho trascendente e importante en nuestro devenir histórico. Un hecho que no solo marcó un hito local, sino que sobrepasó nuestras fronteras y sus autores tuvieron parte decisiva en el levantamiento popular gallego contra los invasores franceses. Nos referimos, naturalmente al CLXXVIII ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE MARIN por un puñado de ciudadanos de todo el Morrazo, que al mando de un marinense activo, liberal y comprometido con su tierra, D. Juan Gago de Mendoza, supieron dar un ejemplo de comportamiento y unidad ante la agresión extranjera. Que su ejemplo nos sirva de guía en nuestro comportamiento en cuanto se trate de anuar esfuerzos y opiniones para conseguir el bien común.

RIA quiere así mismo dejar constancia de otro hecho trascendente para nuestro futuro, cual es la aprobación provisional y exposición pública de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico con una gran participación ciudadana, lo que demuestra el interés de los marinenses por un documento de tanta trascendencia social y económica. No vamos a entrar aquí en exponer sus aciertos que los tiene, ni en sus defectos que son muchos, solamente dejar constancia de este hecho y solicitar de nuestra corporación la mayor atención a su redacción definitiva, corrigiendo los defectos para conseguir una Norma que realmente propicien el desarrollo y el progreso que todos deseamos y que sean social y económicamente asumibles por la mayoría de los marinenses, al margen de toda conveniencia oportunista y electoralista.

RIA quiere hacer constar, saliendo al paso de ciertas afirmaciones de algunos "personajillos", que los marinenses todos de ningún modo somos "vasayos" y por tanto con nuestro voto no entregamos un "cheque en blanco" a los elegidos. Ni mucho menos pues tenemos el derecho y aún la obligación de participar activamente en la vida municipal a través de los medios legales y legítimos a nuestro alcance, por eso ante afirmaciones de ciertos "personajillos" que tratan de erigirse en omnípotentes y sabelotodos, tenemos que expresar nuestra enérgica repulsa por sus actitudes prepotentes y descalificadoras. Los marinenses debemos colaborar mediante los cauces apropiados en todas y cada una de las decisiones que se tomen en nombre de la colectividad social a la que por derecho pertenecemos, y mejor harían esos "personajillo" si tuvieran más modestia, menos soberbia y tuvieran la paciencia de oír y escuchar a todos aquellos que tienen y quieren decir algo, pues todos formamos parte de esta entidad social que es MARIN.

RIA estará pendiente, como no de lo que se presente de cara a las próximas elecciones municipales y dará cumplida cuenta de todo aquello que tenga interés para el ciudadano, los partidos políticos con sus programas y sus representantes, haciendo un análisis sereno y ponderado de sus ofertas para tratar de ayudar a cada marinense a que saque sus propias conclusiones y deposite su confianza en aquellas personas, partidos y programas que ofrezcan una mayor garantía de desarrollo, progreso, honestidad, seriedad y cumplimiento.



CLXXVIII ANIVERSARIO DE LA LIBERACION

Por M. A. TORRES VIQUEIRA

Como cada año, una vez más, con la llegada de la primavera que ya deja sentir su aliento benefactor en toda la campiña del Morrazo, llega también la celebración de una gloriosa efemérides para nuestra ciudad y para todos los marinenses y habitantes del Morrazo. Nos referimos a esa fecha gloriosa del 4 de Abril en la que hace ahora ciento setenta y ocho años un puñado de vecinos de Marín, Cela, Bueu y Aldán, con los de Beluso, Santomé, Lourizán y Salcedo, empuñaron las armas y al mando del insigne marinense D. Juan Gago de Mendoza, supieron acudir como un solo hombre a la llamada de la libertad para su pueblo, subyugado por la tiranía del invasor francés.

Pues efectivamente el día 4 de Abril se conmemora el hecho histórico, la noble y heroica gesta de la Liberación de Marín de manos de los franceses que la habían invadido el 29 de enero, atemorizando a los ciudadanos y atropellando sus derechos y haciendas. Hecho de singular trascendencia por que supuso la expulsión del extranjero invasor, escribiendo la página heroica más brillante de nuestra historia, pero también por lo que supuso de unión entre todos los marinenses para luchar codo a codo con todos los vecinos del Morrazo, por una causa común. Magnífico ejemplo de actitud ante la vida y de comportamiento ante situaciones y hechos trascendentales de nuestro ser y nuestra existencia como entidad social.

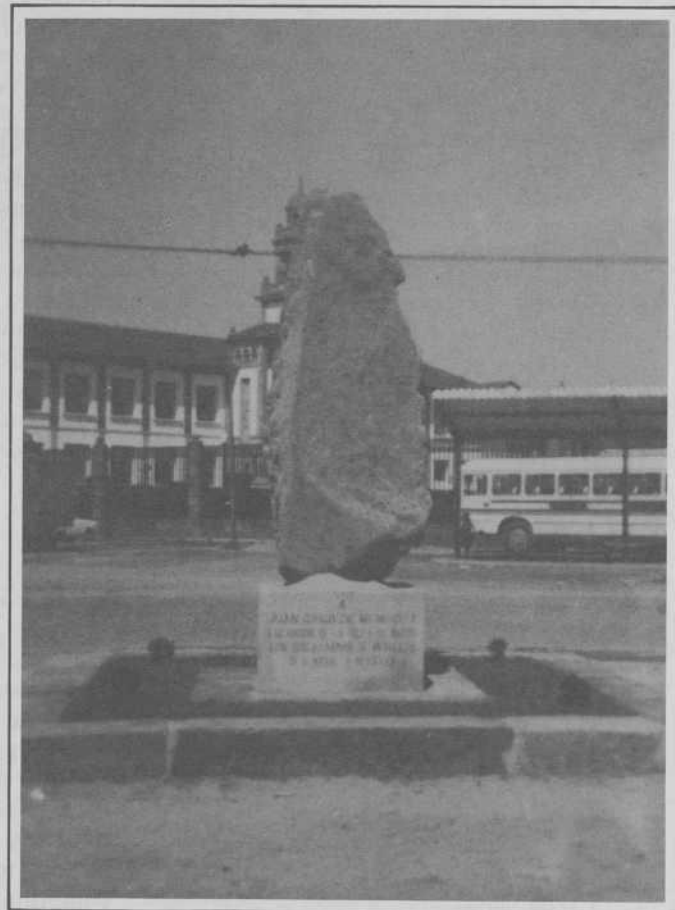
Y fué un marinense el que año tras año, durante más de cincuenta años, el que ha venido recordándonos éste y otros hechos gloriosos de nuestro pasado a los marinenses que algunas veces somos ciertamente olvidadizos. Un marinense ejemplar que infatigablemente y sin desánimo, con la misma periodicidad con que se nos presenta la histórica efemérides, nos recordaba que éste era un día excepcional para los marinenses, y alentaba la necesidad ineludible y aún el deber de prestar especial atención a ésta conmemoración. Nos referimos al desaparecido historiador local D. José Torres Martínez que fué el verdadero impulsor de la difusión de nuestra historia, y concretamente de éste hecho glorioso y trascendente de nuestra existencia. Pero que sin embargo, como tantas otras iniciativas suyas, cayó en el olvido, la indiferencia y aún el desprecio de aquellos que tenían la obligación de recogerlas, como eran nuestras respectivas corporaciones municipales, que por ignorancia y soberbia no alcanzaron a comprender su verdadero significado ni su importancia para la vida presente y futura de nuestra ciudad, tan falta de su reencuentro con su esencia para encontrar el verdadero camino hacia el progreso y el desarrollo.

Su iniciativa, recogida por el Liceo Casino, de levantar el austero y sencillo monolito que nos recuerde a propios y extraños, éste hecho histórico, no encontró el eco que él deseaba y aún tuvo enorme dificultades para llevarlo adelante ante la torpeza e ineptitud de algunos ediles, que no fueron capaces de comprender que se trataba de levantar la losa del olvido y la incompreensión que los marinenses echamos sobre nuestras gloriosas acciones y sobre nuestros hijos más preclaros.

Las reiteradas peticiones a nuestro Ayuntamiento para que declarara fiesta local a tan memorable día para nuestra ciudad, he-

chas por D. José Torres Martínez, no encontraron eco en nuestras autoridades, sin duda ocupadas en otros menesteres alejados de los que constituye el patrimonio de todos los marinenses. Y fue una vez fallecido -quizás por remordimiento de los que fugazmente fueron sus compañeros corporativos- cuando la Corporación Municipal se decidió a asumir esta petición que tantas veces había reclamado, y comprendió la necesidad de resaltar y celebrar tan heroica gesta local, aunque hasta el momento timidamente y con escasa dignidad.

Por eso hoy queremos dedicar desde estas páginas de "RIA", que también como tantas otras cosas, él fundara, éste espacio dedicado a exaltar la Liberación de Marín en su CLXXVIII Aniversario a nuestro querido D. José, como acto de homenaje, cariño y reconocimiento a éste marinense ejemplar, que nos dejó un estudio de nuestra historia, a la que dedicó su tiempo libre, colaborando en cuantas actividades se le requiriera, ilustrándonos sobre nuestro propio ser y siendo promotor, artífice y siempre valedor de cuantas acciones se realizaban en pro de la cultura y el desarrollo de Marín, pues calladamente, sin presunción ni boato, estuvo detrás de todo lo que significase progreso para nuestra ciudad, siendo un cualificado defensor allá donde hubiera que exponer o luchar por nuestros intereses.

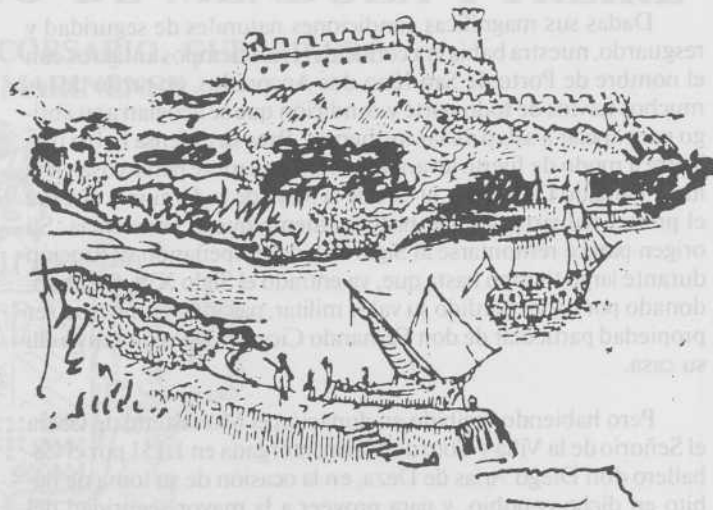


EL HECHO HISTORICO

Después de la derrota sufrida por el inglés Moore en Elviña el 16 de enero de 1809 las tropas del mariscal Soult se apoderan de La Coruña. Seguidamente la columna de Franceschi se dirige hacia el sur y ocupa Santiago para abrirse después el paso por Tuy hacia Portugal. Desde Santiago se destaca la expedición de Merle que se apodera fácilmente de Pontevedra el 28 de dicho mes y, pocos días más tarde, justamente el 31, ocupa también sin resistencia la plaza de Vigo. Pues Granwfor, que tenía encomendada su defensa, dispuso anticipadamente el embarco de sus tropas para evitar la repetición del episodio de Elviña, dejando a la ciudad prácticamente desguarnecida.

En estas circunstancias la ocupación de Marín no se hizo esperar, ya que su puerto acogía continuamente navíos de la Armada inglesa que abastecían de armas y municiones a nuestros paisanos, constituyendo un importante apoyo al movimiento de resistencia. Así, en la mañana del día 29 -el siguiente de la llegada de Merle a Pontevedra- los marinenses se vieron sorprendidos por la presencia de un numeroso contingente de tropas francesas que discurrían ruidosamente por las calles de la Villa, distribuyéndose en patrullas de vigilancia, mientras que el grueso de las fuerzas se encaminaba hacia el Fuerte de San Fernando, del que se adueñan en poco tiempo tras ligera escaramuza con los soldados de su guarnición.

Pero nuestros paisanos enardecidos por la patriótica proclama del escribano Lucas del Val invitando a todos los gallegos, cual otro Alcalde de Móstoles, a tomar las armas contra el invasor, se alzan abiertamente frente a los franceses, "levantándose en masa las jurisdicciones de Montes, Quireza, Baños de Cuntis, Campo i Fraga i Peñafior, e igualmente se trasmite el alzamiento a la Villa de Caldas de Reyes, Cambados, Villagarcía, Sangenjo, Cangas, Marín i a toda la península de Morrazo".



Se constituyen entonces las llamadas "alarmas" o unidades formadas por agrupaciones de paisanos, regidas por una Junta de Gobierno, que se disponen a hacer una guerra sin cuartel contra los ejércitos de Napoleón hasta lograr su total expulsión del territorio. Y son las "alarmas" de Morrazo, organizadas y dirigidas por Juan Gago de Mendoza y su segundo, Manuel Alarcón, integradas por hombres de Marín, Bueu y Beluso, como de Santo Tomé de Piñeiro, Ardán, Cela y también de Lourizán y Salcedo, las que inician la reacción armada contra el invasor y desempeñan un papel decisivo en la lucha por nuestra independencia.

La brillantísima campaña realizada por las "alarmas" de Morrazo está matizada de estupendas intervenciones en las que sus hombres demostraron una extraordinaria capacidad combativa. Su denodado valor se muestra ya en la memorable acción de San Jorge de Sacos, llevada a cabo el 18 de febrero -propiamente su bautismo de fuego- y en los ataques a la guarnición francesa de Pontevedra, emprendidos los días 28 de febrero y 5 de marzo, y se consagra definitivamente con su heroico comportamiento en la Reconquista de Vigo y en los dos combates de Puente Sampayo.

Pero el hecho más significativo y trascendente de su actuación desde el punto de vista local fue sin duda el glorioso episodio de la Liberación de Marín, conseguida el día 4 de abril tras un brioso ataque al Fuerte de San Fernando en el que estaban concentradas las fuerzas que ocupaban la Villa.

Al rayar el alba de aquel día primaveral los hombres de las "alarmas" de Morrazo inician el amago a las fuerzas francesas hostigándolas desde las alturas de la "Laxe dos bolos", al tiempo que desde las fragatas inglesas "Venus" y "Libely" al mando de Geo Mc. Kinley y su segundo W. B. Felton, fondeadas en la bahía, rompen el fuego de sus cañones contra el Fuerte y destacan al mismo tiempo sendas embarcaciones con fuerzas de marinería que se dirigen a la playa de la Almuiña, interviniendo también cuatro lanchas armadas de cañones pedreros.

Se generaliza el fuego de cañon y fusilería facilitando el movimiento de ataque de los paisanos que, saliendo de los pinares próximos en que se hallaban apostados, se lanzan al asalto penetrando valientemente en el recinto fortificado. Los franceses sorprendidos por semejante gesto de audacia, cercados por todas partes, se ven forzados a una lucha cuerpo a cuerpo que al poco tiempo les obliga a capitular.

En esta memorable acción de reconquista del Fuerte de San Fernando por los hombres de Juan Gago de Mendoza, los franceses tuvieron 20 muertos y muchos heridos, entregándose prisioneros 78 soldados, incluso su propio comandante y dos oficiales. Y así quedó rescatada la Villa de Marín de la odiosa dominación napoleónica, sin que la posterior operación de desquite que 5 días después -el 9 de abril- ordenó el mando francés para recobrar el Fuerte y abordar las fragatas inglesas tuviese éxito alguno.



DISPOSITIVO DE LAS FUERZAS QUE PARTICIPARON EN EL ASALTO DEL CASTILLO DE SAN FERNANDO

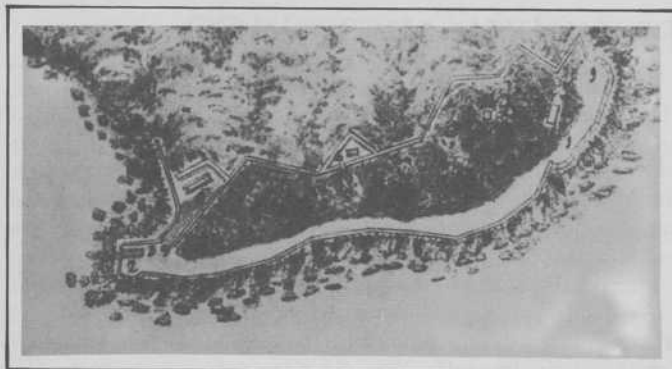
EL FUERTE DE SAN FERNANDO

Dadas sus magníficas condiciones naturales de seguridad y resguardo, nuestra bahía era conocida en los tiempos antiguos con el nombre de Porto de San Xiao dos Acorados, en razón de los muchos navíos de todo porte y condición que se acogían a su abrigo para anclar a salvo de las tormentas. Para su defensa había una Torre a modo de fuerte levantada sobre una mole peñascosa en el lugar llamado Da Mouta, al este de la playa de la Almuiña, que fue el primer baluarte del que históricamente queda constancia. Su origen parece remontarse al Siglo VII, desempeñando su función durante largo tiempo hasta que, ya entrado el Siglo XVI, fue abandonado por haber perdido su valor militar, pasando entonces a ser propiedad particular de don Fernando Cicerón, que construyó allí su casa.

Pero habiendo recibido en donación el Monasterio de Osera el Señorío de la Villa y Coto de Marín, otorgada en 1.151 por el Caballero don Diego Arias de Deza, en la ocasión de su toma de hábito en dicho cenobio, y para proveer a la mayor seguridad del Puerto, Villa y Coto de Marín, el Abad de Osera ordenó en 1521 la construcción de un nuevo Fuerte que respondiese debidamente a esta necesidad de defensa. Este encargo se encomendó a los monjes fray Juan Alvarez y fray Antonio Jambrino, llamados en un documento de la época "custodios do Priorato de San Xiao dos Acorados", quienes elaboran el correspondiente proyecto y dirigen las obras del mismo, que se llevaron a cabo con gran diligencia sobre el promontorio situado al oeste de la desembocadura del río Lameira y que se extendía sobre el litoral hasta la Punta Pesqueira.

Como puede verse en el plano que se inserta, a lo largo de la costa corría un camino por la parte exterior del recinto amurallado dentro del cual se hallaban las edificaciones del Fuerte, llamado de San Fernando en honor al rey entonces reinante en Castilla. Fácilmente se localizan en dicho recinto los emplazamientos de la Bateria antigua, el Cuerpo de Guardia, el Polvorín, la Bateria nueva y otras dependencias complementarias.

A lo largo de los siglos el Fuerte de San Fernando constituyó una pieza clave de nuestra historia local, pues intervino en múltiples acciones defensivas contra las incursiones de los piratas nórdicos, moriscos y serracenos que asolaban frecuentemente nuestras costas, siendo por último el escenario en que se desarrolló la



gloriosa gesta de la liberación de la Villa de Marín del yugo napoleónico.

El Fuerte o Facho de San Fernando tenía asignada como guarnición una compañía de soldados al mando de un capitán, en la que debían prestar servicio no solo los hombres de Santa María del Puerto y de San Julián de Marín, sino también los de otros lugares próximos. Así consta en la orden que en el año de 1610 dicta el Gobernador del Reino de Galicia, don Rodrigo Pacheco, a petición de la Abadía de Osera, por la que todos los vecinos de las feligresías de Santo Tomé de Piñeiro, San Andrés de Lourizán y San Martín de Salcedo debían agregarse a la Compañía de Guardia del Fuerte de San Fernando de Marín.

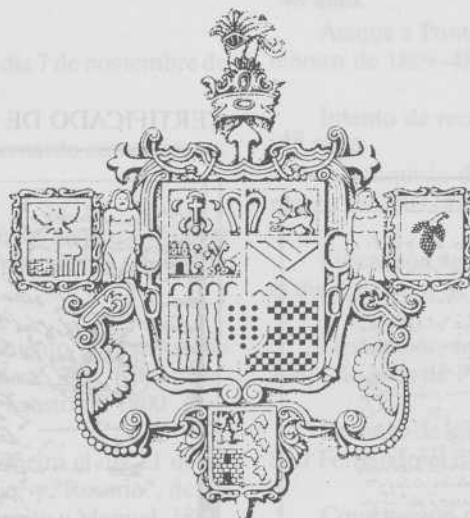
Del mismo tenor es la orden que el Marqués de Cerralbo, a la sazón Capital General de Galicia, publicaba en 1620 reiterando todo lo dispuesto anteriormente sobre la referida prestación. Y por otra nueva disposición del Capitán General de esta misma jurisdicción militar de 9 de junio de 1729, dirigida al Juez del Coto de Marín y al Sargento Mayor del Puerto, se les ordena que se atengan a sus respectivas jurisdicciones en cuanto se refiera a milicias, centinelas y guarda costas, conforme a las reales órdenes y disposiciones dictadas por la Autoridad Superior.

Una vez suprimido el Priorato de Osera en Marín como consecuencia de la Ley de desamortización de bienes eclesiásticos, dictada por Mendizábal en el año de 1836, desaparece también el Fuerte de San Fernando. Pero en el solar que otrora fuera campo de tantas heroicas acciones se levanta hoy la magnífica realización de la Escuela Naval Militar, el gran centro formador de los nuevos marinos de España.



DON JUAN ANTONIO GAGO DE MENDOZA Y FREIRE

SEÑOR DEL "CHIRLEU", CORSARIO, GUERRILERO
Y CAUDILLO MARINENSE



Juan Gago de Mendoza llevaba en su sangre toda la ardorosa vocación marinera de sus ilustres antepasados. Arrullado por el bronco rumor de las olas al romper en los imponentes acantilados del Chirleu, se sintió desde su infancia irresistiblemente atraído por la misteriosa aventura del mar, que constituyó el alegre e ilusionado quehacer de su juventud.

Su recia constitución y su firmeza de carácter, junto con sus excepcionales dotes de mando y su capacidad de organización, le ganaron bien pronto merecida fama de experto y arrojado marino. Tras sus frecuentes navegaciones rayando tan solo los treinta años, en ocasión de la guerra que España sostenía con Inglaterra y Portugal, lleva a cabo en 1790 una brillantísima campaña marítima con dos buques armados en corso por don Cosme de la Isla Cobián, de Pontevedra, y don José Fernández de Marín, teniendo a sus órdenes a sus hermanos don Bernardo, don Antonio y don Manuel, que compartían sus mismos afanes patrióticos.

El objetivo de esta campaña era interceptar el comercio marítimo entre dichos países, y de la manera que cumplió su arriesgada misión, dice González Zúñiga, historiador pontevedrés contemporáneo suyo, que "estos hombres atrevidos y de un valor sin igual hicieron una cruda y cruel guerra a la Marina mercante inglesa, haciéndole una porción de presas que condujeron a Marín y Pontevedra", por cuyo señalado servicio fue distinguido nuestro valeroso corsario con una preciada condecoración al mérito naval.

Pero si en la guerra del mar se mostró con un valor verdaderamente temerario, no menos se distinguió nuestro hombre en la lucha como oficial del regimiento provincial de Pontevedra tomando parte en el combate librado en la noche del 26 a 27 de agosto de 1800 contra los ingleses en las cercanías de El Ferrol, en el que aquellos fueron enteramente derrotados.

Cuando pocos días después de haberse apoderado del Fuerte de San Fernando de Marín, los franceses asaltan por sorpresa el Pazo de Agüete y arrasan cuanto en su interior había Juan Gago de Mendoza, ausente de su casa en aquella ocasión, acelera la recluta de sus hombres de las "alarmas" de Morrazo que bajo su mando van a luchar denodadamente contra el osado francés.

Además de las importantes acciones que nuestro guerrillero planea y ejecuta, como el combate de San Jorge de Sacos, los ataques a la plaza de Pontevedra y la liberación de Marín, ya referidos, destaca por su valor decisivo su participación brillantísima en las operaciones preliminares de la Reconquista de Vigo los días 27

y 28 de marzo, librando fuertes y repetidos choques contra las fuerzas francesas que guarnecían la ciudad. Y en el ataque final son los hombres de las "alarmas" de Morrazo los que figuran en la vanguardia para asaltar la Puerta de la Gamboa, y es Juan Gago de Mendoza quien da el hacha a Cachamuiña para demoler la puerta y entra el primero en el recinto fortificado, abriéndose paso a culatazos entre los soldados franceses.

Hazaña que cubrió de gloria a nuestros hombres de Morrazo fue la liberación de Marín, que Juan Gago de Mendoza llevó a cabo con singular estrategia, logrando la rendición de las fuerzas francesas, hecho que sin embargo le vale a nuestro héroe la destitución de su cargo de jefe de las "alarmas" de Morrazo, por haber realizado la operación sin el consentimiento de Pablo Morillo, oficial delegado de la Junta Suprema de Sevilla para dirigir el levantamiento de Galicia contra el invasor.

Con todo nuestro hombre, llevado de su gran amor a la Patria, aun despojado de su cargo, asistió y peleó valientemente, como siempre supo hacerlo, en el primer combate de Puente Sampayo, en el que Morillo fue derrotado. Sin importarle el desaire que su destitución suponía, contribuyó también eficazmente a organizar un Batallón en Morrazo, cuyo mando dio Morillo en cambio al pontevedrés don Joaquín Guijarro.

Siempre ejemplarmente patriota y disciplinado, Juan Gago de Mendoza toma parte después a las ordenes del general Martín de la Carrera en el combate de Las Galanas, en el que fueron vencidos los franceses, y actúa por último de una manera decisiva en el segundo y definitivo combate de Puente Sampayo, pues armó a su costa una escuadrilla de lanchas de Morrazo que bajo su mando relizó una habilísima maniobra remontando el río Verdugo y decidiendo la derrota del mariscal Ney.

Libre y reconquistada Galicia del yugo napoleónico, Juan Gago de Mendoza se retira a sus tierras del Chirleu para vivir en la paz de su Pazo de Agüete días de nostalgias y gloriosos recuerdos. Y como si quisiera aun repetir sus hazañas de otros tiempos, todavía el 26 de febrero de 1820, con el peso de sus sesenta años, tiene arresto para salir de su casa y acompañar a otro marinense ilustre, don Juan Fontenla Sotelo, que al frente de un numeroso cuerpo de hombres armados de Morrazo va a proclamar a Pontevedra la Constitución de la Monarquía.

Así fue Juan Gago de Mendoza: disciplinado y patriota, corsario temerario, valeroso guerrillero y caudillo invicto de las "alarmas" de la tierra de Morrazo.

DOCUMENTOS DE LA VIDA DE D. JUAN GAGO DE MENDOZA

CERTIFICADO DE NACIMIENTO. PARTIDA DE BAUTISMO.

En catorce de Noviembre del año de mil
setecientos y sesenta y uno, Yo D. Domingo Antonio Blanco,
Presbítero y Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Santo
Tomé de Piñeiro, su Cura propio, bauticé solemnemente
un niño que nació el día siete de este mes, hijo legítimo
y de legítimo matrimonio de D. José Benito Gago y de D.
Maria Bernarda Freire su mujer, vecinos de dicha feligresía y lugar
de La Brea. Púsele el nombre de Juan, Antonio, Vicente. Fueron
sus padrinos D. Vicente Freire, presbítero, vicario de esta feligresía
y D.ª Juana de Puga, soltera, hija de D. Lorenzo de Puga y
de D.ª Josefa de Soto, vecinos de dicha feligresía, a quienes advertí
lo que previene el Ritual Romano y lo firmo.
D. Tomás de Quintana Domingo Antonio Blanco

En catorce de noviembre del año de mil setecientos y sesenta
y uno, Yo D. Domingo Antonio Blanco, presbítero, vecino de esta
feligresía de Santo Tomé de Piñeiro y lugar de Candos, de procedi-
da licencia de D. Tomás de Quintana, su Cura propio, bauticé so-
lemnemente un niño que nació el día siete de este mes, hijo legíti-
mo y de legítimo matrimonio de D. José Benito Gago y de D.
Maria Bernarda Freire su mujer, vecinos de dicha feligresía y lugar
de La Brea. Púsele el nombre de Juan, Antonio, Vicente. Fueron
sus padrinos D. Vicente Freire, presbítero, vicario de esta feligresía
y D.ª Juana de Puga, soltera, hija de D. Lorenzo de Puga y
de D.ª Josefa de Soto, vecinos de dicha feligresía, a quienes advertí
lo que previene el Ritual Romano y lo firmo.

D. Tomás de Quintana Domingo Antonio Blanco

Libro 5.º de bautizados de la Iglesia parroquial de Santo
Tomé de Piñeiro, fol. 58 vuelto.

CERTIFICADO DE DEFUNCION. ACTA DE SEPULTURA.

En cinco días del mes de Julio de mil ochocientos treinta y tres
se le dió sepultura eclesiástica en el atrio de esta Iglesia Parroquial
de San Tomé de Piñeiro, sitio destinado por Real Orden, al cada-
ver de D. Juan Gago, marido que ha sido de D.ª Josefa de Ibarra,
vecino del lugar de Agüete o Chirleu. Recibió todos los Santos Sa-
cramentos, no hizo disposición alguna por no tener de qué y por
no haber más que anotar por ahora. Lo firmo como Cura Párroco.
Manuel García Camba

En cinco días del mes de julio de mil ochocientos treinta y tres
se le dió sepultura eclesiástica en el atrio de esta Iglesia Parroquial
de San Tomé de Piñeiro, sitio destinado por Real Orden, al cada-
ver de D. Juan Gago, marido que ha sido de D.ª Josefa de Ibarra,
vecino del lugar de Agüete o Chirleu. Recibió todos los Santos Sa-
cramentos, no hizo disposición alguna por no tener de qué y por
no haber más que anotar por ahora. Lo firmo como Cura Párroco.
Manuel García Camba

Libro de defunciones de la Iglesia parroquial de Sto. Tomé
de Piñeiro.

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

En cuatro de Enero de mil ochocientos y ocho, Yo el infrascrito
Abad y Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Santa María de la
Villa de La Guardia, precedida la dispensación de las tres
canónicas moniciones como también la información de libertad y
soltería de D. Juan Gago de Mendoza y de D.ª Josefa Fernández
Ibarra, hijos legítimos de D. José Benito Gago de Mendoza y de D.
Maria Bernarda Freire de Andrade, naturales y vecinos de Sto.
Tomé de Piñeiro, Arzobispado de Santiago, con D.ª Josefa
Fernández Ibarra, hija legítima de D. Juan Fernández Ibarra (di-
funto) y de D.ª Margarita Salgado Araujo, vida. de esta Villa. Di-
cho matrimonio se hizo por poder el que dió con todas las formali-
dades necesarias el citado D. Juan Gago de Mendoza a D. Pedro
Fernández Ibarra, vecino de la Villa de Bayona y hermano de la re-
ferida D.ª Josefa Fernández Ibarra. Fueron testigos D.ª Margarita
Salgado Araujo, D. Juan González, vecino de Bayona y Simón
Acosta, vecino de esta Villa de la Guardia, y para que conste lo fir-
mo ut supra.
D. Antonio Herrero

D. JUAN GAGO DE MENDOZA con D.ª JOSEFA IBARRA

En cuatro de enero de mil ochocientos y ocho. Yo el infrascrito
Abad y Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Santa María de la
Villa de La Guardia, precedida la dispensación de las tres
canónicas moniciones como también la información de libertad y
soltería de D. Juan Gago de Mendoza y de D.ª Josefa Fernández
Ibarra casé in facie ecclesiae al expresado D. Juan Gago de Mendoza,
hijo legítimo de D. José Benito Gago de Mendoza y de D.
Maria Bernarda Freire de Andrade, naturales y vecinos de Sto.
Tomé de Piñeiro, Arzobispado de Santiago, con D.ª Josefa
Fernández Ibarra, hija legítima de D. Juan Fernández Ibarra (di-
funto) y de D.ª Margarita Salgado Araujo, vida. de esta Villa. Di-
cho matrimonio se hizo por poder el que dió con todas las formali-
dades necesarias el citado D. Juan Gago de Mendoza a D. Pedro
Fernández Ibarra, vecino de la Villa de Bayona y hermano de la re-
ferida D.ª Josefa Fernández Ibarra. Fueron testigos D.ª Margarita
Salgado Araujo, D. Juan González, vecino de Bayona y Simón
Acosta, vecino de esta Villa de la Guardia, y para que conste lo fir-
mo ut supra.

D. Antonio Herrero

La dispensa de las tres amonestaciones se hizo por el Ilmo.
Señor Obispo de Tuy, d. Juan García Benito en diciembre de
1807. Antonio Herrero.

V. LIBRO 4.º DE CASADOS de Santa María de La Guardia,
fol. 69 vuelto. (Actualmente en el Archivo histórico Diocesano de
Tuy).

CRONOLOGIA DE

Juan Gago de Mendoza y Freire

Nace en su casa de La Brea (Aguete) el día 7 de noviembre de 1761.

Juan Antonio con su hermano José Bernardo son capitanes de dos barcos corsarios en 1790- **29 años**.

Juan Antonio ayuda a su hermano José Bernardo en la lucha que sostiene contra un buque inglés en el puerto de La Guardia el día 23 de junio de 1798- **37 años**.

Toma parte como oficial del Regimiento provincial de Pontevedra en el combate contra los ingleses que habían desembarcado en Ferrol los días 26 y 27 de agosto de 1800 **39 años**.

En carta fechada en Santo Tomé de Piñeiro el día 21 de diciembre dice tener dos barcos "San Antonio" y "Rosario", de los que son capitanes sus hermanos Antonio Benito y Manuel. 1800- **39 años**.

Construye su casa en Aguete próxima al Chirleu. 1801 **40 años**.

Escribe a su cuñada D.º Baltasara Faxardo el 26 de mayo desde La Guardia comunicándole la muerte de su esposo. 1802 **41 años**.

En 20 de agosto de este año estaba todavía soltero como declara en un documento de venta que otorga por poder ante el notario D. José Benito Gago de Mendoza, su padre. 1804- **43 años**.

Su casamiento se celebra por poder el día 4 de enero de 1808- **47 años**.

Los franceses ocupan Pontevedra el día 28 de enero de este año. 1809- **48 años**.

Ocupación de Marín por los franceses el día 29 de enero de 1809- **48 años**.

Los franceses ocupan Vigo el día 31 de enero de este año. 1809. **48 años**.

Asalto a la casa de Juan Gago en Aguete el día 2 de febrero. 1809- **48 años**.

Juan Gago organiza las "alarmas" de Morrazo. 1809 **48 años**.

Acción de San Jorge de Sacos el día 19 de febrero. 1809 **48 años**.

Ataque a Pontevedra contra la guarnición francesa, el 28 de febrero de 1809- **48 años**.

Intento de recobrar la plaza el día 5 de marzo. 1809 **48 años**.

Reconquista de Vigo realizada durante los días 27 y 28 de marzo de 1809- **48 años**.

Liberación de Marín con el asalto al Fuerte de San Fernando, el día 4 de abril de 1809- **48 años**.

Destitución de Juan Gago del mando de sus "alarmas" en la Junta de jefes de Pontevedra, el día 5 de abril de 1809- **48 años**.

Rechazo de los franceses que intentaban recobrar el fuerte de San Fernando el día 9 de abril. 1809- **48 años**.

Constitución del Regimiento de Morrazo a base de los 500 hombres de las "alarmas" de Juan Gago. 1809- **48 años**.

Primer combate de Puentesampayo. 1809- **48 años**.

Combate de La Galanas al que asiste Juan Gago como oficial a las órdenes del General Martín de la Carrera, jefe de la División del Miño, el 23 de mayo. 1809- **48 años**.

Segundo combate de Puentesampayo al que asiste Juan Antonio Gago aportando dos lanchas armadas que remontan el río y actúan decisivamente en la derrota del francés, en los días 7 y 8 de junio de 1809- **48 años**.

Muere su padre el 29 de Agosto de 1813- **52 años**.

Marcha sobre Pontevedra para proclamar la Constitución en 20 de febrero de 1820- **59 años**.

Firma una escritura de prorrateo del Foro de Guimerans en 13 de mayo de 1822- **61 años**.

Fallece en su casa de Aguete el 5 de julio de 1833- **72 años**.

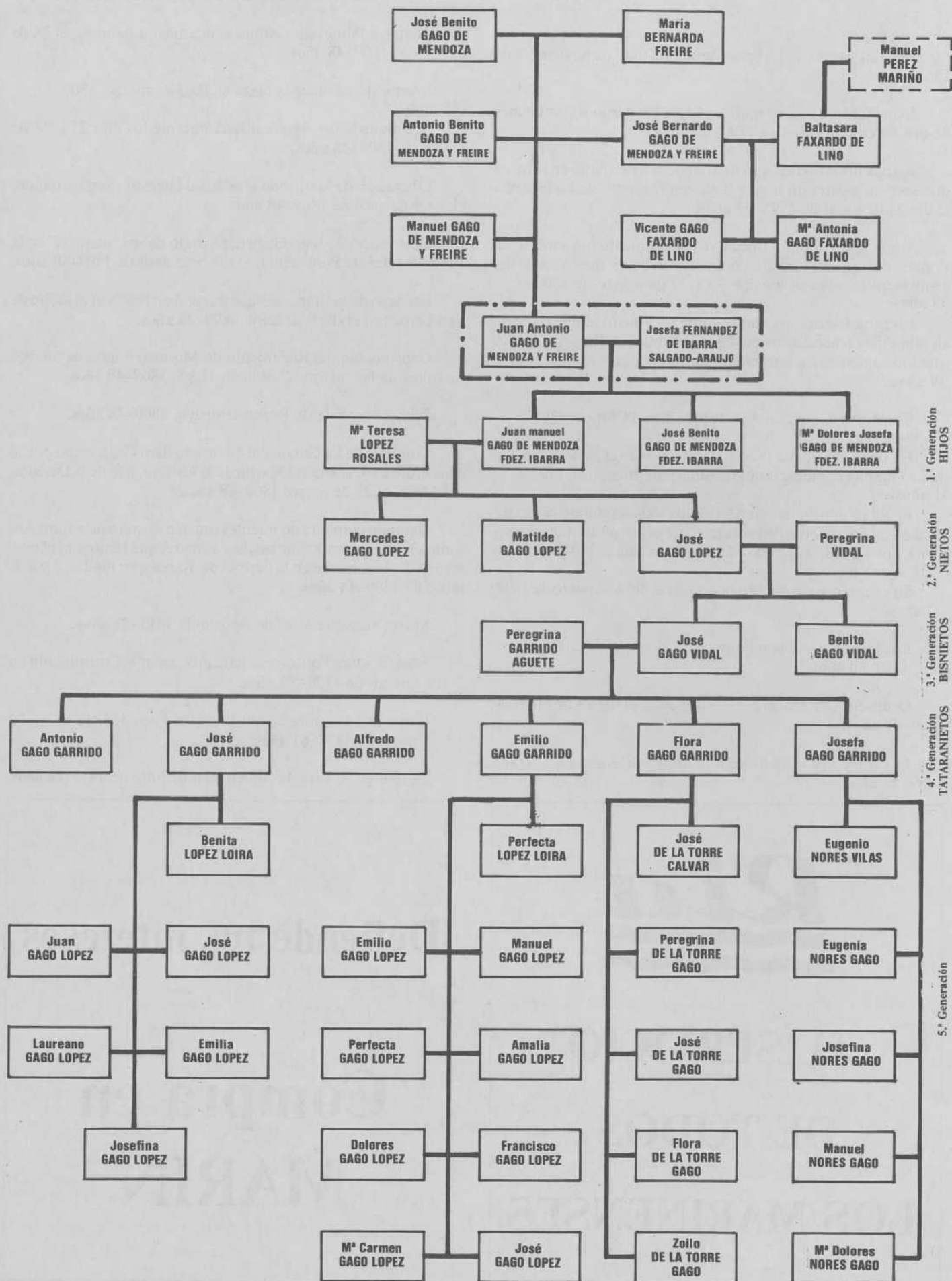
Ria

**AL SERVICIO
DE TODOS
LOS MARINENSES**

Defiende tus intereses

**Compra en
MARIN**

ARBOL GENEOLÓGICO DE LA FAMILIA GAGO DE MENDOZA



LA LIBERACION A TRAVES DE LOS MARINENSES

Pocos desde luego por desgracia fueron los marinenses que se interesaron por nuestro pasado, por nuestra historia y se dedicaron, al margen de sus ocupaciones profesionales, al estudio, investigación y difusión de nuestros hechos más gloriosos, para dar a conocer a los marinenses nuestro brillante pasado. Sin embargo no por ello, Marin deja de tener una historia, escrita a lo largo de los tiempos, digna de una mayor atención y sobre todo de ser conocida por os propios marinenses para que asumiéndola plenamente sepamos hacer honor a nuestros antepasados, siguiendo su ejemplo en aquellos hechos y situaciones que nos puedan enseñar el camino a seguir o para evitar los errores en que sin duda a lo largo de los tiempos hemos tropezado.

Por eso, con motivo de la gloriosa efemérides de la Liberación de la Villa del yago napoleónico, queremos traer a estas páginas el testimonio de unos marinenses ejemplares que dedicaron parte de sus vidas al estudio y difusión de nuestro brillante pasado, con el único interés de dar a conocer parte de nuestra historia, para que conociéndola aprendieramos a amarla y respetarla. Y como ejemplo reproducimos a continuación tres artículos publicados en la prensa por tres marinenses que han sabido extraer de nuestra historia todo cuanto de enseñanza encierra para que fuera conocida por las generaciones presentes y venideras, y que nosotros pretendemos que al mismo tiempo sirva de modesto homenaje de gratitud y recuerdo de estos tres insignes marinenses que desinteresadamente han procurado entregarnos el legado histórico más preciado: nuestros hechos gloriosos.

Para ello entresacamos de nuestro archivo aquellos que nos parecen más representativos en orden a la exaltación de la fecha que ahora conmemoramos de la Liberación, por la personalidad de sus autores y por la dedicación al estudio de nuestra historia. Y empezaremos por el insigne marinense, abogado y gran valedor y defensor de nuestros intereses, D. Raimundo Vidal Pazos, de grato recuerdo para todos los marinenses, principal colaborador del alcalde D. José del Río en la incautación de la Lonja, que abrió las puertas para la realización del llamado "Plán de Ensanche", allá por la década de los veinte, y que supuso el mayor avance urbanístico experimentado por nuestra ciudad, del que todavía hoy estamos disfrutando. Decano de los abogados de la ciudad olivica y personalidad relevante dentro de la abogacía gallega. El artículo que reproducimos: "D. JUAN GAGO. CORSARIO Y GUERRILLERO", fue publicado en el FARO DE VIGO, el 14 de septiembre de 1924.

A continuación reproducimos el artículo "JUAN ANTONIO GAGO DE MENDOZA, SEÑOR DEL CHIRLEU", de nuestro querido y entrañable condiscipulo y amigo D. Julio Pazos Gómez, tristemente desaparecido recientemente y con cuya desaparición Marin ha perdido el más firme valor de la investigación de nuestra historia, hombre enamorado de nuestro pasado que pacientemente iba recogiendo toda la información que llegaba a sus manos, disponiendo de un archivo extraordinariamente valioso. Quiera Dios que éste trabajo tenga continuación para que así algún día los marinenses podamos contar y disfrutar con el "Museo Municipal" por el que tanto luchó Julio y en el que tenía puestas todas sus ansias y toda su ilusión. Este artículo fue publicado en el DIARIO DE PONTEVEDRA el 20 de julio de 1975.

Y finalmente un artículo del historiador marinense D. José Torres Martínez, al más completo historiador de nuestro pasado que nos ha legado infinidad de artículos y trabajos sobre nuestra historia, dejándonos a su muerte el precioso tesoro del primer ensayo sobre nuestra historia: "PEQUEÑA HISTORIA DE MARIN" y "MARINENSES EN EL TIEMPO", donde volcó parte de su extenso trabajo realizado a lo largo de su vida que había dedicado con cariño y esfuerzo al estudio de nuestro

glorioso pasado. Hombre conocedor de nuestros hechos históricos, incansable impartidor de conocimientos y cultura, educador ejemplar que los marinenses generosos y nobles tendrán que reconocerle algún día. Y como D. José Torres fue el gran divulgador de nuestra historia, y especialmente de este hecho heroico de nuestra existencia que hoy conmemoramos, ha publicado a lo largo de su vida infinidad de artículos, de los que nosotros hemos elegido el último, precisamente publicado el año de su muerte. El artículo: "LA LIBERACION DE MARIN AL TIEMPO DE UNA GLORIOSA EFEMERIDES" fue publicado en el DIARIO DE PONTEVEDRA el día 3 de Abril de 1983.

Ojalá nosotros sepamos ser fieles seguidores de estos marinenses que generosamente fueron enseñándonos algo de nuestro pasado, y que entre nosotros surja ese continuador que sepa finalizar la obra emprendida en el conocimiento y difusión de nuestra historia.

Publicado en FARO DE VIGO el domingo 14 de septiembre de 1924.

D. Juan Gago, corsario y guerrillero

¿Qué tema elegir sin que maliciosas suspicacias quieran ver fantásticas alusiones é insospechadas molestias? Sólo en el campo de la Historia es dable espigar sin aquel peligro: los juicios más temerarios serán recibidos por nuestros héroes con una piadosa sonrisa durante sus conversaciones en los Eliseos.

A vuela pluma recogeré en estas cuartillas polvorientos apuntes, ratos de curioso por desvaidas leyendas, viajes imaginarios á los heroicos tiempos en alas de venerables crónicas.

Fácil resulta—y á grandes rasgos he de intentarlo—fijar los genealógicos jalones demostrativos de belicósidad pristina, pericia náutica y espíritu aventurero que á nuestros progenitores dominaba.

Los ejércitos del héroe de Cartago, merecedor de aquel bellísimo apóstrofe: "Vincere scis Annibal sed victoriam nescis" surtíanse de escudos y de espadas gallegos, famosos por su temple: histórica es la armadura, en Galicia confeccionada, y que lució el caudillo púnico. Las huestes cartaginesas eran constantemente en

grosadas por la galaica juventud, que según narra Silio Ytálico en las páginas de sus guerras púnicas, entonaban su himno de guerra antes de emprender el combate. "Ybant gallaici feroces ad bellum cantandum alala". Y añade que los entonaban "golpeando el suelo con el pie y chocando las espadas con los escudos". Desaparecidos aquellos himnos, reminiscencias quedan del baile guerrero, la danza de espadas, que aún hoy se baila en Marín y que dentro de muy pocos días veremos en la procesión de San Miguel, al cual se venera bajo la belicosa advocación de príncipe de las milicias celestiales.

La etimología ofrécenos el segundo hito. Marín (in mare) cuna introducida en la ría contorneada por el curso de los rianuelos que lo bañan. Al remontarnos á su originaria denominación, igual fuerza dialéctica nos ha de suministrar é idéntica favorable deducción el vetusto "Ancorados" (puerto de refugio) y para garantizar la pureza de tal interpretación hasta época reciente se erguía el típico "Peirau".

Cierto que carecemos de personalidad marítima en los descoloridos periplos, mas no debe olvidarse la hegemonía, la absorción entonces ejercida por el puerto de Pontevedra, cantado aun en posteriores centurias por el Lcd. Molina, quien sin embargo, rinde al nuestro el acatamiento de singularizarle en lo ya vulgarizados versos:

"Pasando Marín, allí, en otra ría..."

De inmemoriales hábitos surge empero ténue hilillo que engarza la pristina vida de Marín á la de otros con quienes sostuvo íntimo comercio, estrecha relación. Tal sucede con Ons y La Lanzada. Todavía nos parece ver, tripuladas por los isleños, el arribo diario de la saúdares dornas, desafiando pavorosos huracanes y poco más perfeccionadas que las rudimentarias barquichuelas de mimbres, cubiertas de cuero, descriptas por el historiador romano. Aun hoy se hacina en las bodegas de los galeones el ancestral fanatismo de

nuestras paisanas que en el baño de las nueve ondas se levantaban la paletilla, ó entre epilépticas contorsiones votan fora ó meigallo ante la Virgen de la Lanzada; el "Veneris Jugum" señalado por el geógrafo R. Festo Avieno en su "Ora Marítima".

No nos atribuímos pues, ajenas glorias al hacernos partícipes de las alcanzadas contra los wikings normandos en sus temibles intentos á los tesoros de Jacobsland... (Compostela).

Al contarnos entre los marinos escogidos por Gelmírez con los de la Lanzada para tripular las naves que mandó construir en Génova y Pisa... "quoiam in partes Gallecie homines náuticae artis periti non habebantur" y las que salieron luego de los astilleros de Yria dirigidos por el maestro genovés Ogerio...

Al ganar á Sevilla "siendo de moros" a las ordenes de Payo G. Charino...

Al morir con el almirante Alfonso Jofre Tenorio, en temeraria y punzonosa lucha contra la Armada de Alah Azafi, abrazado con el estandarte "fasta que le cortaron una pier na, et ovo-de caer, et lanzaron de encima de la nave una barra de fierro, et dieronlo un golpe en la cabeza de que murió..."

Y no hemos de eludir por tanto nuestra participación en la triste celebridad que obligó á Eduardo III de Inglaterra á reclamar ante el rey castellano contra los malhechores y piratas de... Bayen de Myor (Bayona del Miño) Pount Debedre... (Pontevedra).

Con éstos no podemos menos de enlazar la novelesca figura de "El Milano de los mares", el legendario Benito Soto, el famoso pirata marinense, cuya sevicia no bastó á templar el idílico refugio de "Chan do monte", donde se meció su cuna, ni el maravilloso panorama de "Laxe dōs bolos" que tantas veces le sirvió de atalaya para otear el horizonte.

Y la crueldad de Soto y la sangre de ingleses derramada por sus nervudas manos nos trae á la memoria—por imperativo de la ley del contraste—el nombre del marinense más ilustre de la pasada centuria, D. Juan Gago, ex capitán corsario, jefe de las alarmas de Morrazo, uno de los héroes más esclarecidos de la guerra de la independencia y que enhiesto mantuvo el nombre de Marín en la gesta sublime de Puente Sampayo, al mando de 500 paisanos y dos piezas de artillería de á ocho.

Las inesperadas dimensiones de este artículo obliganme á no intentar siquiera un esquema biográfico de nuestro paisano, iniciador de las "alarmas" gallegas, cuya táctica juzgó invencible Soult en su carta al rey José y que luego integraron el regimiento de "La Unión" á las órdenes de Morillo. Al efecto afirma Zúñiga que: "Imitando á los de Morrazo (que habían organizado el regimiento de su nombre) los paisanos de Cotovad, Montes Peñaflor y Caldevergazo también se organizan..."

Gago tomó parte en las principales acciones contra los franceses, mandando la alarma de Morrazo, cuya línea de defensa levantarán en los montes de Lourizán y Salcedo, de los cuales bajó para sostener con la guarnición usurpadora de Pontevedra la sangrienta refriega de Campolongo en 5 de Marzo.

A los cuatro días rechazó una partida francesa que hasta Marín llegara con el intento de abordar las tres fragatas inglesas, aquí fondeadas, "nombradas "Libeli", "Astatira" y "Benus", de las cuales recogió posteriormente el guerrillero de Cotovad "Quatro quintales de Polbora con otras varias municiones con que fortificaron dichos tres cordones de Cotovad, Montes y Caldevergazo para el Expelo del Enemigo..."

Asiste á la reconquista de Vigo y contribuye á la vergonzosa derrota del mariscal Ney y su brillantísima cooperación resalta en cuantas acciones se dan contra las huestes napoleónicas.

No pretendemos realizar ningún descubrimiento histórico, pero sí nos creemos en el deber de hacer justicia á nuestras legítimas celebridades, no menos dignas de loa por haberse movido en este apartado é idílico rincón.

Reclamamos para el campesino de Morrazo, para los guerrilleros marinenses, para su heroico jefe el ex capitán corsario D. Juan Gago, el pedacito de gloria que por la Patria y para la Patria supieron conquistar.

Exigimos que así como los paisanos de Cotovad, Montes, etc., imitaron á álos de Morrazo y de ellos aprendieron á vencer á los mariscales del Imperio, se sepa y se confiese que también á nosotros principalmente aludía Wellington al proclamar: "... Españoles: dedicáos todos á imitar á los inimitables gallegos..."

RAIMUNDO VIDAL PAZOS.

Marín-Septiembre-924.

Publicado en DIARIO DE PONTEVEDRA el domingo 20 de Julio de 1975.

JUAN ANTONIO GAGO DE MENDOZA, señor del Chilreu

El 7 de noviembre de 1761 nacia en el lugar de la Brea, parroquia de Santo Tomé de Piñeiro, don Juan Antonio Vicente Gago de Mendoza, hijo de don Jose Benito Gago de Mendoza y de doña Bernarda Freire. Este niño, de ilustre ascendencia, seria una de las figuras más destacadas e interesantes de fines del XVIII y principio del XIX en la vida militar y política de Marín.

Sus primeras gestas tienen lugar cuando en 1790, con motivo de la guerra entre Inglaterra y España, se armaron dos buques corsarios, uno propiedad del comerciante pontevedrés don Cosme de la Isla Cobien, y otro de don José Fernández Guerra, vecino de Marín y bisabuelo del almirante Méndez Núñez. Estos buques eran mandados por don Juan Antonio Gago y don Ber

cardo Gago, teniendo como segundos jefes a don Antonio y don Manuel Gago, hermanos de los anteriores. Atrevidos y valientes, su audacia llegó al extremo de entrar en los puertos mercantes que navegaban bajo el pabellón inglés.

El Gobierno premio a los hermanos Gago con una medalla cuya inscripción decía: «Al Mérito».

En 1801 levanta don Juan Antonio Gago el pazo del Chirleu, junto a la playa de Aguete, dotando aquel saliente junto al mar de muelles, desembarcadero, muros, agua y dos fortines para emplazar piezas de artillería con que rechazar algún posible ataque por mar. Sobre la fachada principal campea su magnífico escudo de armas con los distintivos de los Gagos de Mendoza, Soto Oquiroga y otras casas nobiliarias, pudiendo todavía leerse el nombre de Juan Antonio Gago de Mendoza y la fecha de la construcción. Este Pazo era residencia y seguramente base de las operaciones corsarias.

Durante la invasión francesa se constituyó la Alarma del Morrazo, siendo jefe indiscutible don Juan Gago. Su intervención en casi todas las luchas del momento es importante y decisiva. Primera sirve de enlace con las fragatas de guerra inglesas surtas en Marín: Venus, Astatira y Libel, consiguiendo desembarcar armas y municiones. En los ataques a Pontevedra se distingue la actuación de Gago que evita un verdadero descalabro al ordenar a sus hombres que se atrincheren en Campolongo y contengan el avance del enemigo.

El 4 de abril de 1809, Gago, al frente de la Alarma del Morrazo, reconquista el castillo de San Fernando de Marín, en poder de los franceses, consiguiendo la rendición de 78 soldados más el jefe que los mandaba y ocasionándoles más de 20 bajas. El día 9 se recibe una columna francesa que desde Pontevedra había sido enviada para reconquistar el fuerte de San Fernando. Como la conquista de Marín se había hecho sin orden de Morillo, Gago es destituido como jefe de la Alarma del Morrazo. Participó Gago en la conquista de Vigo y en la batalla de Puente Sampayo, proporcionando un cañón a Morillo, siendo citado Gago en el parte que dicho militar dio de tal batalla.

El 25 de febrero de 1820 los liberales marínenses, a cuyo frente figuraba don Juan Fontenla y Sotelo, proclaman la Constitución de Cádiz. Al día siguiente una partida de 200 hombres, encabezados por don Juan Fontenla, don Juan Antonio Gago de Mendoza y don Salvador Martí, se dirigen a Pontevedra y, de acuerdo con el Capitán de Regimiento de Voluntarios de Aragón, proclaman la Constitución de 1812. Vemos, pues, a Gago metido en las luchas li-

berales de la época, lo que sin duda le acarrearía grandes disgustos cuando la reacción absolutista. Mal le debió pasar a causa de sus ideas liberales de la época. ~~lo que sin duda le acarrearía grandes disgustos cuando la reacción absolutista.~~ Falleció en el Chirleu y se enterró en el atrio de la iglesia parroquial de Santo Tomé de Pineiro en 5 de julio de 1833, había recibido los Santos Sacramentos, y no testó por no tener de otra, como se dice en la partida de defunción.

Hoy persiste el pazo del Chirleu, algo deformado, pero conserva todavía el monumental escudo, el muelle y el «castillo de Gago», testigos mudos de la vida e historia de un hombre valiente y digno de ser recordado.

JULIO PAZOS GOMEZ

Publicado en DIARIO DE PONTEVEDRA el domingo 3 de Abril de 1983.

La liberación de Marín El tiempo de una gloriosa efemérides

Rehacer nuestra historia, perdida y desfigurada, cuyas originales fuentes fueron eliminadas por la acción de un dominante vandalismo, es una consigna que demanda la urgente e insalvable colaboración de todos los marínenses amantes de su pueblo. Sin duda, se trata de una labor larga y difícil, pero que no puede ser rehusada ni diferida, si no queremos quedar en un absurdo y vergonzoso anonimato. Por fortuna todavía hay quienes creen en

su posible reconstrucción a través de sus dispersas y fragmentadas fuentes para hacerla revivir como un nuevo «ave fénix» de sus propias cenizas. Esperamos que el esfuerzo en la recogida e integración de los necesarios materiales permita pronto disponer de la exposición objetiva y sistemática, en un cuerpo de narración cabal y completa, de nuestras pasadas gestas y de nuestras gloriosas acciones.

Al pretender evocar de nuevo el hecho histórico de la Liberación de Marín, en el 174.º aniversario de su feliz culminación, nos invade el presentimiento de que esta fausta celebración no sea noticia de suficiente interés para atraer y concentrar la

atención de los marinenses sobre ella, sin que sea por breves momentos. Pues en nuestro vivir actual, preocupados en buena hora por promocionar el progreso material de nuestro pueblo y alertados ante su porvenir, apenas nos queda tiempo para pensar en su pasado, por glorioso, ejemplar y meritorio que haya sido. Pero su evocación y estudio podrá ayudarnos sin duda a conocer mejor nuestros condicionamientos históricos y nuestras posibilidades humanas para entonar más acertadamente nuestro propio devenir.

Contemplamos a Marín como un pueblo sencillo y afanoso, que sabe afrontar la vida con decisión y valentía en el cotidiano quehacer del mar, donde se dice su cuna y predice su fortuna. Pero también como un pueblo un tanto olvidadizo y despreocupado por todo cuanto atañe al proceso del desarrollo histórico de su propia entidad. Quizás a fuerza del temperamental conformismo y de la peculiar dejadez, que condicionan fuertemente su «status» vital, se ha insensibilizado progresivamente para captar los valores de su historia vivida a través de los tiempos. Incluso llevado de un infundado pesimismo ha podido pensar que su pasado jamás ha existido, por no verlo nunca recordado en sus piedras o recogido en sus libros. En el mismo subconsciente colectivo parece permanecer viva todavía aquella extraña opinión de quienes suponían que Marín era un pueblo sin historia, falto de significación y relieve en el humano acontecer.

Pero Marín tiene una historia de memorables hechos, entretejidos en el secular desarrollo de su señorío abacial de tierra y mar, que está esperando en la oscuridad de su olvido el paciente trabajo del investigador para salir a la luz del día. La historia de un pueblo «humilde y gallardo», que dijo el poeta, latente y adormecida en la conciencia de sus hijos. La historia que ha sufrido la suprema condena del fuego en sus más preciados documentos escritos definitivamente perdidos. La que fue alevemente borrada de nuestro entorno con la destrucción de los pazos antaño derruidos, de los cruceros insensatamente derribados, de las imágenes desaparecidas y de los blasones arrancados de las vetustas fachadas para ser convertidos en vulgares losas al servicio de oscuros destinos. La historia, en fin, que vio piteadas sus venerables huellas y profanados sus más preciados vestigios por una bárbara modernización a ultranza, sin reparo para un entrañable pasado a punto de quedar huérfano de testimonio alguno de recuerdo y evocación.

En este contexto nos sale al paso el singular episodio protagonizado por un puñado de marinenses integrados en las famosas «alarmas» de Morrazo, que acaudillados por Juan Gago de Mendoza empuñaron las armas para desalojar a los soldados franceses del Castillo de San Fernando, baluarte del puerto y fortaleza de la villa. Tras el encarnizado combate sostenido durante la mañana del día 4 de abril de 1809, la rendición de las tropas invasoras que lo habían ocupado trae para Marín su

liberación de la execrable y bochornosa tiranía, soportada penosamente durante más de dos largos meses de humillaciones, maltratos y violencias. Una página admirable de valor escrita por nuestros antepasados que debe servir de ejemplo para cuantos aman a su pueblo. Una gesta no bien recordada ni entendida por los marinenses, que no aciertan a penetrar en el trascendente sentido de unidad y disciplina, de servicio y de sacrificio, que encierra. Una sublime lección de solidaridad ante el peligro, que debemos aprender de una vez, si queremos permanecer y sobrevivir como pueblo alentado por la esperanza de un halagüeño futuro.

JOSE TORRES MARTINEZ

- Alquiler sin conductor
- Compra - Venta

AUTOMOVILES

R. Sancho

AVENIDA DE LUGO, 31
TELEFONO 84 23 51
(Carretera de Orense)
PONTEVEDRA

AVENIDA DE ORENSE, 46
TELEFONO 88 46 11
MARÍN

PRESENCIA DE JUAN GAGO

Aunque de su gesta y de sus hechos han pasado más de siglo y medio, sigue entre nosotros viva la presencia de este marinense ejemplar que fue Juan Antonio Gago de Mendoza, y sigue viva a través de las continuas referencias que año tras año se vienen haciendo de este hecho significativo que fue la Liberación de Marín, y de sus heroicas intervenciones en defensa de los intereses comunes como la lucha corsaria contra los ingleses y la guerra sin cuartel contra los invasores franceses, desde la batalla de San Jorge de Sacos, Vigo, Puente Sampayo y alla donde la libertad y la independencia estuviera en peligro. Sigue vivo a través de sus descendientes directos, su tataranieta D.^a Flora Gago y sus hijos, sobrinos y nietos que aquí en Marín, o alla en Guipuzcoa, mantienen el recuerdo perenne de su glorioso antepasado.

Pero también sigue viva su presencia a través de aquellos lugares y edificaciones que nos recuerdan constantemente su paso por nuestra tierra, y que nos dan muestra de su temperamento y de su grandeza, y que nos sirven en definitiva para convencernos de que lo que nos cuentan lo que dicen los libros de historia, no constituye una referencia lejana y romántica, sino que constituye un hecho real, concreto y cercano, que día a día los mudos edificios y los lugares de su gesta nos recuerdan su existencia. Así tenemos al Pazo de Brea muy cerca del de San Blás, en la parroquia de Seixo, donde nació nuestro heroe un 7 de noviembre de 1761. Caseron del siglo XVII, de estilo gallego, sobrio y solido, codeado de una magnífica finca. Hoy desgraciadamente en estado ruinoso. En la fachada campea desafiante el escudo de armas de la familia que da fe de su hidalga nobleza. La finca posee un hermoso hórreo. Nuestro Ayuntamiento que gasta millones en parques al estilo de mausoleos personales, podría repartir mejor esa cantidad de millones y comprar y restaurar este viejo e histórico pazo dandole un fin público, como pudiera ser la instalación de un complejo deportivo-cultural para la populosa parroquia de Seixo, tan necesitada de estas instalaciones, y así recuperaba un monumento de nuestra historia y cubría una necesidad social. Estamos seguros que algún día la sensibilidad de nuestros regidores se abrirá paso entre tanta mediocridad y egoismo.



A sus pies, al amparo de la mole rocosa del mencionado peñasco del Chirleu, y al abrigo de su rémanso, se encuentra lo que en otro tiempo fue puerto y refugio de las naves corsarias de nuestro héroe, que allí se refugiaban después de su lucha contra el inglés. Seguramente allí fondearon y repararon barcos de tanta historia como el "San Antonio", "Rosario", "La Peregrina Brillante", "Carmen Vencedora" o "Carmen Admirable" en los que nuestro héroe junto con sus hermanos dieron brillante batalla contra el pirata inglés desde Cabo Toriñana hasta La Guardia, defendiendo nuestras costas de su pillaje.



No muy lejos de este lugar de la Brea, bajando hacia la mar, nos encontramos con la Punta del Chirleu o de Gago, al amparo de la mole recosa del Chirleu, otrora puerto de corsarios. Pues allí se encuentran los restos de lo que fue residencia, puerto y fortaleza de Juan Gago de Mendoza.

El Pazo, construído por nuestro heroe en 1801, fue residencia hasta su muerte acaecida el día 5 de julio de 1833. El pazo en la actualidad está algo desfigurado, pues ahora está destinado a viviendas, con las consabidas transformaciones, pero todavía conserva su estilo señorial y el majestuoso escudo de armas que campea en lo alto de una de sus fachadas, para contemplación de propios y extraños.

Y por último lo que todavía queda de lo que en aquel tiempo fue fortaleza y castillo con la instalación de sus baterías para defensa de su puerto, pues todavía hoy se conoce con el nombre de el Castillo, que no es más que los restos de las murallas que rodeaban la residencia donde estaban instaladas las baterías al S.O. del Chirleu, para defensa de las instalaciones del Pazo y puerto de los posibles ataques ingleses.



Como vemos la presencia de Juan Gago de Mendoza permanece todavía hoy viva entre nosotros como prueba indeleble de sus hechos y hazañas y de todos aquellos que con su comportamiento supieron, en los momentos más difíciles y decisivos, defender nuestra libertad y nuestra independencia. Que nosotros los marinenses sepamos ser dignos descendientes y sepamos hacer honor y memoria conservando todo aquello que da testimonio de su existencia y de sus hechos.

POESIA DE LA LIBERACION AL 4 DE ABRIL

De San Fernando el Castillo
que mil ataques al puerto
durante siglos previno,
es ya del francés su fuerte.

Desde su pétreo recinto
amenaza puerto y Villa,
exige diario sustento
y señorea la Villa.

Ronda altivo callejas,
maltrata mujeres y niños,
desprecia humildes quejas
cometiendo desatinos.

Más la paciencia se agota
y tras corto plazo de espera,
Juan Gago al fin connota
que es la hora de la prueba.

Y en la mañana radiante,
primaveral, de aquel día,
cuatro de abril expectante,
volvió Marín a la vida.

Escalando la muralla
de la vieja fortaleza,
encarnizada batalla
libra con gran fiereza.

La media tarde sería
cuando mudas y maltrechas
las piezas de artillería,
quedaron escombros hechas.

Así terminó aquel día
cuatro de abril radiante,
dos meses de tiranía
del invasor arrogante.

Expulsado el agresor,
Marín recobra la calma,
y libre ya del invasor,
vuelve la paz a su alma.

A JUAN GAGO DE MENDOZA

Nacido de hidalga cuna,
enamorado del mar,
antes que cosa alguna
fue patriota sin par.

En la mar por su pericia,
por su valor en la tierra,
fue su nombre noticia
en toda España entera.

Armando naves corsarias,
con total desinterés,
logró sonadas victorias
frente al arrogante inglés.

Ante la invasión francesa,
noblemente indignado,
con la guerrillera empresa,
salvó nuestro honor hollado.

Primero en Sacos luchaste,
Campolongo vino después,
la Gamboa franqueaste,
y Marín por ti libre es.

De Marín, Cela y Ardán
tus paisanos se unieron,
junto a Piñeiro y Lourizán
a tu llamada acudieron

Juan Gago fue triunfador
y junto con sus "alarmas"
os llevasteis las palmas
de vencer al invasor.

D.^a FLORA GAGO GARRIDO

Tataranieta de D. Juan Gago de Mendoza



El único descendiente de D. Juan Gago de Mendoza que vive en nuestro municipio, se llama D.^a FLORA GAGO GARRIDO, vive actualmente en Aguete, es tataranieta del caudillo de las "alarmas" del Morrazo, libertador de Marín. En efecto D.^a Flora es uno de los seis hijos habidos del matrimonio de D. Jose Gago Vidal, biznieto de D. Juan Gago, y de su esposa D.^a Peregrina Garrido Aguete. Nació el 8 de junio de 1907 en el lugar de Montecelo, Loira. Para hablar con D.^a Flora, último descendiente directo que vive en Marín, nos acercamos a su casa de Aguete próxima al Pazo del Chirleu, que fue residencia de su tatarabuelo D. Juan Gago de Mendoza.

De sus recuerdos nos cuenta que su padre, D. José Gago Vidal era hombre muy instruido y un gran amante de los libros y de la historia que se pasaba horas y horas encerrado en su habitación leyendo unos grandes libros donde se recogían infinidad de testimonios de la historia de su tatarabuelo, con una minuciosa descripción de todos sus combates y vicisitudes de las distintas empresas en que siempre con gran patritismo y gloria había intervenido en defensa de España. Desde sus acciones corsarias junto a sus hermanos contra los piratas ingleses, pasando por la lucha contra los franceses en las batallas de Puente Sampayo, San Jorge de Sacos, Vigo y Marín, hasta su intervención en favor de la Constitución de Cadiz, con nombres de las personas que con él habían colaborado. Pero que con la posterior dispersión de la familia, no supo nunca donde fueron a parar. Su padre había emigrado a Buenos Aires con D. Narciso Nores, dejando aquí a su mujer, por lo que pronto regresó, luego había viajado a Nueva York, donde tenía un hijo casado. Hablaba inglés y era el amable consejero de todos sus vecinos. Murió el cinco de enero de 1928, justo dos meses después de su esposa.

De su abuelo tiene así mismo vagos recuerdos de las historias que a la luz de la lumbre les contaba a sus hermanos, historias de las hazañas de su tatarabuelo. Era pescador que se dedicaba a la pesca de la rapeta y otras artes menores, como también lo fue su padre. Tenían una taberna precisamente en el bajo de su actual casa, que hasta hace muy poco ella conservó, donde se despachaban todo tipo de productos, y sobre todo a los marineros que bajaban o subían del puerto de Aguete. Fueron seis hermanos, Jose, anto-

nio, Emilio, Alfredo, Josefa y Flora, de los que únicamente viven ella y su hermana Josefa. Sus hermanos Alfredo y Antonio murieron jóvenes y solteros, por lo que no tuvieron descendencia. Su hermano José se casó con Benita López Loira en Nueva York, y tuvieron cinco hijos que se encuentran en el País Vasco y su hermano Emilio se casó en San Xulian de Marín de Arriba con una hermana de la mujer de José, llamada Perfecta y tuvieron ocho hijos que viven en San Sebastián. Su hermana Josefa vive desde hace treinta años en Pasajes con sus hijos habidos de su matrimonio con Eugenio Nores Vilas que fueron cuatro.

Flora ha tenido cuatro hijos, Peregrina, José, Flora y Zoilo. Sus recuerdos se pierden en el camino de la historia sin poder precisar datos ni acciones, solamente el vago recuerdo de las historias que su abuelo y padre le contaban. Grandes hechos y hazañas, enormes tesoros cogidos a los piratas ingleses que se le pierden en su memoria. Estos son los últimos descendientes del insigne caudillo marinense héroe de cien batallas y combates por mar y por tierra.



D. JOSE GAGO VIDAL
Biznieto de Juan Gago de Mendoza



expert

ELECTRODOMESTICOS

Aldao

MANUEL ALDAO CARBALLO

FCO. BASTARRECHE - TELF. 88 09 37

MARIN

FAGOR

TELEFUNKEN
TV COLOR

BOSCH

SONY

ARISTON

TELEVISORES
PLAYSONIC

LA LIBERACION PENDIENTE

Si hace ahora 178 años que un puñado de patriotas marinenses supieron comprender la necesidad de la unión ante un hecho trascendente y definitivo de nuestra historia, y olvidándose de intereses personales y de grupo se unieron en defensa de una causa común, hoy Marín todavía está pendiente de la liberación definitiva que le permita de una vez por todas caminar por la vía del progreso y el desarrollo.

Liberación de tanto apático, intransigente e ignorante, que personalmente o formando parte de alguna corporación, con su actitud egoísta, sectaria y preponderante, dificulta, retrasa e incluso impide su progreso con una torpe y mezquina visión de cuales son los verdaderos intereses y cual debe ser el camino y la línea de actuación a seguir.

Liberación de aquellos que anteponen el egoísmo personal y partidista a la necesidad común. De los que prefieren recorrer un camino equivocado a reconocer su error y aceptar la evidencia de los hechos. De los que no quieren luchar y caen en el conformismo perjudicial, pero no quieren dejar sus privilegios alcanzados con el engaño y las promesas incumplidas. De aquellos que les gusta "mangonear", hablando en nombre de los marinenses, sin

oir sus verdaderos pareceres, opiniones y necesidades. De aquellos que critican todo sin aportar solución alguna. De aquellos amorfos e insolidarios que pudiendo aportar soluciones, prefieren encogerse de hombros ante tanta torpeza e ineptitud.

Liberación, en fin, de aquellos que con ideas intransigentes y sin futuro, pretenden representar al pueblo por aquello "da lingua", sin más futuro que el conflicto personal y social.

La Liberación que supo unir a todos los marinenses y aún del Morrazo sin excepción de clases ni condiciones, sin distinción de credos ni posiciones personales, pero que hoy a 178 años de aquel hecho ejemplar Marín aún necesita ser liberado de tanto egoísmo, torpeza y partidismo. Esperamos y deseamos que éste hecho histórico sirva para despertar las conciencias de aquellos que con una visión partidista, no encuentran el camino para conseguir el progreso y desarrollo necesarios.

Por eso Marín en éste aniversario de su liberación del francés arrogante, necesita realizar la liberación pendiente y que es urgente que se produzca cuanto antes para que al fin se abra el verdadero camino del progreso y el desarrollo, dejando a un lado los egoísmos e intereses personales.

LA LIBERACION DESDE LA CASA CONSISTORIAL

El pasado año por primera vez nuestro Ayuntamiento al fin ha comprendido la necesidad y aún la obligación que tenía de celebrar de una manera oficial esta heroica efemérides marinense y por ello ha tomado la responsabilidad de organizar los actos de ésta celebración, declarando el día 4 de abril día de fiesta oficial municipal. Bien es cierto que los actos organizados carecieron de la dignidad necesaria y dejaron de manifiesto el poco interés de los actuales componentes de nuestra dividida corporación municipal. Un año ha pasado desde aquella fecha y a pesar de haber señalado esa falta de interés y la poca dignidad con que se realizaron los actos, mistificando su celebración, vuelve nuestro Ayuntamiento a celebrar este hecho histórico de gran significado local con poco convencimiento y sin prestarle la atención que tan importante hecho requiere.

Para saber la opinión de nuestra corporación preguntamos a D. Antonio Pena Piñeiro, Alcalde y máximo responsable de nuestra Corporación sobre este hecho glorioso de nuestra historia

Sr. Alcalde ¿qué significado actual tiene esta gloriosa efemérides y que enseñanzas debemos extraer del hecho histórico?

Significa conocer la historia de nuestro pueblo, los hechos heroicos de nuestros caudillos, sus nombres, como el del marinense Juan Antonio Gago de Mendoza y su ayudante Manuel Alarcón, capitaneando el primero, las famosas Alarmas de Morrazo, formadas por valientes y esforzados paisanos, armados con toda clase de utensilio que encontraban a su paso en momentos de peligro, como eran las herramientas de trabajo y aperos de labranza; saber los lugares de lucha, como "O Forte" del Castillo de San Fernando, el pazo del Chirleu, las playas de Almuiña y de Fornallada, etc. y el espíritu de sacrificio de nuestros ancestros; evocando estos hechos, más amamos y queremos a nuestra villa y nos sentiremos orgullosos de nuestros antepasados porque han dado un ejemplo de su vida.

Las enseñanzas que debemos extraer de este acontecimiento local, son el que todos los pueblos aspiran a su independencia, a ser libres, que no se doblegan a sucumbir ante el yugo impuesto

por el invasor, que el pueblo es ejército y que el ejército es pueblo y, que sintiendo estas ideas, sin establecer diferencias, formamos una unidad ante el peligro común cuando se atacan nuestros sentimientos. Ya lo decía una canción popular de la época: "... que en tocando a Dios, al Rey, -a nuestra Patria y hogares- todos somos militares y, -formamos una grey".

El Ayuntamiento al fin ha decidido organizar y asumir ésta celebración. El año pasado, por primera vez organizó estos actos, pero con una pobre y desfigurada celebración. ¿Qué medidas ha tomado la Corporación para que éste año se celebren con la dignidad y el esplendor que la gesta merece?

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado entregar la Bandera de Marín, el día 4 de Abril, a las 13 horas y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a los Directores de los Centros Públicos y privados de Enseñanza del Municipio y Autoridades locales, así como a todos los Organismos Oficiales, coincidiendo con la entrega de premios a los escolares que concurran al concurso de redacción, disponiendo que de inmediato se envíe un ejemplar del folleto informativo a cada uno de los Centros de Enseñanza. Se darán lecciones ocasionales sobre la efemérides en los Colegios, declarando esta fecha, no lectiva para los mismos Centros. Publicación de un Bando por la Alcaldía recordando este día glorioso; pasacalles del Grupo de Gaitas y concierto en los jardines municipales.

¿Cual es el presupuesto que su Corporación ha destinado para la celebración de estos actos?

Sobre las cien mil pesetas.

Fundamentalmente que fin persiguen los actos organizados por el Ayuntamiento para éste importante hecho local?

Los actos que acabamos de reflejar tienen un fin único: Recordar ésta fecha histórica de la Liberación, y de que no pase desapercibida como ha sucedido hasta ahora, grabarla de manera indeleble en el espíritu del pueblo, comenzando por los niños y divulgarla por todos los ámbitos de nuestro Municipio, procurando que cada año crezca en importancia.

¿Qué diría Vd. a los marinenses en un día como éste?

Que nuestro pueblo ha colaborado a hacer brillantes las páginas de nuestra historia de España, por el valor demostrado de sus hijos y, que son virtudes que debemos initar de nuestros ascendientes.

Muchas gracias Sr. Alcalde.

Como se puede deducir del programa previsto por nuestro Ayuntamiento y del escaso presupuesto asignado para su realización, sigue nuestra Corporación sin prestarle interés y desvirtuando el significado y el hecho histórico en sí, mezclándolo con otros hechos y vicisitudes, importantes sin duda para la historia local, pero lejos del hecho de la Liberación, de lo que significó y lo que representa para nuestra colectividad social. Se organiza un concurso entre nuestros escolares con otros temas, que desvirtúa y desvía la atención de los mismos, dejando el hecho que celebramos fuera del tema del concurso y por lo tanto alejándolo de la atención de nuestros escolares entre los que se dice se quiere divulgar.

Por otra parte cuando para otras celebraciones municipales se asigna una mayor cantidad, para ésta desde nuestro punto de vista con mayor interés y trascendencia, apenas una pequeña cantidad que no sirve sino para cubrir un expediente, como si ésto fuera una carga, un compromiso del que hay que salir adelante cuanto antes y de cualquier manera. Creemos que se equivoca nuestra Corporación y sigue demostrando por enésima vez, su falta de sensibilidad e interés por aquellos hechos que merecen ser recordados por lo que suponen para nuestra historia, pero también como homenaje de recuerdo y gratitud para aquellos marinenses, hijos preclaros que supieron darlo todo en defensa de la colectividad sin esperar nada a cambio. ¡Que no se diga que los marinenses somos desagradecidos! Creo que no, al menos la inmensa mayoría, pero por lo que se ve, los que ahora nos gobiernan carecen de esta sensibilidad necesaria y del conocimiento para asumir plenamente y con dignidad estos hechos gloriosos.

Lástima porque ahora que están a punto de irse (¿de verdad?) podían haber dado alguna muestra de su capacidad, su buen hacer y su sensibilidad histórica, dejando institucionalizado un programa hecho con sentido común y seriedad. No ha sido así y los sentimos de veras. Nosotros ya habíamos ofrecido nuestra modesta colaboración y ofrecido algunas ideas para organizar unos actos dig-

nos del respeto y admiración que nos merecen nuestros antepasados que nos legaron un hecho lleno de valentía y sacrificio por la colectividad. Habíamos apuntado la posibilidad de convocar un premio periodístico a nivel gallego o nacional sobre Marín, el nombramiento y entrega de galardones a los marinenses y entidades que se hubieran distinguido a lo largo del año por su colaboración en la defensa y progreso de Marín en los campos de la ciencias, las letras y las artes, la industria, el deporte y en el aspecto humano, y un acto de evocación histórica, serio y bien organizado, que sirviera de difusión y recuerdo de esta fecha gloriosa para Marín y para Galicia.

Esperamos y deseamos que la próxima corporación tenga mayor sensibilidad y sepa y quiera organizar con dignidad este hecho trascendente en la vida marinense.

PROGRAMA DE ACTOS MUNICIPALES

Convocatoria del Concurso Escolar sobre la Bandera de Marín.

Lecciones ocasionales sobre la Liberación en centros de enseñanza.

Bando de la Alcaldía.

Día 4 de Abril, día de la Liberación. Día no lectivo.

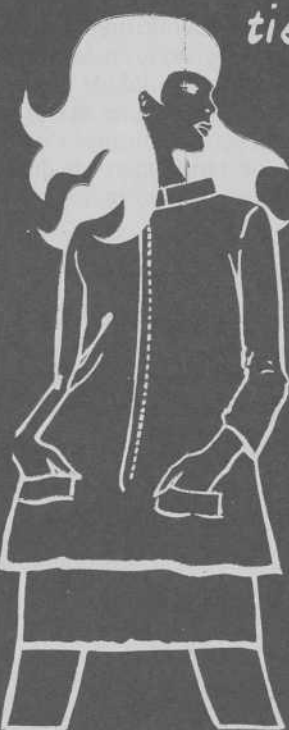
A las 13,00 h. en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, entrega de la Bandera de Marín a Centros Escolares y Organismos Oficiales.

Entrega de los premios del Concurso de Redacción Escolar.

Pasacalles del Grupo de Gaitas y concierto en los Jardines.

Bibliografía: Archivo y "P. Historia de Marín" de José Torres-Martínez.

La distinción
tiene un nombre...



Stilo

Prendas Selectas
Actualidad en el Vestir

BASTARRECHE, 18
TELEF. 881003

MARÍN

CONFIE EN:



AGENCIA OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INMOBILIARIA

elazquez
somos profesionales

OFICINAS EN:

MARIN: Jaime Janer, 11
BUEU: Pazos Fontenla, 25
CANGAS: Montero Rios, 10

UNAS NORMAS SIN FUTURO

Por URBANO

Estamos en visperas de que las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico sean llevadas al Pleno de la Corporación Municipal para ser aprobadas definitivamente o en su caso rechazadas para realizar un nuevo y más profundo estudio a la vista de la infinidad de deficiencias e inconvenientes planteados. Y en el momento de escribir este comentario desconocemos cual será la decisión de nuestros representantes corporativos, ni cuales puedan ser las modificaciones introducidas, si es que las han hecho, a la vista de las casi quinientas alegaciones presentadas por los marinenses y sus asociaciones y el rechazo importante demostrado con la manifestación masiva y a la organización de una coordinadora de afectados. No vamos, por ello ha hacer un estudio de las mismas, pues ya lo hicimos en el número anterior y a través de más de cuarenta alegaciones presentadas, pero si una pequeña reflexión sobre la inviabilidad de las mismas tal como están redactadas y la nula incidencia en el desarrollo futuro de nuestro municipio.

Naturalmente que somos partidarios y estamos convencidos de la necesidad de disponer de un documento urbanístico que evite tanta barbarie y tanta aberración que últimamente ha asolado nuestra ciudad particularmente y el municipio en general, incluso con licencias injustas y algunas, en principio, de difícil justificación, pero lo que no estamos dispuestos es a admitir cualquier "chapuza" que un equipo redactor con el beneplacito de nuestra corporación quiera imponernos. Exigimos que se hagan con un estudio profundo y tranquilo y con la reflexión suficiente con el fin de conseguir una Normas progresistas y sociales y que en definitiva sienten realmente las bases de un desarrollo urbanístico con visión de futuro acorde con nuestras necesidades.

Y no nos vengan ahora, después de cuatro años de mandato, a decirnos que no hay tiempo y que hay que aprobarlas "como sea". No señores concejales, eso no es serio ni menos responsable, por lo que no podemos admitirlo. Tiempo tuvieron suficiente para plantearse esta situación y resolverla con un estudio detenido, profundo y realista. Incluso debieron consultar con las distintas asociaciones ciudadanas para tener una visión conjunta de los problemas de los distintos sectores, y evitar tal cantidad de rechazo ciudadano. Si era tan urgente aprobarlas, por qué no se hizo antes, con tiempo y discusión profunda para que fuese ampliamente debatido, mejorado y aceptado por la mayoría de los ciudadanos, y sobre todo para que realmente fuese un documento que sentase las bases del futuro progreso y expansión urbanística?

Lo sentimos pero rechazamos estas urgencias de última hora, que no nos valen por injustificables y en ningún caso aconsejables. Ni tampoco nos vale aquello de "mas vale algo, aunque sea malo, que no tener nada". No señores unas Normas Urbanísticas son un documento de enorme importancia y trascendencia, el más importante junto con los presupuestos, de todas cuantas decisiones pueda tomar una corporación. Y por lo tanto no valen esas urgencias porque con ello se juega el futuro desarrollo y crecimiento de nuestro municipio, que de no hacerse con seriedad y competencia harían el crecimiento y desarrollo irreversible, dificultando su expansión. Por lo que hay que meditarlo y estudiarlo con seriedad y rigor y con un tiempo para solucionar los problemas que tal Norma pueda plantear.

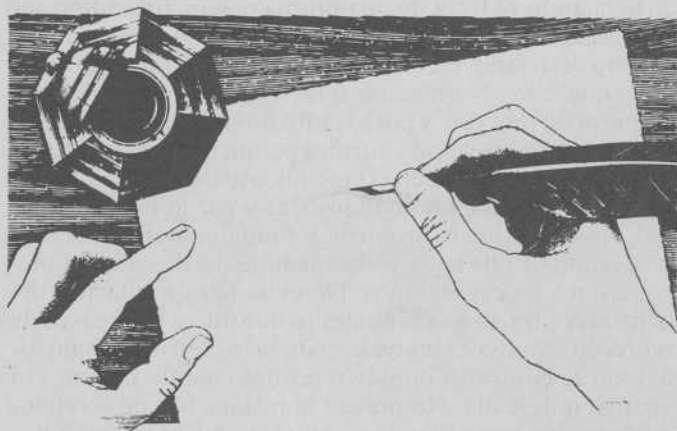
Sin ánimo de ser derrotistas o negativos porque si, que no es nuestra norma, entendemos sinceramente que este documento urbanístico es regresivo, antisocial y sin futuro alguno. Y decimos que son regresivas y antisociales porque no se hace un reparto equitativo de cargas y beneficios, lo

que supone una discriminación injusta y por lo tanto el rechazo de una gran mayoría de ciudadanos. Y conste que comprendemos la dificultad de conseguir un amplio consenso cuando se trata de una norma que incluye intereses personales, justos y legítimos, a los que todos tenemos el derecho de defender. Pero es que la gravedad también estriba en que estas Normas no tienen futuro, sencillamente porque no lo prevén, y por lo tanto no suponen más que un "salir del paso" creando enormes perjuicios para los ciudadanos. Pues no favorecen el crecimiento urbanístico, no favorecen la instalación de industrias y por lo tanto de empleo, no solucionan problemas fundamentales como el abastecimiento de agua y el saneamiento de cada, al menos, a unos cincuenta años. No evita la especulación del suelo, al contrario con el aumento de alturas en el casco, la favorecen. No sienta las bases para la expansión urbanística, todo lo contrario impide o retrasa cuando menos, esa expansión deseada. No prevén la instalación de servicios comunitarios como Parada de Autóviles, Casa de la Cultura, Museo, Casa de la Juventud, Guarderías, aparcamientos, correos, policía, etc., etc. No prevén una carretera de circunvalación que desahogue el tráfico pesado y de tránsito por el centro de la ciudad (vease la cantidad de accidentes que se producen casi a diario), no prevén esa Zona o Polígono industrial suficientemente amplio y con los servicios necesarios para facilitar la instalación de industrias. No prevén las aportaciones o ayudas de otras administraciones, central y autonómica, para la consecución de las mismas. No define cual va a ser la solución definitiva al abastecimiento de agua a la ciudad y su puerto. No prevén en fin, cual va a ser el orden prioritario para la ejecución de tantos planes parciales, espaciales y de reforma interior. Y en definitiva no garantiza que todos ellos se vayan a realizar, pues no prevén las dotaciones de personal técnico necesarios para llevarlos adelante, lo que quiere decir que se va a perjudicar a unos vecinos, sin que jamás se vayan a realizar al menos en su totalidad.

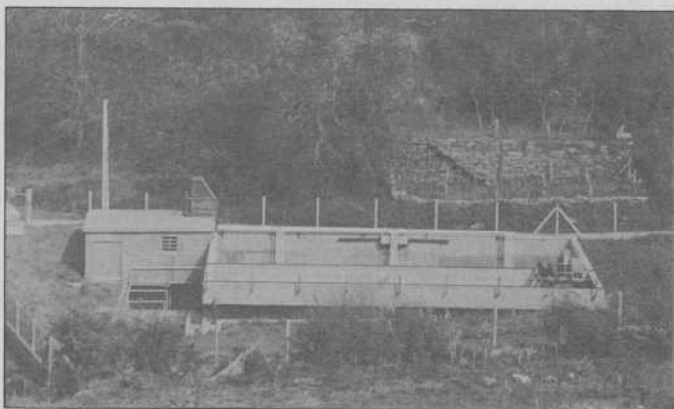
Son unas Normas sin futuro y por lo tanto no pueden ser asumidas por los marinenses porque entendemos que con ellas no se consigue en definitiva ninguna sustancial mejora para el conjunto de los ciudadanos, que al menos pudieran compensar los sacrificios a que algunos estarían obligados a realizar con sus propios intereses en bien de la comunidad. Por ello entendemos que es necesario introducir sustanciales reformas y mejoras que hacen necesario recapacitar y estudiar detenidamente, evitando el oportunismo político de cara a las próximas elecciones municipales.

Por todo ello, y en defensa de los intereses comunes de progreso y crecimiento esperamos de nuestros concejales que voten en conciencia y pensando en el desarrollo y progreso de Marín, al margen de todo interés personal y sobre todo de oportunidad política en beneficio de sus respectivos partidos. Que sean conscientes de que estas Normas suponen un plan en donde se juega el desarrollo y progreso de nuestro municipio, y por encima de todo debe imponerse el bien común y la posibilidad de sentar las bases para un crecimiento y desarrollo reales. Estamos seguros que así será, o al menos eso esperamos de la honradez y la seriedad de nuestros concejales, porque este momento supone una ocasión única que se les presenta para hacer un buen servicio a la comunidad que les ha elegido para gobernar su destino en pos de un desarrollo y crecimiento necesarios. Quedamos a la espera de lo que suceda con enorme interés y con la esperanza de que sabrán hacer honor a su responsabilidad por el bien de Marín. Este es uno de esos momentos en que cada uno debe ser consecuente con su responsabilidad y actuar de acuerdo con aquello que entiende es lo mejor para el progreso y desarrollo ciudadano. Que así sea.

ECOS MARINENSES



—Ultimamente cierto sector marinense anda muy preocupado, al menos eso dicen, por el futuro de nuestra centenaria sociedad del Liceo Casino. Y echan la culpa de tal situación a la Junta Directiva por lo que no comprendemos tal actitud, pues los socios somos los únicos responsables y culpables de tal situación, pues con nuestra asistencia y participación haremos que la sociedad tenga vida y no se muera de inhalación como está sucediendo. Y que no se diga que no hay quien quiera ser Directivo o Presidente, porque para eso estamos los socios, para arrimar el hombro cuando nos toque. De modo que no busquemos excusas, si el Liceo Casino languidece, no busquemos excusas o culpables, pues la responsabilidad es única y exclusivamente de los socios. Ahora es cuando hay que ver donde están esos socios tan críticos ellos, ahora es cuando tienen que dar la cara, pues la crítica “tabernaria” es muy fácil, pero no conduce más que a la desunión y a la calumnía.



—Las aceras recientemente construídas en la travesía de Mogor no cumplen la misión para las que fueron hechas, pues en su margen izquierda están reiteradamente interrumpidas por enormes postes del tendido eléctrico de alta tensión y en algunos casos impide totalmente el tránsito teniendo los peatones que bajar a la carretera, añadiendo un riesgo más. Suponemos que nuestro Ayuntamiento habrá tomado las medidas oportunas para que estas gigantescas y peligrosas columnas desaparezcan antes de que llegue el verano.

—Así mismo la carretera con estas lluvias y después del arreglo de ensanche recientemente terminado, esta pidiendo a gritos una capa de riego asfáltico, pues esta llena de socavones que ponen en peligro la integridad de los vehículos, obligando a los conductores a hacer verdaderas jincanas para sortear los mismos. Y de cara al próximo verano con el intenso tráfico que por ella circula esta mejora se hace imprescindible.

—La carretera de las playas desde el Hospital de la E.N.M. hasta Mogor está intransitable y cruzan la calzada regueros de aguas fecales que hacen que encima de las pésimas condiciones del firme tengamos que soportar “ad hoc” los delicados olores y su insalubridad pública. ¿Para cuando se va a arreglar en forma y definitivamente este trozo del vial de playas?. Porque desde que se hizo el vial de Mogor a Aguete entendemos que ya ha pasado tiempo suficiente para acondicionar el resto.

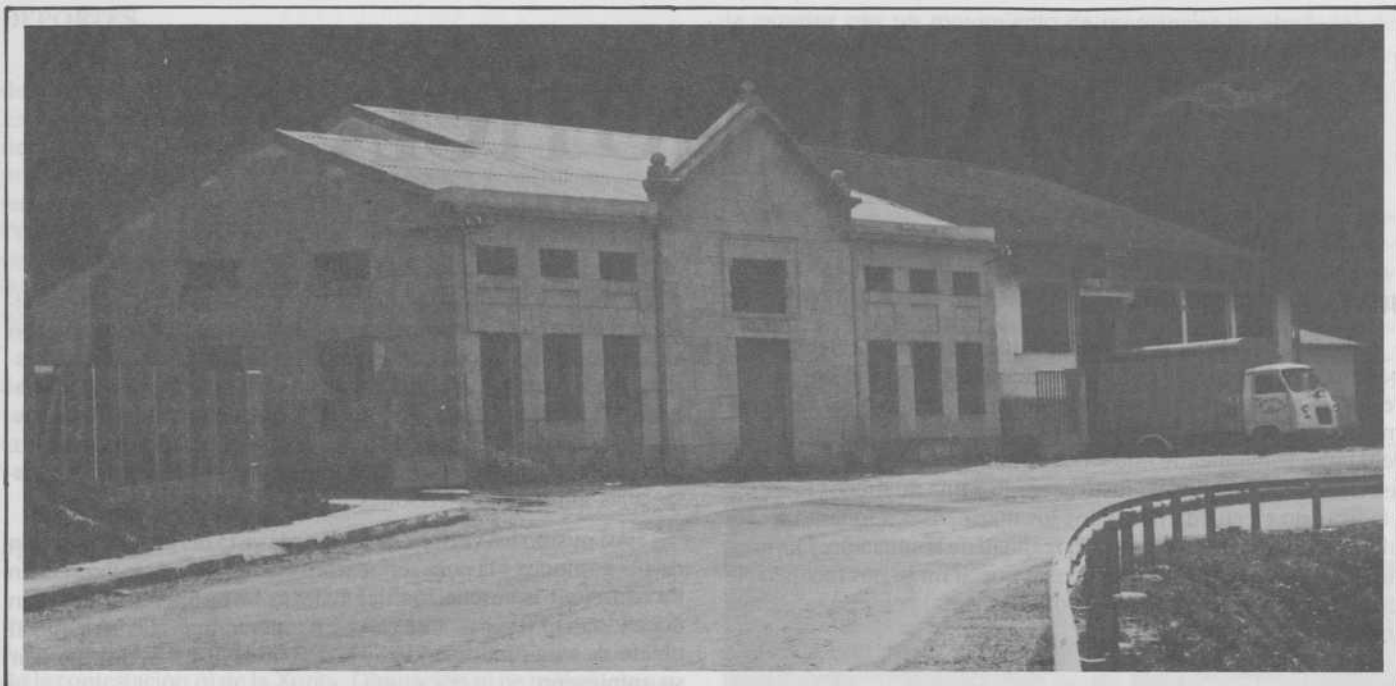
—Así mismo las aceras del vial entre Mogor y Aguete, creemos que es hora de arreglar en condiciones para que realmente se pueda transitar por ellas, evitando todas esas zarzas que crecen en las mismas, creemos que al menos con una capa de aglomerado de cemento quedarían mejor que ahora.

—Estamos ya en Abril y como no espabilen nuestros ediles nos vamos a encontrar como siempre: que llega el verano y nuestras playas serán las últimas en limpiarse y adecentarse y año tras año se posponen las obras necesarias de acondicionamiento y limpieza. Entendemos que es hora de que esto se remedie de una vez por todas. Esperamos sin convencimiento.

—La barandilla de la playa de Portocelo está sin terminar y el trozo que se construyó, amén de ser excesivamente bajo y peligroso, entendemos que no encaja su estilo tan perfilado con el entorno por lo que en evitación de hechos que luego lamentaríamos debería hacerse más alto y con un estilo más rústico acorde con el entorno. ¿Lo veremos éste verano?.

—A lo largo de la costa por el vial de playas se siguen improvisando vertederos de basura por la irresponsabilidad y el incivismo de las personas, produciendo en el paisaje un lamentable aspecto, dañando la imagen de una ciudad de turismo y veraneo. Pero también es cierto que nuestras autoridades deberían vigilar más estrechamente estos hechos, pues recientemente junto a Punta Moa se han vertido gran cantidad de cajas y desperdicios. Las cajas son de “forespan” como las que contienen mariscos o similar congelados, que presumiblemente por su cantidad debió verterlo alguna industria relacionado con la hostelería. ¿Es tan difícil averiguar el irresponsable que lo ha hecho?. Hay que tener voluntad.

—La carretera forestal desde la Cruz da Maceira al Lago Castiñeiras está intransitable y sería bueno y aconsejable que se hicieran las gestiones oportunas con el fin de subsanar cuanto antes este lamentable estado.



—Los vecinos de Xan Xulián por medio de la Xunta da Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de aquela parroquia han realizado una magnífica labor de adecentamiento y acondicionamiento del Parque Natural de Castiñeiras dejándolo en condiciones maravillosas para disfrute y solaz de los enamorados de la naturaleza con unas grandes comodidades para el esparcimiento y el ocio, digna de los mayores elogios. Por lo que es necesario reconocer esta magnífica labor y sobre todo ayudar a consolidarla y mantenerla. Y para ello sería necesario que nuestro Ayuntamiento preste la colaboración y el apoyo que necesita tan privilegiado paraje, empezando por poner en condiciones las carreteras de acceso al Parque Natural, por lo que estimamos imprescindible solucionar el acceso desde Marín de Arriba, pues actualmente el trazado de la maravillosa carretera que nos une pronta y directamente con tan maravilloso paraje, no permite la entrada de autobuses ni una circulación segura, por lo que es necesario buscar otra entrada que salve estas dificultades. De no poder subsanarse la actual, podría estudiarse la posibilidad de efectuar el enlace algo más arriba, evitando el problema ahora planteado con las fincas que impiden un trazado óptimo de la carretera.



—Es urgente y necesario iniciar una campaña de señalización en todas nuestras playas, Parque de Castiñeiras y lugares de interés histórico, cultural y paisajístico, tanto de señales de tráfico como informativas y descriptivas de las diferentes lugares. Es necesario potenciar nuestra zona tu-

ristica y la primera medida es una correcta y profusa señalización, para que todos los visitantes sepan donde están, como se llama y a quien pertenecen los distintos monumentos, playas, lugares y paisajes, lugares históricos, límites municipales, etc. Para evitar hechos como los que a diario aparecen en los medios informativos.

—¿Dónde está el seguimiento que se entiende debe hacer la corporación municipal de todos aquellos acuerdos y ordenes que nos atañen en los distintos boletines oficiales?. Recientemente hemos comprobado como el B.O.G. publicaba un decreto por el que corregía un error al publicar el decreto de creación de la Bandera Municipal, del 20 de marzo de 1986, y según nuestras noticias ha tenido que ser un marinense el que después de DIEZ meses de espera este error fuera subsanado.

—Hace un año que por parte de la Xunta de Galicia se efectuaron obras de conservación y adecentamiento del Laberinto de Mogor, y en su momento fueron criticadas por insuficientes y mal realizadas, pues con lo hecho no se ha aumentado la seguridad y protección de tan importante yacimiento arqueológico. Todavía estamos esperando a que se replantee la obra y de una vez por todas se aborde con seriedad y competencia. Sigue el depósito de aguas residuales, sigue siendo lugar habitual de tránsito de personas y carros y no se ha acondicionado decentemente su entorno. Esperamos de la sensibilidad de los ediles responsables el fruto de las gestiones encaminadas a subsanar este grave problema de una vez por todas.

—El tiempo sigue transcurriendo, y siguen sin inaugurarse el Matadero Municipal y la depuradora de Mogor, aguardando mejor momento para su inauguración y puesta en funcionamiento. ¿Sabremos algún día lo que pasa?. Desde luego es vergonzoso que estas obras se encuentren en este estado, seguramente cuando se inauguren adolecerán ya de algún defecto, sino es que ahora mismo ya lo padecen. Cosas veredes, he ahí la eficacia personificada.

MARIN NOTICIA

JUNTA DEL PUERTO

Por Real Decreto el Consejo de Ministros celebrado el pasado mes acordó el cambio de denominación del organismo rector de nuestro puerto por lo que a partir de ahora pasa a denominarse JUNTA DEL PUERTO DE MARIN, atendiendo a las reiteradas peticiones de nuestro Ayuntamiento, Junta del Puerto y asociaciones ciudadanas. Justo acuerdo a una no menos justa reivindicación efectuada por todos los marinenses a lo largo de los últimos cuatro años, en base a la realidad de la situación. Día pues de alegría para todos los marinenses que al fin se nos reconoce lo que siempre fue nuestro y que por la "caciquil politiquilla" se nos trato de arrebatar.

CULTURA

El pasado día 28 de febrero se inauguró en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Vigo la Exposición Antológica del pintor marinense Manuel Torres. La muestra estuvo abierta en la ciudad olivica hasta el pasado día 27 de Marzo, pasando por la misma miles de personas que pudieron contemplar, algunos por primera vez, obras de todas las épocas y todos los géneros de éste gran pintor gallego realizadas a lo largo de su dilatada vida. Esperamos que algún día los marinenses también podamos contemplarla en nuestra ciudad. La muestra viajará ahora por las principales ciudades gallegas.

En la Sala de Cultura de la Delegación pontevedresa tuvo lugar una exposición bajo el nombre de "Cuatro pintores marinenses" de diversos trabajos al óleo y pastel de los pintores Angela Iglesias, José Garrido, Manuel Torres y Antón Sobral, profesores de la Escuela de Dibujo y Pintura del Ateneo Santa Cecilia. Dicha muestra estuvo abierta hasta el pasado día 28.

COMEDOR PARA NECESITADOS

Parece inminente la apertura en nuestra ciudad de un Comedor para necesitados, idea por la que están luchando y trabajando un grupo de personas encabezadas por Sor Caridad, D.^a María del Carmen Dapena, D.^a M.^a Cruz Gómez y D.^a Antonia Fernández, que ya han conseguido importantes aportaciones como son un donativo de tres millones de pesetas, una freidora industrial y la promesa por parte de la Delegación de Educación de una cocina completa. Solamente están a la espera de su aportación definitiva para instalarla y empezar a funcionar. Desde aquí apoyamos y felicitamos a esas personas que han echado sobre sus espaldas este humanitario servicio a la colectividad, por lo que solicitamos de todos los marinenses su colaboración, pues a todos nos incumbe, para llevar adelante esta magnífica idea. Así como la aportación anual de nuestro Ilmo. Ayuntamiento, que así como en su Presupuesto General, cuenta con un capítulo de ayudas a Asociaciones y Actividades Sociales debe de contarse con la ayuda económica para el comedor de necesitados.

MANIFESTACIONES

El pasado día 14 tuvo lugar una manifestación de los vecinos en contra de las Normas Urbanísticas, actualmente en trámite de aprobación. La manifestación estuvo organizada por la coordinadora de afectados y según sus datos asustieron cerca de tres mil ve-

cinos, muchos de ellos del rural. Lo que demuestra el importantísimo rechazo de los marinenses a estas Normas tal como fueron expuestas. Suponemos que esta actitud hará recapacitar a los responsables y por lo tanto se tendrán en cuenta reformas sustanciales de las mismas en orden a conseguir un documento realista, justo y progresista que sienta las bases para el necesario crecimiento. Solo lamentar cierta politización que se está produciendo con vistas a las inminentes elecciones.

Así mismo los vecinos de Ardán a la vista del escaso resultado de sus gestiones y la poca seriedad en ciertas promesas y con el fin de conseguir la ampliación del Colegio Nacional de Ardán, han decidido manifestarse ante el Ayuntamiento todas las semanas al objeto de exigir más claridad y la definitiva decisión de autorizar su ampliación.

PARQUE DE LA FERIA

Las obras que se están realizando en el Parque de la Feria que desde un principio estuvieron envueltas en polémica, en los últimos tiempos han vuelto de nuevo a manifestarse, esta vez a causa del chaflán del cruce Calvo Sotelo-E. Massoni, por no ajustarse lo realizado al proyecto aprobado.

A la vista de lo realizado nos parece de poco gusto y estéticamente desafortunado, el muro de la calle E. Massoni, que deshace el conjunto, con un empalme que debería evitarse, pues afea todo el conjunto. Por lo demás, según se aprecia en las fotografías, podría asemejarse a algún mausoleo para perpetuar la memoria de los marinenses lo que no se debiera hacer.



DEPORTES

En los Campeonatos de España celebrados en Valencia, el deportista marinense Manolo Rosales se proclamó campeón de España en su categoría, invirtiendo en los 42 Km. de recorrido un tiempo de dos horas y cuarenta y ocho minutos, mejorando su propia marca en un minuto y cuarenta segundos. Así mismo en los recientes IX Campeonatos Gallegos de Gran Fondo celebrados en Pontevedra, Manuel Rosales volvió a proclamarse campeón gallego en su categoría. Enhorabuena a este gran deportista, ejemplo de tenacidad y perseverancia que añade así dos galardones más a su ya importante palmarés deportivo.

También recogemos con gran satisfacción el renacimiento del Club San Miguel de atletismo que de la mano de los entusiastas de siempre Mendes, Louzao, Barreiro, Rosales, etc. empieza a renacer. Le deseamos los mejores éxitos por el bien de nuestra juventud y del deporte marinense.

FENADEGA

La Feria Náutica Deportiva Gallega que estaba prevista se realizase en el mes de Abril va a sufrir un retraso, pues según un portavoz de la Comisión Organizadora, todavía no habían recibido la contestación ni de la Xunta, Diputación ni de nuestro Ayuntamiento, y por lo tanto no saben con qué cantidades y medios pueden contar y parece que no están dispuestos como el año pasado a perder más de trescientas mil pesetas. De momento solo tienen la autorización de la Junta del Puerto de Marín, y la aportación económica de la Caja de Ahorros de Pontevedra, siempre dispuesta a participar y apoyar a todo aquello que redunde en el bien de Marín. Esperamos que los organismos oficiales se conciencien de la importancia de la empresa y apoyen como es debido esta idea. De modo que parece que podría quedar su realización para la segunda quincena del mes de Junio, si reciben los apoyos necesarios.

LICEO CASINO

Nuestra primera sociedad recreativa parece que renace y últimamente ha venido desarrollando una serie de actividades como un Ciclo de humor con gran asistencia y un Campeonato de ajedrez, lo que demuestra cierto dinamismo y despertar de sus asociados. Ojala siga por ese camino.

LONJA

En la Lonja se han subastado en el mes de Enero 235.632 Kg. de pescado fresco con un importe de 82.419.838 ptas. La especie más abundante fue el pulpo seguido de la rabada, pota y cigala, siendo las más rentables la cigala con 22.527.823 ptas. seguida de la rabada, pescadilla y gallo, alcanzando el precio más elevado la cigala con 7.550 y el lenguado con 1.900 ptas.

La pesca congelada desembarcada ascendió a 1.265.000 Kg.

En el mes de Febrero la pesca subastada en la Lonja fue de 259.832 Kg. con un importe en primera subasta de 71.279.000 ptas. La especie más abundante fue la pota-lura seguida de pulpo, pescadilla, cigala y rabada, siendo la más rentable la cigala con 17.534.877 ptas. seguida de la pescadilla y pescantín. El precio más elevado lo alcanzó la cigala con 5.930 seguido del rodaballo a 2.000.

EL PUERTO

Mes de Enero. Durante este mes entraron en el puerto 23 buques con un arqueo de 29.757 TRB de los que nueve lo fueron de cabotaje interior y catorce del exterior, con un movimiento de mercancías de 34.000 Tn.

En el mes de Febrero entraron 25 buques con un arqueo de 47.970 TRB de los que ocho fueron de cabotaje interior y diecisiete

de exterior con un movimiento de mercancías de alrededor de 50.000 tn. de las que 37.000 Tn. correspondieron al transporte exterior y unas 13.000 Tn. al cabotaje interior.

PARADA DE AUTOBUSES

Sigue ofreciendo gran peligro la situación de la parada de autobuses que oblija a los usuarios a tener que cruzar la única carretera de entrada y paso por nuestra ciudad, con un intenso tráfico y sobre todo pesado, lo que proporciona innumerables accidentes. Como se ve en la fotografía para cruzar la carretera hay que armarse de valor, y sobre todo contra algunos irresponsables conductores que no respetan el paso de cebrá señalizado. ¿Hasta cuando vamos a tener que soportar esta situación?



CONCURSO ESCOLAR

Nuestro Ayuntamiento acordó celebrarse entre nuestros escolares un concurso de redacción sobre la recientemente aprobada Bandera Municipal. La fecha de entrega de los trabajos finalizó el pasado día 28 y la entrega de premios se efectuará el próximo día 4 celebración de la Liberación de Marín. Ante la falta de información sobre este tema, el Ayuntamiento ha repartido un "panfleto" que desde nuestro punto de vista no cumple los fines previstos, pues a un escolar hay que proporcionarle más información histórica y heráldica que justifiquen la creación de la bandera, y no una mera descripción sucinta sobre la misma. Y en éste lamentable "panfleto" apenas si se anuncian las justificaciones que llevaron a su creación, por lo que no tuvieron una información abundante y desarrollada para poder hacer ese trabajo personal, después de una lectura de la información histórica y heráldica amplia. Además en el mismo se confunde al escolar, suponemos que sin intención, al resaltar un acuerdo de la disposición de la bandera que no fue el definitivo y que no se corresponde con el definitivamente aprobado por la Xunta, con lo cual se creo un estado de confusión. Y finalmente no podemos por menos que expresar nuestra sorpresa cuando el "panfleto" reproduce una propuesta del Concejal de Régimen Interior en la cual se atribuye la autoría de tal escrito. Nos parece una desfachez incalificable adueñándose impunemente el trabajo que otros hicieron. Ya conocemos a estos "personajillos" que van por el mundo adueñándose del trabajo de otros para figurar y darse "postin". Pero no sabemos como calificar esta actitud, si de ignorantes o por el contrario de aprovechados. menos mal que ya nos conocemos todos y a estos "personajillos" altivos y engreídos ya los tenemos más que conocidos. Pero lo que más nos preocupa es la escasa información que se ha dado a nuestros escolares y así no se puede educar a los niños. Solicitamos una mayor información y por supuesto más dignidad y seriedad al tratar estos temas por congruencia con la responsabilidad que voluntariamente han asumido, que nadie les llamó. Haga Vd. uso de sus facultades, si las tiene, pero no se apropie del trabajo de los demás porque eso dice muy poco de su dignidad y manifiesta la irresponsabilidad de la que hace gala.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Traemos hoy aquí a los Presupuestos Municipales precisamente porque es noticia que nada hay todavía de los mismos. A este paso nuestra corporación va a terminar su mandato sin presupuestos. ¿O será que con eso de las elecciones para que los marinenses no sepamos la verdad del estado económico de nuestro Ayuntamiento no se van hacer?

CARNAVALES

La nunca mejor llamada "carnavalada" marinense, éste año con su "Enterro da sardiña" ha herido la sensibilidad de muchos marinenses de los llamados "mayoría silenciosa". Por entender que es imprescindible un mínimo de sensibilidad y respeto por los demás es por lo que nos atrevemos a sugerir a los responsables que tengan un poco de cuidado para no herir innecesariamente a esa "mayoría silenciosa", pacífica, transigente y aún indiferente pero que también tiene su "corazoncito" y lo visto por nuestras calles no fue un acto de alegría y desenfado carnavalesco sino un acto grosero y desatinado. Estamos de acuerdo en conservar las tradiciones pero no con innovaciones faltas del más elemental sentido de la ética y del respeto que todos nos merecemos y que debemos guardarnos.

También en los pasados carnavales alegraron nuestras calles ese magnífico y animado grupo que son los "Xarangallo Mangallo" que con sus canciones alegres y desenfadadas, no faltas de la crítica y la ironía necesarias que son la salsa y la pimienta de estas fechas, nos han deleitado y hecho pasar unos momentos alegres y divertidos con sus irónicas canciones y su buen hacer musical. Felicitamos por ello a los componentes de esta comparsa, así como a la de sus benjamines "Los Pitufeiros", al mismo tiempo que hacemos extensiva a la magnífica idea de los vecinos de la Lameira con su festival infantil.



PRIMERA VISITA DEL ALMIRANTE COMENDANTE GENERAL DE LA FLOTA A LA ESCUELA NAVAL MILITAR.

El pasado viernes hizo su primera visita a las dependencias de la Escuela Naval Militar el Comandante General de la Flota, Vicealmirante Torres Fernández, que llegó a Marín a bordo del buque transporte de la Armada ARAGON, que fondeo en la bahía, formando parte de una Agrupación Anfibia compuesta por los buques ARAGON, CASTILLA, GALICIA, VELASCO y Méndez Núñez y otros buques auxiliares.

El Vicealmirante Torres Fernández desembarco en el muelle del G.M. Cheriguini, en donde le esperaba el C.N. Comandante-Director de la Escuela Naval Militar Lahencina Maccabi, y después de recibir los honores de ordenanza por el Batallón de Alumnos, giro una detenida visita a sus instalaciones, acompañado del Almirante Jefe del Grupo Anfibia, del General-Jefe del Tercio de Armada, y posteriormente se dirigió a los Guardias marinas. El Almirante Torres Fernández esta muy ligado a Marín y la Escuela Naval por haber estado destinado muchos años en este Centro en distintos puestos.

ASOCIACION DE AMAS DE CASA

El próximo jueves día 2 de abril la Asociación de Amas de Casa y Consumidores de Marín celebrará su Asamblea General en el local social. La primera convocatoria esta prevista a las cuatro de la tarde y la segunda a las seis. En las mismas se procederá a la elección de parte de su Junta Directiva y se tratarán asuntos de interés para todas las asociadas, por lo que ruegan su asistencia a todas las asociadas.

MAS SOBRE LAS NORMAS

Aparte de las continuas declaraciones a las que ya nos tienen acostumbrados ciertos personajes que tratan de confundir a la opinión pública, traemos a esta sección una noticia que suponemos a más de uno del Equipo redactor, de Seguimiento, técnico o edil, se le caera la cara de vergüenza por tantas afirmaciones como se han hecho en contra. Pues resulta que la Xunta de Galicia, ha editado una Memoria Resumen del Plan de Carreteras de la Subdirección General de Carreteras de la Dirección General de Obras Públicas en la cual en su página 56 se inserta un plano del PLAN DE ACTUACIONES PROPUESTAS EN LA RED DE CARRETERAS AUTONOMICAS, donde claramente esta previsto un nuevo trazado de la C-550 a su paso por nuestra ciudad, con su variante. ¿Lo sabían nuestros preocupados ediles?. Hombre, hombre... No podemos entender como se proyectan unas nuevas Normas Urbanísticas sin prever las futuras realizaciones de otras administraciones en nuestro municipio.

EJERCICIOS NAVALES EN LA RIA DE MARIN

Desde el pasado jueves día 26 hasta el domingo día 29 de Marzo han tenido lugar en la ría de Marín diversos ejercicios navales realizados por una Agrupación Anfibia compuesta por los buques ARAGON, CASTILLA, GALICIA, VELASCO y Méndez NUÑEZ, con tropas del Tercio Norte, TEAR y Alumnos de la Escuela Naval. Los ejercicios consistieron en diversos supuestos náuticos, terminando con Incursión Anfibia en la playa de Barra. Estos ejercicios se enmarcan en los habituales destinados al adiestramiento de los Alumnos de la Escuela Naval Militar.

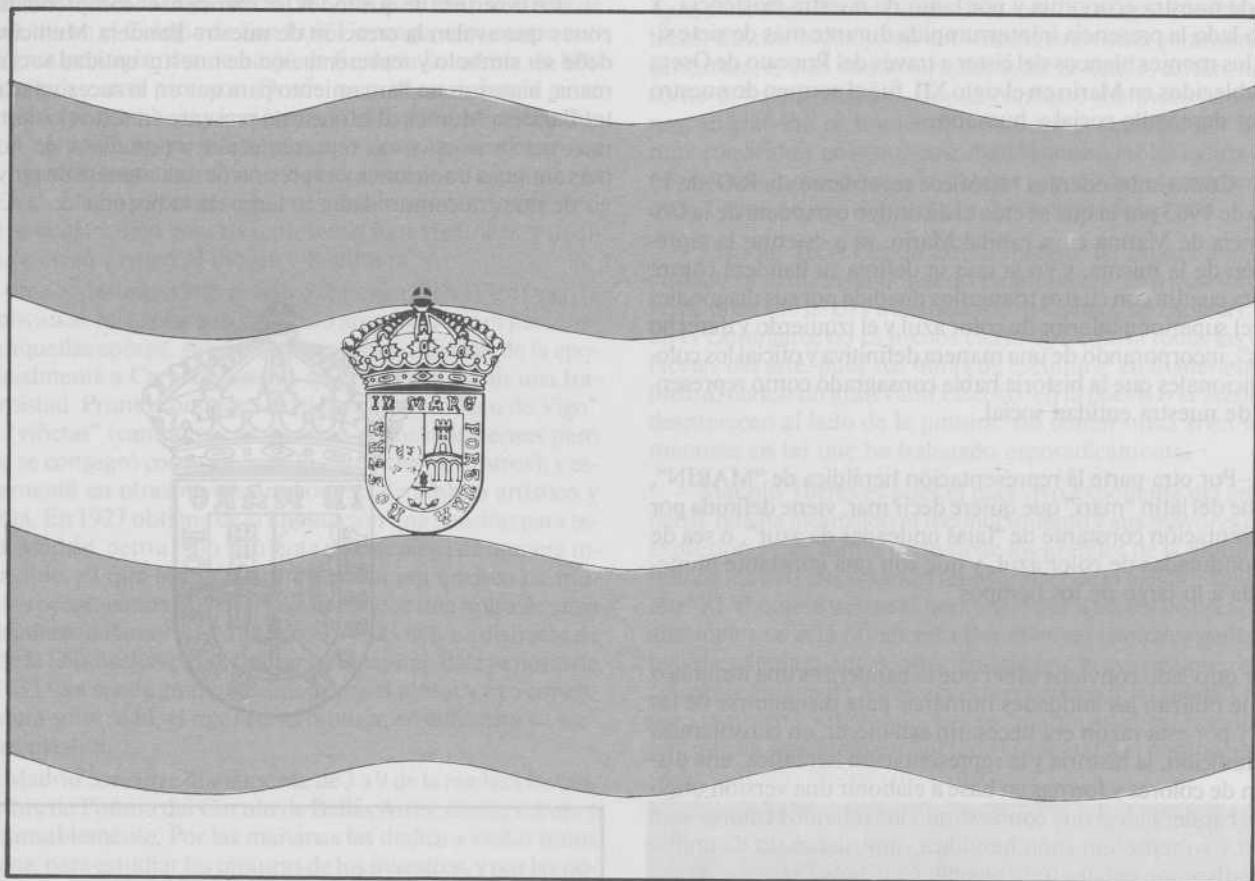
APERTURA DEL CENTRO ASISTENCIAL

El pasado viernes día 27 de Marzo tuvo lugar, por fin la apertura y puesta en funcionamiento del Centro Asistencial de la populosa parroquia de Seixo. Notable mejora que los vecinos venían reclamando hace años, y que al fin no sin larga espera ven hecha realidad. A partir de hoy los vecinos de Seixo, Ardán y Piñeiro y demás lugares próximos disponen de un lugar apropiado para las visitas medicas y cuarto de curas y practicantes, con todas las garantías sanitarias, y no el "tercermundista" cuarto que hasta ahora disponían. La mejora se hizo esperar demasiado por falta de coordinación entre las administraciones, pero ahora solo falta que se reparen alguna entrada de agua en la Sala de Espera y que se instale el necesario teléfono. El edificio de planta baja dispone de tres consultas, cuarto de enfermeras o practicantes, aseos y servicios. Dispone de calefacción y de local de recepción. Creemos que es un gran avance, y que los vecinos deben de estar orgullosos de haberlo conseguido. Ahora haría falta que unos días a la semana pasase consulta un pediatra y si acaso un ginecologo, para cubrir los servicios más necesarios.



NUESTRA BANDERA MUNICIPAL

Por: MANUEL BREA



Con la publicación en el Diario Oficial de Galicia del pasado día 20 de Enero de la rectificación del decreto 108/86 de 20 de Marzo de 1986, se culmina un largo proceso para la creación del distintivo o Bandera Municipal. Sorprende sin embargo que éste error cometido por la administración autonómica al no publicar en el mencionado decreto el texto último y definitivo del acuerdo del Pleno Municipal, no fuera recurrido por nuestro Ayuntamiento y tuviera que hacerse a instancias de un marinense después de haber pasado diez meses. Sea como fuere, lo cierto es que con ésta publicación de la corrección de dicho decreto en el Diario Oficial de Galicia, por lo tanto con la definitiva aprobación por la Xunta de Galicia, se culmina un proceso por el cual nuestra corporación, aceptando las recomendaciones de la Real Academia de la Historia, ha aprobado la creación de la Bandera de Marín.

No obstante todavía quedan sin aclarar suficientemente las dudas suscitadas por la interpretación que de la bandera aprobada ha hecho nuestro Ayuntamiento y que a nuestro entender no corresponde a la definición que se hace de la misma con la corrección de errores del decreto 108/86. Por ello intentaremos aquí brevemente, en primer lugar hacer una síntesis de las razones históricas, heráldicas y tradicionales que condujeron a su creación, o lo que es lo mismo exponer las razones que sustentan la forma y distribución de los colores para que los marinenses y asociaciones ciudadanas conozcan las razones de su definición para que puedan sentirse identificadas con las mismas y por lo tanto se sientan identificados por la bandera municipal. Y segundo tratar en base exclusivamente a su descripción oficial, de dar la luz a la correcta interpre-

tación de la misma en base a sus colores y distribución de las franjas de acuerdo con el decreto aprobado por la Xunta.

Para ello haremos una rápida exposición de cuales fueron, a nuestro juicio, porque desconocemos la argumentación municipal, las razones históricas y heráldicas que sustentan y respaldan y por lo tanto justifican, la definición de la forma y distribución de los colores de esta bandera municipal marinense.

1.º-La tradición nos dice que Marín ha venido utilizando desde tiempo inmemorial los colores azul y blanco como característicos propios de su identidad social y humana.

2.º-Simbólicamente los colores azul y blanco representan la esencia de nuestra entidad social, su entorno geográfico y las vicisitudes de su configuración y desenvolvimiento humanos.

3.º-De un estudio estrictamente histórico se desprende que los colores que a lo largo de la historia han sido los representativos de nuestra entidad social han sido el azul del mar, medio indispensable en la vida cotidiana de nuestro desenvolvimiento social y económico, y que al mismo tiempo se corresponde con la constante geográfica que determinó el ser de nuestra comunidad íntimamente ligada al mar en todas sus múltiples vertientes. Y el color blanco, representativo de la orden del Cister que durante más de siete siglos fue el motor y embrión del desarrollo social y económico de nuestra comunidad humana.

Quizás para respaldar éstas dependencias convendría recordar aquí la total y casi absoluta dependencia de la mar a través de los tiempos, primeramente como puerto importante en la antigüedad ya conocido como XAN XIAO DOS ANCORADOS con celtas y romanos (recordemos la flota que el emperador Adriano organizó en nuestro puerto). Más tarde la dependencia de la pesca a lo largo de nuestra historia, la contribución a hechos de tanta trascendencia como la Batalla de las Navas de Tolosa, el Descubrimiento y conquista de América y finalmente el desarrollo y crecimiento de nuestra floreciente industria pesquera, base y fundamento de nuestra economía y por tanto de nuestra existencia. Y por otro lado la presencia ininterrumpida durante más de siete siglos de los monjes blancos del cister a través del Priorato de Osera que establecidos en Marín en el siglo XII, fué el germen de nuestro posterior desarrollo social y humano.

4.º—Como antecedentes históricos recordemos la R.O. de 15 de julio de 1905 por la que se crea el distintivo o bandera de la Comandancia de Marina cuya capital Marín, va a ostentar la representación de la misma, y en la que se definía su bandera como: “bandera cuadra con cuatro triangulos dividida por sus diagonales siendo el superior e inferior de color azul y el izquierdo y derecho blancos”, incorporando de una manera definitiva y oficial los colores tradicionales que la historia había consagrado como representativos de nuestra entidad social.

5.º—Por otra parte la representación heráldica de “MARIN”, que viene del latín “mari” que quiere decir mar, viene definida por la representación constante de “fajas ondeadas de azul”, o sea de franjas onduladas de color azul, y que son una constante ininterrumpida a lo largo de los tiempos.

Por otro lado conviene saber que la bandera es una insignia o señal que utilizan las entidades humanas para distinguirse de las demás, y por ésta razón era necesario establecer, en consonancia con la tradición, la historia y la representación heráldica, una disposición de colores y formas en base a elaborar una versión original de la bandera local que conservando los referidos colores azul y blanco y su representación heráldica, supusieran un distintivo identificativo que evitara toda posible confusión.

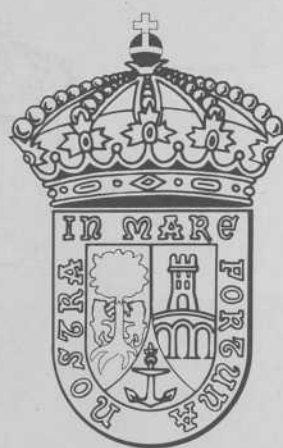
Por tales motivos y en base a éstos principios el Pleno Municipal acuerda, atendiendo a las recomendaciones de la Real Academia de la Historia, aprobar definitivamente la descripción de la Bandera Municipal en la siguiente forma: “RECTANGULAR CON DUAS FRANXAS DE COR AZUL CELESTE ONDULADAS E PARALELAS, SUPERPOSTO LEVARA O ESCUDO DA VILA COLOCADO A UN TERCIO DA SUA LONGITUDE, PARTINDO DO HASTA, OCUPANDO A FRANXA BRANCA ONDULADA A BEIXA-LOS AZUIS DE ARRIBA ABAIXO”.

Nosotros entendemos que de la descripción deja claramente definida que la bandera sería: “Rectangular con dos franjas azul celeste onduladas y paralelas”. Por lo que es indudable que en su representación gráfica tendrán ineludiblemente que aparecer DOS FRANJAS ONDULADAS AZULES Y PARALELAS (Vea-se el gráfico que se acompaña). Por lo que la confusión para nosotros puede nacer de la poco definida distribución de los colores de la bandera, que se si hubiese definido como: “Rectangular con dos franjas onduladas y paralelas de color azul celeste sobre fondo blanco”, quedarían todas las dudas despejadas y no hubiera dado lugar a ésta dualidad de interpretaciones. Pero de cualquier forma es obvio que la definición determina claramente que deben existir en su representación grafica “Dos franjas onduladas azules y paralelas”, de tal modo que para que éstas dos franjas estén representadas y definidas deben de estar sobre otro fondo para que puedan distinguirse, y entendemos que ese otro fondo no puede ser otro que el color blanco, como se desprende de la misma definición cuando aludiendo a la coloca-

ción del escudo municipal dice: “OCUPANDO A FRANXA BRANCA ONDULADA”.

Por tanto entendemos que la representación correcta de la Bandera Municipal aprobada por el Pleno de nuestro Ayuntamiento y definida por el decreto publicado por la Xunta de Galicia en su D.O.G. de 20 de Marzo de 1986 y su rectificación por la corrección de errores del D.O.G. n.º 12 de 20 de enero de 1987, es la que acompañamos como gráfico aclaratorio de éste estudio.

En la certeza de que todos los marinenses comprendan las razones que avalan la creación de nuestra Bandera Municipal que debe ser símbolo y representación de nuestra entidad social y humana, hacemos un llamamiento para que en lo sucesivo sea nuestra Bandera Municipal la que esté presente en todos los simbolismos marinenses como representación y portadora de nuestras más antiguas tradiciones y expresión de una manera de ser y de vivir de nuestra comunidad a lo largo de la historia.



OPTICA TOURINO

Galerías Gral. Mola
Telf. 88 1459

MARIN

Traemos hoy a estas páginas de la vida artística y cultural marinense, tan llena de valores y riqueza artística, al más importante de nuestros pintores y uno de los más consagrados valores de la pintura gallega actual. Naturalmente que nos referimos a Manuel Torres, octogenario que todavía sigue con su paleta en la mano y al pie del caballete plasmando su visión rica en matices y formas de nuestra tierra. Incansable caminante que ha recorrido en infinitud de ocasiones, toda nuestra geografía, para dejar plasmado en su variada y rica obra, lo mejor de nuestra esencia y de nuestro paisaje.



MARIN ARTISTICO Y CULTURAL

Manolo Torres nace en Marín un 17 de Junio de principios de siglo. Estudia en el Colegio de San Luis Gonzaga, otro centro cultural de gran prestigio, donde luego de finalizar la carrera de Magisterio, ejerce como profesor. Desde su primera infancia ya se siente atraído por el dibujo y la pintura, y desde los doce años pinta de forma autodidacta ya que según reveló en varias ocasiones "nunca tuvo maestros, aunque procuré aprender de los que lo eran". En el colegio ya colaboraba en la elaboración de los decorados que se construirían para las representaciones teatrales, y dedicaba parte de su tiempo al dibujo y la pintura.

Su primer destino como maestro le lleva a OIA (Vigo) y en la ciudad olívica se relaciona con el círculo artístico de gran personalidad en aquellas épocas. Allí conoce a muchos artistas de la época, especialmente a Carlos Maside a quien le llega a unir una fraternal amistad. Pronto comienza a colaborar en el "Faro de Vigo" con sus "viñetas" (campo poco conocido de los marinenses pero en el que se consagró como uno de los "grandes" maestros), y esporádicamente en otras revistas regionales de ámbito artístico y galleguista. En 1927 obtiene de la Diputación una pensión para estudiar en Madrid, pero al año siguiente se le deniega de manera incomprensible, ya que Manolo Torres estaba por encima de muchos de los pensionados. En el año 1930 obtiene una bolsa de viaje para trasladarse a París y en los años 1931 y 32 vuelve a disfrutar de la beca de la Diputación para estudiar en la capital. Este periodo de 1928 a 1933 va a ser de gran intensidad para el pintor y va a cimentar su futura sobriedad, el rigor de su pintura, en definitiva su personalidad plástica.

En Madrid concurre diariamente de 3 a 9 de la noche a la Academia Libre de Pintura del Círculo de Bellas Artes, donde dibuja y pinta incansablemente. Por las mañanas las dedica a visitar todos los museos, para estudiar las pinturas de los maestros, y por las noches para conocer las calles, tipos y costumbres de Madrid. Participa en la Exposición de Arte Gallego de 1928 en el Retiro, y empieza a colaborar en diversos diarios madrileños, como "La Libertad" y "El Sol", con su sección de "historietas" y "Los maestros de la historieta" respectivamente, que casi siempre llevaban su pie en gallego.

Expone colectivamente en 1930 en el Círculo de Bellas Artes (Sala Goya) y sus cuadros fueron considerados como los mejores de aquella exposición. Participa en la Exposición Nacional de 1932 donde su cuadro "Traje de Buzo", recibe los más favorables elogios de la crítica especializada.

Vuelve a su Galicia natal y expone en Marín en 1932 y al año siguiente en Vigo y Pontevedra. Colabora con sus "viñetas" en el "El Pueblo Gallego" y en diversas revistas como "Cristal", "Spes", "A Nosa Terra", etc.

Manolo Torres cultiva diversos géneros pictóricos, podemos decir que casi todos, y alguno más de su invención, como aquellas reproducciones impresionistas que sobre la pintura en cristal, obtenía mediante la prensa, para pasarlas al papel. Pero en toda su temática está la Galicia que el ama y conoce hasta sus más íntimos rincones, desde la marinera con sus puertos, villas y embarcaciones, reflejando sus personajes como "marineiros", "regateiras" y "pescantinas" y el campo rural con sus paisajes, sus gentes, romerías y mercados, en fin su alma y su ser. Torres sigue recorriendo esa Galicia auténtica de donde recoge sus apuntes para sus cuadros, que luego en su estudio plasma con su interpretación personal y su visión crítica de la realidad gallega.

En toda su extensa obra, partiendo de una sencilla estética de líneas, plasma la esencia de una Galicia marginada en lucha por su identidad, y en defensa de sus valores más auténticos. Sus cielos y

tipos son reflejados en sus cuadros con una magistral belleza y realidad. Cultiva el dibujo en sus vertientes artística y humorística, la caricatura, el óleo en sus variedades sobre lienzo, cartón, tablero o como el "oleo rascado", donde consigue maravillosas expresiones. El grabado en linoleum o madera, la acuarela por la que es muy conocido y en la que cosechó innumerables éxitos y el pastel con sus tonos ocres, sin olvidar sus salidas esporádicas hacia otras formas como incluso el cubismo o el figurismo.

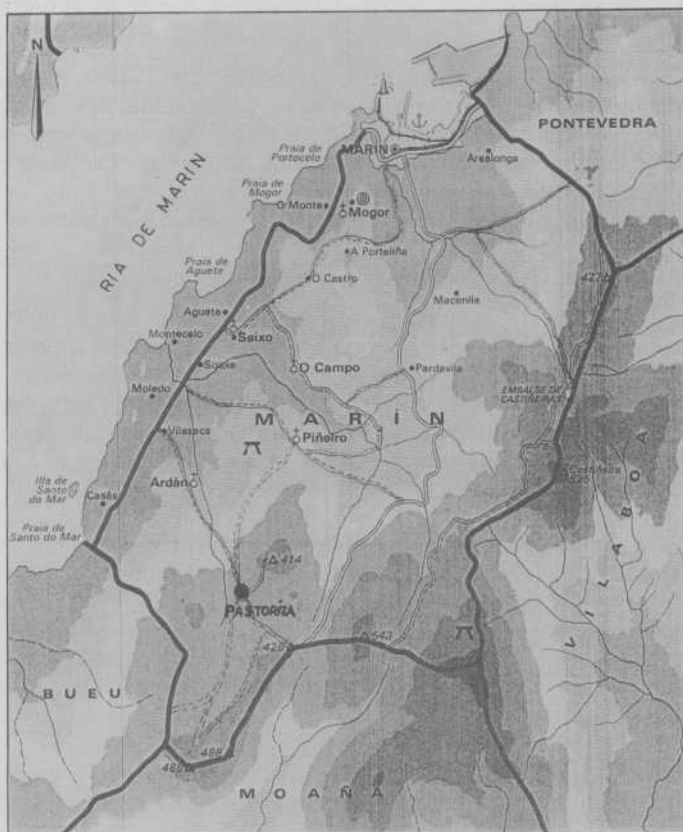
Manolo Torres es un artista íntegro, de cabeza a los pies, y aunque su éxito lo ha obtenido en la pintura, con más de cien exposiciones a lo largo y a lo ancho de su Galicia, de España e incluso en el extranjero, no es menos cierto que cultiva todas las clases o facetas del arte, pues sus obras de escultura, en madera bronce o piedra, tienen un gran valor estético, en la poesía o la literatura no desmerecen al lado de la pintura, sin contar otras artes y oficios menores en las que ha trabajado esporádicamente.

Manolo Torres es pues el más vivo exponente del arte marinense que ha alcanzado el reconocimiento y sus mayores cotas de expresión y que forma parte ya de los grandes de la pintura como uno de los más importantes renovadores de la plástica gallega, por eso "RIA" quiere unirse al homenaje que a través de la exposición antológica se está ofreciendo por diversas capitales gallegas con más de setenta cuadros, ofreciéndole éste breve resumen biográfico como prueba de admiración y respeto por su calidad plástica, pero también y sobre todo, por su "marinismo" expresado con su arte que ha sabido pasear por toda la geografía el nombre de Marín en lo más alto de sus cotas artísticas.



LA VOZ DEL RURAL

Por AGROVELLO



Nuestro municipio con 40 Km. cuadrados de superficie y con una población de más de 25.000 habitantes, constituye uno de los cinco municipios que conforman la comarca del Morrazo, península formada por la Sierra de Santa María, columna vertebral de la misma que tiene su techo en el Faro de Domayo de 624 m. de altitud, bañada por las rías de Marín al norte y la de Vigo al sur. Constituye una comarca geográfica con sus características diferenciadoras que la distinguen de las demás y cuya cabeza de comarca es Marín.

La población está irregularmente repartida y diseminada por toda su geografía, siendo más numerosa en la costa donde llega a 500 habitantes por Km. cuadrado y menos en el interior o rural con una densidad de 200 habitantes por Km., cuadrado. Esta población se reparte principalmente en la capital, Marín y los núcleos costeros de Mogor, Seixo y Ardán, donde se acumula la mayor parte de la población y el resto diseminado por el rural, en pequeños núcleos.

El municipio está dividido en seis parroquias que son las de Santa María del Puerto en Marín, San Xulián de Marín de Arriba, San Xurxo de Magor, Ntra. Señora do Carmen en Seixo, Santo Tomé do Piñeiro y Santa María de Ardán. Cada una abarca una superficie variada, siendo las más extensas las de San Xulián y Santo Tomé y las más pequeñas Ntra. Señora do Carmen y San Xurxo.

La parroquia es de gran importancia en la vida gallega, como núcleo geográfico, social y económico, formando un conjunto social unido por unos mismos intereses económicos, con unos mismos problemas y que durante siglos fue la cédula administrativa y económica gallega, y todavía hoy no ha podido ser superada. Sin embargo secularmente estuvieron olvidadas, sobre todo las rurales, marginadas de todo progreso y faltas del apoyo institucional, carentes de los más elementales servicios. Hoy sin embargo, aunque mucho se ha hecho, todavía distan mucho de disponer de los servicios mínimos necesarios para su normal desenvolvimiento en el orden social, cultural y económico.

Por ello, pretendemos traer aquí para llamar la atención de las administraciones local y autonómica, a estos parroquias y lugares del rural que necesitan de una mayor atención para su desarrollo económico, cultural y social. Y como entendemos que la primera medida consiste en conocer de sus problemas y necesidades, empezamos esta sección exponiendo brevemente todos y cada uno de los lugares del rural de nuestras parroquias para que conociéndolas, empecemos a preocuparnos de sus problemas y sus soluciones. Por que estamos seguros, que muchos marinenses, y aún algunos de los que comparten responsabilidades municipales, desconocen muchos de los lugares y aldeas de nuestro rural municipal.

Y como por algún lugar hay que empezar, lo vamos hacer hoy por el más remoto de los lugares o aldeas de nuestro Ayuntamiento, desde el punto de vista de la distancia a la capital municipal, y por ello empezaremos ésta sección exponiendo la situación y problemas de PASTORIZA.



PASTORIZA se encuentra en el extremo sur de nuestro término municipal, aproximadamente a unos 10 Km. de Marín, lindando con los Ayuntamientos de Bueu y Moaña y pertenece a la parroquia de Santa María de Ardán, de la que dista unos 2 Km. Situado en la vertiente Oeste del monte Pastoriza de 418 m. de altitud.

tud y rodeado por el Monte Cruz de Relán de 422 m. al Oeste y al sur la cota 438 de San Lorenzo. Entre ellos discurre el río Cargadas afluente del Loira por su parte izquierda al que se une ya cerca de su desembocadura en su cruce con la carretera C-550, produciendo una vega fértil y productiva.

Está comunicado por carretera con un ramal de aproximadamente 1 Km. que le une a la carretera de Marín al Con en la Cruz de Maceira. También está unido a su parroquia, Ardán por una pista asfaltada que le enlaza con la carretera C-550 de Marín a Bueu a la altura de Moledo, en el Km. 14 aproximadamente y con unos caminos vecinales que le unen por un lado con Santo Tomé de Piñeiro, y por el otro con la vecina parroquia de Cela.

Zona agrícola con maíz, patatas y pastizales, y algún pequeño viñado, esta compuesto por unos 130 vecinos que viven agrupados en una treintena de casas. En sus inmediaciones se encuentra el repetidor de R.N.E., al cual está unido por una pista asfaltada desde el cual se divisa un majestuoso panorama con la entrada de la ría y enfrente la península del Salnés vista que merece la pena ser contemplada. En sus inmediaciones se encuentran restos megalíticos de gran importancia como dólmenes y otros restos prehistóricos, que sería necesario señalar y proteger para evitar su destrucción y desaparición y para indicar a los visitantes su situación. Así mismo existe en el cercano monte de San Lorenzo, las ruinas de una ermita en donde antiguamente se celebraba una importante y concurrida romería.

PASTORIZA dispone de una traida de aguas propia construida por los vecinos que les abastece de agua corriente a sus viviendas, así como del servicio de electricidad a través de un transformador recientemente instalado que les garantiza la estabilidad en el servicio. Desde hace poco disponen de ocho teléfonos instalados en las casas particulares, unidos al centro de Seixo, por un elevado costo. Cerca de 200.000 pesetas cada uno, lo que ha impedido que todos los en principio solicitantes pudieran instalarlo.



Dispone de una sola tienda que hace de bar y de centro de reunión y diversión, con unas dimensiones muy reducidas, y que no dispone de todas las mercancías necesarias, y que debido a las malas comunicaciones con Marín, vienen solucionando a través de la visita de una furgoneta que semanalmente les provee de los productos necesarios.

Los escolares estudian en el colegio de Viñas Blancas y son recogidos diariamente por un autobús que los transporta hasta el centro escolar, haciendo diariamente más de veinte kilómetros. Por eso uno de sus mayores problemas consiste en no disponer de un transporte adecuado a sus necesidades, por su horario y porque no les lleva hasta el mismo lugar, sino que les deja en la Cruz de Maceira, por lo que tienen que andar más de un kilómetro, expuestos a toda clase de climas y condiciones, amén de la espera en el cruce, pues el horario nunca es exacto, con los consiguientes in-

convenientes para todos, pero especialmente para niños y mayores. El autobús de que disponen para trasladarse a Marín o Moaña tiene un horario aproximado de 7,30 h. de la mañana hacia Moaña, a las 8,30 h. para bajar a Marín, y para subir solamente el de las 13,30 h., pues el que sale de Marín a las doce, incomprensiblemente solamente llega hasta Miñán, dejándolos a más de 3 Km., con lo que se hace muy penoso llegar hasta la casa cargados con la compra y expuestos a todo tipo de clima. Por la tarde tienen uno a las 14,30 h. y 18,30 h. que les sube desde Marín. Como se ve el horario no es muy apropiado, sobre todo para las amas de casa si quieren bajar a Marín a la compra, porque luego llegarán muy tarde a casa, sin tiempo para hacer la comida a su familia, y por otro lado ningún servicio llega hasta el mismo PASTORIZA, pues como decimos les dejan en la Cruz de Maceira, por lo que tienen que recorrer más de un Km. andando.



Por otra parte, PASTORIZA no dispone de lugar alguno donde los vecinos puedan reunirse, ni ningún medio de entretenimiento ni de difusión de cultura. Por no tener no tienen ni local donde celebrar la misa, que antiguamente se celebraba en la hoy abandonada y destrozada escuela. Por lo que los que quieren oír misa, tienen que desplazarse hasta la de Ardán, con lo que tienen que recorrer más de 4 km. por la pista.

La fiesta de PASTORIZA, se celebra el 10 de Agosto en honor de San Lorenzo, pero hace algunos años que ya no se celebra. Antiguamente había una gran romería entorno a la Ermita de San Lorenzo, hoy destruida y abandonada, encontrándose el santo patrono en la iglesia parroquial de Cela.

En el lugar existe una próspera industria con una granja de criadero de visones, de gran rendimiento económico, pero que por el momento solamente emplea a dos vecinos del lugar. En una granja de seis naves con más de mil animales y que en ella se produce el pienso necesario para su alimentación y aún alguno que venden. Esperamos que en un futuro próximo esta industria revierta algún beneficio en el lugar.

Como conclusión de ésta breve exposición de PASTORIZA y sus necesidades y problemas, extraídas de las conversaciones mantenidas con algunos de sus vecinos sería necesario que nuestras autoridades tomaran buena cuenta para poder solucionarlas y que podemos resumir en las siguientes:

TRANSPORTE.—Los medios de transporte que le unen con Marín y Moaña es exclusivamente el autobús de la línea Marín-Moaña, con parada en la Cruz da Maceira. Sería necesario que el autobús llegara hasta la misma Pastoriza. Para ello proponemos que se trate con la compañía concesionaria del servicio para establecer una línea que haga el circuito Marín-Pardavila-Miñán-Pastoriza-Ardán-Moledo-Seixo-Marín y viceversa, que al mismo tiempo resolvería los problemas de transporte de otros lugares del rural, dentro del circuito descrito, y adaptar el horario a las necesidades de los vecinos, haciendo que la línea dé las doce no queda solamente en Miñán sino que realice todo el trayecto descrito.

TELEFONO.—Ante la carestía que supone la instalación de este medio en las casas vecinales, es necesario instalar un teléfono público mediante cabina, o bien instalarlo en el Centro Vecinal Rural.

CENTRO VECINAL RURAL.—Es necesario que debido a su situación geográfica, alejados y aislados de todo centro cultural y social, estos vecinos dispongan de un centro que nosotros llamamos CENTRO VECINAL RURAL, en el que puedan disponer de libros, TV, música y puedan reunirse para celebrar actos culturales, vecinales y de esparcimiento. Para ello no hay más que rehabilitar la antigua Casa-escuela, hoy totalmente abandonada y destrozada, donde puede disponer de los locales necesarios para estas actividades. Aquí puede instalarse el teléfono público y en su circundado, una vez adecentado y arreglado, puede instalarse un pequeño parque infantil. Al mismo tiempo serviría de local para celebrar la misa dominical, facilitando así a los vecinos su cumplimiento.

COMUNICACIONES.—Aunque se puede decir que esta bien comunicada, convendría terminar de asfaltar la pista que le une a Cela, de la que faltan pocos Km. y el camino que les une con Santo Tome de Piñeiro. Y en el propio lugar, terminar la inacabada pista que cruza la aldea de norte a sur, y que pone en comunicación la zona norte con la sur.

Y como no, es absolutamente necesario la restauración de la Ermita de San Lorenzo de Pastoriza, próxima al lugar en donde antiguamente se celebraba una renombrada y concurridísima romería a la sombra del bosque de carballos, teniendo noticia de la existencia de ciertos milagros a los que bebían el agua de la fuente contigua. Esta fiesta se celebraba en pleno agosto, coincidiendo con la festividad de su santo patrono. Sería una buena solución reconstruirla de nuevo en las proximidades de Pastoriza, para que sirviera de templo donde celebrar las funciones religiosas cumpliendo así la doble finalidad de reconstrucción y utilidad. Nuestras autoridades tienen la palabra para solucionar estos problemas.



Restaurante **O RINCON DO PORTUGUES**

Galerías General Mola
Teléfono 88 26 02

MARIN



...y para vivir en Marín,
EL EDIFICIO COLON
le ofrece:

Frente a los jardines, con 4 ó 5 dormitorios, un bello salón-comedor, amplia cocina, confortables baños... ¡y todo con un magnífico y noble acabado!.

-PRECIOS INTERESANTISIMOS
-GRANDES FACILIDADES



Informa sin compromiso y vende:

COMOCA, S.A.

Andrés Muruais, 7-1º. PONTEVEDRA
Teléfonos 85 45 65 - 66
y en la Oficina de Obra de las
Galerías del Centro Comercial Colón
Teléfono 88 40 39

CRONICA DE ADEMAR

En cierto comentario se nos ha tachado de "coto cerrado y jerarquico", lo que rechazamos por gratuito e inexacto. ADEMAR es una asociación ciudadana que esta abierta a todos los marinenses que estén de acuerdo con la idea y quieran colaborar, y prueba de ello es que el plazo para inscribirse estuvo abierto SEIS MESES, tiempo suficiente para haberlo hecho el que hubiera querido, pero es que además los Estatutos aprobados democráticamente preveen las posibilidades de colaborar con la misma sin ninguna excepción, solamente estar de acuerdo con la idea y cumplir los Estatutos. Aquí lo que hay es una idea con unos Estatutos, aparte de que aunque corta, con una trayectoria de funcionamiento, suficiente para el que hubiera querido se hubiera sumado a la idea. No entendemos pues como a ese medio de comunicación se le dió por semejante afirmación, máxime teniendo en cuenta que el que es un coto cerrado y jerarquico es él, que publica lo que le da la gana y como le da la gana, y luego no permite la replica o contestación, demostrando así su talante democrático. Tenemos pruebas de ello, de modo que le aconsejamos que no trate de ver la "mota" en el ojo ajeno, y pasa por alto la venda de los suyos. Más seriedad.

-El pasado día 28 de Febrero se cerro el plazo de admisión de las solicitudes de Socios Numerarios.

-En el tiempo de exposición publico de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para presentación de alegaciones, hemos presentado más de cuarenta, y hemos prestado asesoramiento a todos los vecinos que lo solicitaron.

-Escrito al Ilmo. Sr. Alcalde solicitando la destitución del Presidente del equipo de Seguimiento de las Normas y Delegado de Urbanismo.

-Telegramas al Excmo. Presidente de la Xunta, y Conselleiro de Pesca, solicitando para Marín una subdelegación de la misma.

-Escrito al Conselleiro de Pesca y Marisqueo y cultivos Marinos solicitando para Marín una subdelegación de Pesca en base a la importancia pesquera de nuestro puerto, tercero de Galicia.

-Escrito al Ministro de Comunicaciones y Transportes reclamando agilización en el estudio sobre el ferrocarril al puerto y su inmediata realización.

-Escrito al Conselleiro de Obras Públicas apoyando la urgente reparación y acondicionamiento de la carretera de Marín al Con.

-Escrito al Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas solicitandole se incluya en el Plán de carreteras de Galicia la variante a la C-550 a su paso por nuestra ciudad, debido al intenso trafico que registra la única vía de acceso a nuestra ciudad y al número de accidentes que se producen.

-La Junta Directiva visitó oficialmente al Alcalde a fin de hacerle presente sus inquietudes, entregandole un escrito donde se resumian los asuntos que requieren una eficaz e inmediata actuación por parte del Ayuntamiento. El Alcalde recibio con interes y estuvo de acuerdo con lo expuesto, pero también hizo constar la dificultad de llevarlos a cabo ante la situación de "ingobernabilidad" actual de nuestro Ayuntamiento, tan dividido y tan pertinaz en su planteamientos egoistas y personales.

-Alegramos porque al fin después de cuatro años de reclamaciones y luchas el Consejo de Ministros ha acordado el cambio de denominación de la Junta del Puerto, denominandose desde ahora JUNTA DEL PUERTO DE MARIN. Nos alegramos como marinenses por lo que supone de reconocimiento de nuestros legítimos derechos, pues ultimamente casi habiamos desaparecido como puerto, al menos oficialmente, y como no porque también hemos visto realizada una de nuestras más firmes aspiraciones y reivindicaciones, aportando también nuestro granito de arena para que al fin fuese una realidad.

● FOTOGRAFIA GENERAL
● REPORTAJES
● EFECTOS ESPECIALES



Francisco Bastarreche, 4
Teléfono 88 20 08

MARIN

HOJA DE SUSCRICION

D. _____ D.N.I. _____

Domicilio _____

Banco o Caja _____ c/c n.º _____

Marín _____ Diciembre 1986

Firma, _____

Suscripción Anual
1.000 Ptas.

Ria Apartado de Correos, 126 - Marín

Ria
AL SERVICIO DE LOS
INTERESES DE
MARIN

DEFIENDE
TUS INTERESES
SUSCRIBETE A

Ria

EL FERROCARRIL AL PUERTO

Por CHILREU

Parece que un tema tan "molido" a lo largo de los tiempos como éste, que por otra parte como el Guadiana sale a la superficie de cuando en cuando -ultimamente casi siempre con motivos electorales o en vísperas de una cita electoral- y que sin embargo lleva más de cincuenta años "en estudio" por parte de las diversas administraciones, que unas tras otras no han sabido, o no han querido darle la necesaria solución.

Y traemos hoy aquí este tema con suficiente antelación a la confrontación electoral porque entendemos que es de vital importancia para el desarrollo de nuestro municipio, y por ello las distintas fuerzas electorales tendrán que definirse claramente expresando inequívocamente cuales son sus posturas al respecto, porque los marinenses, antes de votar, debemos analizar cuidadosamente que es lo que ofrecen cada una de ellas. Y esto, entendemos, porque en el campo municipal la política debe ser un medio y no un fin, y por lo tanto más importante que la filosofía que teóricamente la inspira, son las metas que pretenden conseguir, las mejoras que van a efectuar, en una palabra el progreso real que pretenden conseguir para el ciudadano, y no su filosofía política que, naturalmente, pretende el progreso, la libertad, etc. Eso está muy bien, y eso pretendemos todos. Pero en lo que realmente hay que definirse es en los logros materiales a alcanzar, en las mejoras a conseguir en el progreso que se pretende para el ciudadano. Más puestos de trabajo, más servicios, más comodidades, en fin progreso y mejor calidad de vida. Eso es lo que los ciudadanos les importa y es lo que la realidad de los hechos demuestran.

Pues bien, después de este "desvío", por otra parte necesario para que cada uno vaya tomando posiciones al respecto, como decíamos traemos hoy aquí el tema del ferrocarril al Puerto. Y lo traemos porque además, recientemente se han venido realizando una serie de manifestaciones por diversas personalidades de la vida pública, y más concretamente por el Ministro de Transportes y Comunicaciones y por el Sr. Caballero, Presidente de la Junta del Puerto y miembro del partido actualmente en el poder. Manifestaciones en las que una y otra vez se remite la viabilidad del proyecto, a su rentabilidad. Y que el tiempo nos dirá si es rentable o no su construcción, de acuerdo con la futura evolución del movimiento portuario. Es decir que si este movimiento aumenta en proporcio-

nes adecuadas que hagan rentable el ferrocarril, se hará, de lo contrario si se estanca éste crecimiento previsible, no se hará.

Y nosotros queremos dejar muy claro que la rentabilidad, no solamente hay que basarla en su vertiente económica, ¡Hombre Sr. Ministro así cualquiera! sino que hay que verla, y máxime con un gobierno socialista, progresista, obrerista y demás "istas", en su contexto social y de desarrollo económico de una zona tan necesitada de creación de puestos de trabajo. Habrá que verla desde la posibilidad de crear más puestos de trabajo, de "tirar" de la zona de influencia para la creación de nuevas industrias, en la de ayudar a que la inversión -más de dos mil millones de pesetas del nuevo muelle comercial- sea creadora de riqueza, y animar a los empresarios y responsables de su administración para hacerlo rentable, pero de ninguna manera esperar a ver si es rentable para su construcción.

Pero es que por otra parte, el Sr. Caballero no nos puede decir a los marinenses -ni él ni su partido- lo de la rentabilidad, cuando aquí, muy cerquita de Marín, se gastaron no se cuantos millones en una obra de construir un paso elevado para solucionar el caos circulatorio y darle salida a una autopista, y sin que se llegará a utilizar, por razones sociales y "de calidad de vida", se volvieron a gastar no se cuantos millones, para "a bombo y platillo" derribarlo. Y todo ello con el dinero de todos los españoles. De modo que la rentabilidad hay que sopesarla de muchas maneras y desde muy diversos puntos de vista. Y creemos que Marín, después de tantos años de "sí" y "no", "ahora no, luego", está esperando que alguna administración solucione nuestro problema.

Porque entendemos que el ferrocarril es imprescindible si realmente queremos conseguir un puerto competitivo, en igualdad de condiciones que los de nuestro entorno, y por supuesto la rentabilidad social está más que justificada. Lo que habrá que hacer será trabajar para que al mismo tiempo, por la cuenta que a todos nos tiene en ello, se convierta en una inversión rentable económicamente.

Ahora los partidos políticos tienen la palabra. Pero a los marinenses habrá que hablarnos claro, sin ambigüedades ni "diversiones" sobre este importante tema para todos.

Marinense
el Deporte ayuda a la
formación de tus hijos
EL CLUB
SAN MIGUEL
asume este compromiso
HAZTE SOCIO
y ayudarás
a tus hijos
y a Marín.

Mujer la
ASOCIACION
DE
AMAS DE CASA
vela por
tus derechos
HAZTE SOCIA

ERMITAS MARINENSES

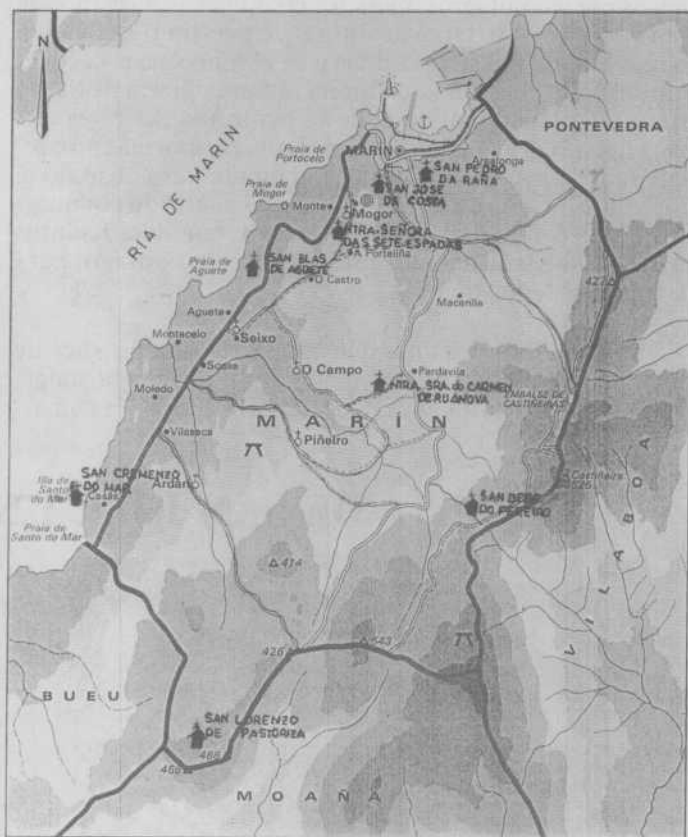
Por ATHENEUM

Carecemos todavía de toda publicación seria, ordenada y popular, en forma de guía o catálogo de nuestro patrimonio histórico-artístico y cultural que sirva de orientación para propios y extraños y la falta de éste folleto de información ha permitido en primer lugar el desconocimiento de nuestro acervo histórico y cultural, y en segundo la desaparición de muchos e importantes vestigios y testigos de nuestra historia.

Pues nuestros viejos edificios de honda evocación, o los de cierto interés histórico y aún de valor artístico apreciable, nuestras tradiciones y costumbres, nuestros más típicos rincones y nuestros más bellos parajes, permanecen inadvertidos para la mayoría. No hablo ya de aquellos que con absurdo y ruin criterio urbanístico modernista y de falso progreso han sido demolidos, como nuestro venerable Priorato cuna y crisol de nuestra Villa, abatidos por la ignorancia y la incomprensión de sus propietarios, pero también por la falta de sensibilidad e interés, desidia e ineptitud de alcaldes y corporaciones pasadas, que mejor sería olvidar al no poder borrarlas de nuestra historia.

Tampoco vamos a ocuparnos ya de las casas derribadas con brutales criterios modernizadores, de los escudos y blasones arrancados de sus fábricas o tapados con el vil cemento ni de los cruceros labrados por la devoción de nuestros antepasados que perecieron destrozados al borde nuestros caminos. Que de todo hubo en nuestro municipio. Pero que no se diga que carecemos de lugares interesantes y de hechos históricos, de venerables edificios cargados de historia y leyenda, y de tradiciones. Dejando a un lado los magníficos parajes de la zona de Castiñeiras, las bellísimas perspectivas de nuestras playas y el cautivo de otros atractivos del litoral de nuestra ría, ¿quién se ha detenido, por ejmplo, a contemplar con espíritu comprensivo siquiera, las estructuras de la Iglesia de Santa María del Campo, o el ábside del templo parroquial de Santo Tomé de Piñeiro, o el sencillo pero noble y expresivo barroquismo de los Pazos de Cuadro y Aguete?.

Quisieramos continuar hoy esta sección dedicada a exponer nuestro patrimonio histórico-artístico y cultural, al filo de las nuevas Normas de Planeamiento Urbanístico que merced a una alegación de unos marinenses responsables y consecuentes con nuestro pasado, consiguieron que se redactase un Catálogo Complementario de "Bienes Culturales naturales y paisajísticos". La idea es muy buena, y por lo tanto la aplaudimos, como no podía ser de otra forma, pero no sin antes hacer dos precisas puntualizaciones: la primera que ésta no es la primera vez que otras personas, marinenses sensibles a la historia y la tradición, conscientes de lo que ésto fue y representa como bien patrimonial de todos los marinenses, han demandado inutilmente, y clamado en el desierto para que se hiciese éste catálogo o guía. Y la segunda, que éste loable intento es impreciso, con errores importantes, falto del más mínimo contenido y sobre todo que ha olvidado infinidad de importantes restos de valor histórico local.



Y precisamente por eso, queremos hoy empezar a describir, aunque sea someramente por falta de tiempo para dedicarle una mayor y necesaria investigación, por un legado histórico de inapreciable interés como son las Ermitas o capillas, que no aparecen recogidas en éste malo catálogo mencionado, sin duda por desconocimiento y lo que es peor por falta de interés del equipo redactor. Mala cosa es la ignorancia del tesoro histórico-artístico y cultural que un pueblo puede poseer por modesto que fuera. Pues ello trae como consecuencia la desaparición de aquellos testimonios de antigüedad que dan prestigio y nobleza, a la par que se borran los vestigios del camino de la historia y de las vicisitudes que los pueblos han tenido que recorrer en el transcurso de los tiempos. Todo lo cual encierra la gran experiencia secular que alecciona, estimula y perfecciona a los pueblos.

Consecuencia de ésta lamentable y vergonzosa actitud es también el abandono de que se hace objeto a las Ermitas que en otros tiempos gozaron de gran fama, por la veneración que sus santos titulares merecieron en toda nuestra comarca. La mayor parte de ellas apenas si pueden ser reconocidas en sus ruinosas y demolidas fábricas, y algunas totalmente desaparecidas. Venerables piedras que aún en sus desbaratados restos evocan para aquellas personas sensibles y respetuosas con nuestro pasado, legado precioso de

nuestros mayores, los recuerdos más gloriosos de nuestra historia, de las más piadosas leyendas y de las concurridas romerías.

Esparcidas a lo largo y ancho de nuestro término municipal, ahí están sus ruinosos recintos ahogados por la maleza soportando su triste destino. Acaso alguna se ha salvado de la ruina por la atención personal de una mano devota, que a falta de toda protección ha querido velar por su conservación obedeciendo a una misteriosa llamada del espíritu.

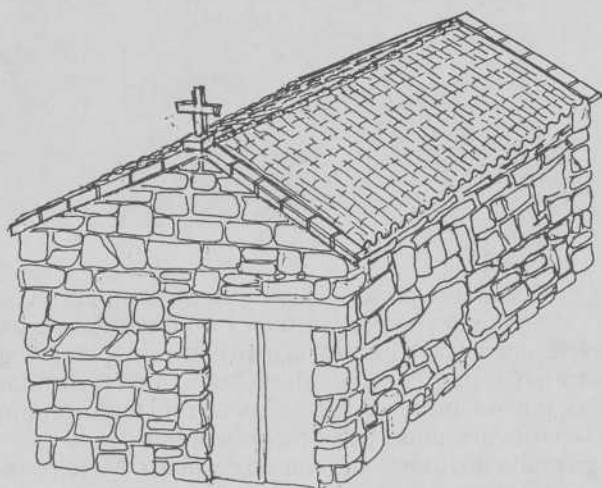
Diseminadas por los pintorescos alrededores de nuestra Villa, conservanse hoy vencidas por el peso de los siglos aquellas Ermitas que la devoción popular de otros tiempos levantó para hacer objeto de su culto especial a santos famosos por sus milagros operados en numerosos vecinos de ésta comarca. A lo largo del litoral de nuestra ría, como en lo más alto de nuestras colinas y en el seno suave y acogedor del valle uberrimo que limita al Sur la Sierra de Santa María -verdadera columna de la península del Morrazo, que Otero Pedrayo dijera debería llamarse con más propiedad de Domayo- donde destaca el monte Faro oteando el horizonte infinito de un mar tantas veces surcado por nuestras naves con variada fortuna, alzanse humildes recintos sagrados que la fe de nuestros antepasados consagró para testimonio de los tiempos.

Ermitas litorales unas que jalonan la ruta turística de nuestras playas, dejando en el fondo del alma la nostalgia de las romerías hasta hace poco famosas en toda la comar-

ca y hoy desfiguradas y recluidas en el olvido por el vendaval de exóticas y extrañas fiestas venidas de lejanas tierras.

Por eso, a modo de recuerdo y como homenaje a nuestros antepasados que pusieron el alma y el corazón en sus venerables santos, vamos a recordar aquellas ermitas o capillas esparcidas por nuestro municipio, haciendo un recorrido por variados paisajes todos ellos hermosísimos, donde el alma se recrea y el espíritu se serena. Y realizaremos nuestro circuito empezando por la Ermita de San Jose y San Cayetano da Costa, hoy desaparecida, la más cercana a nuestra ruta, para seguir monte arriba hasta la de Ntra. Señora das Sete Espadas y bajando a la vera de la ría hasta la de San Blás de Agüete, y bordeando la ría, de playa en playa en una sucesión de paisajes de encantadora belleza para llegar al límite casi del municipio y saltar al islote de Santo do Mar, donde se encuentra ruinoso la de San Cremenzo do Mar. De aquí subiremos monte arriba, por una pendiente brusca y escarpada hasta los confines del término municipal, en lo más remoto, donde encontraremos totalmente arruinada y entre malezas la de San Lorenzo de Pastoriza; siguiendo el paisaje montañoso de la Repoblación forestal, nos acercaremos a la de San Diego do Pereiro, para bajar al fértil valle de Loira hasta llegar a la de Ntra. Señora do Carmen, en Ruanova, para finalmente regresar por la carretera de Pardavila, al casco urbano pasando por la de San Pedro y la Asunción da Raña, también abandonada, ya casi dentro de la ciudad. Hay noticias vagas de que en otro tiempo existieron otras ermitas como en Torre y otros lugares, pero de ellas carecemos del más mínimo dato o constancia.

ERMITA DE SAN JOSE Y SAN CAYETANO DA COSTA



Partiendo del centro de la ciudad, dejando a nuestra espalda la plaza del reló, corazón y centro motriz de nuestra existencia, otrora atractivo mercado y estación de "carri-lanas", tomamos la calle del Busto para coger el antiguo camino romano que desde Lugo enlazaba con Pontevedra, Marín y Cangas —un ramal de la vía "Per Loca Marítima"— de la cual apenas de su enlosado firme quedan vestigios y cruzamos el puente Zapal sobre el río Lameira, dejando a nuestra izquierda la antigua fuente, para subir por la Cuesta, bordeando la finca la Granxa y ascender monte arriba siempre siguiendo el antiguo camino romano, cubierto hoy en esta zona por el cemento, para pasar por delante del Crucero de Barciela, más arriba la fuente de agua pura y riquísima de la Cuesta, desde donde divisaremos una magnífica vista de la ciudad y el puerto, digna de ser con-

templada. Seguimos subiendo y después de una revuelta, pasado el depósito de aguas, nos encontramos en la margen izquierda del camino con la finca denominada antiguamente de Monteagudo, donde apenas si quedan vestigios de ésta otrora famosa ermita con los restos de una pared, totalmente desfigurados que formaron parte de su fábrica.

La Ermita fue fundada por D. Francisco Nogueira de Zuñiga, gobernador del Castillo de San Fernando de nuestra villa, casado con D.^a Inés Tomasa Sánchez y Moscoso, de cuyo matrimonio no tuvieron descendencia. Las razones que le impulsaron a D. Francisco Nogueira de Zuñiga y esposa a la fundación de dicha ermita o capilla, aparte de su hondo sentimiento religioso, fue la necesidad de disponer de una iglesia próxima al Castillo de San Fernando en la que la dotación militar pudiese cumplir los deberes religiosos, así como también los vecinos de la orilla izquierda del río Lameira que pertenecían a la feligresía de Xan Xulián de Marín de Arriba, y que en invierno, algunas veces, no podían hacerlo por la distancia que había hasta la iglesia y "los malos caminos que el tiempo de invierno y por haber un río caudaloso en medio muchas veces no se puede pasar por espacio de ocho días y más y en verano sin amparo de las muchas calores y otros accidentes", según consta en su Carta Fundacional.

La ermita fue fundada el 6 de marzo de 1707 ante el Notario Público y Apostólico de la Villa D. Antonio de Castro Piñeiro, tal como reza en su carta fundacional, que destinaba todos sus bienes para "hacer fundar y fabricar una capilla a devoción del Glorioso San José Esposo de Nuestra Señora en el lugar que se dice de la Costa de Marín dentro de la granja y territorio cerrado y circundado que allí tienen dichos otorgantes, junto al camino que va desde dicho Puerto para la villa de Cangas y otras partes".



En ella se celebraron los cultos todos los domingos y fiestas de precepto para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones religiosas a los habitantes de la orilla izquierda de Lameira, celebrándose además una función solemne en honor de San José, San Cayetano y San Francisco de Asís. Pasado el tiempo y debido a que la festividad de San Cayetano se hacía en pleno verano, ésta llegó a superar a la de San José, celebrándose una gran romería que pronto cogió enorme difusión en toda la comarca, asistiendo a la misma gran cantidad de romeros procedentes de todos los rincones del Morrazo y aún fuera de él. Tanto que todavía hoy, desaparecida la romería hace más de siglo y medio, todavía se conserva su nombre, pues aquella zona se conoce con el nombre del Sanquietan.

Esta romería duró poco más de un siglo, pues con la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos de 1835, desaparece, cerrándose su culto y malvendíendose sus bienes, contradiciendo así a lo otorgado ante notario por sus legítimos dueños en su carta fundacional, a la que habían dedicado todo su patrimonio personal.

Posteriormente la finca paso a denominarse de Monteagudo, y recuerdo siendo aún niño, parte de su construcción —como se aprecia en la fotografía— con los rústicos muros y un altar donde creo recordar una pequeña imagen de piedra. Andando el tiempo, recientemente se construyeron en el lugar algunas casas, destruyendo lo poco que quedaba aún de la ermita, y así hoy apenas quedan restos de la



ermita a no ser un trozo de muro y la cruz que campeaba en lo alto de la misma, donde puede leerse todavía la inscripción con el año de fundación 1707, como puede apreciarse en la fotografía. Y naturalmente el recuerdo que tenemos algunos que tuvimos la suerte de que nos enseñaran su historia y todavía sus restos cuando todavía existían y podían reconocerse.

Bibliografía: Archivo y P. Historia de Marín de José Torres Martínez.





- MONTAJES NAVALES E INDUSTRIALES
- TRATAMIENTO DE SUPERFICIES Y PINTURA
- MECANIZADO Y AJUSTE

NODOSAFER, S.L.

NODOSA, S/L

Cánovas del Castillo, 22
Teléfs. 22 1809 y 22 7635
VIGO

REFLEXIONES ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Por VIEIRO

A dos meses vista de las próximas elecciones municipales parece conveniente hacer un pequeño comentario a modo de reflexión sobre la actitud que los marinenses deberíamos adoptar ante las alternativas que a "priori" se barajan y que sin que estén todavía definitivamente confirmadas, todo parece indicar que bien pudieran cumplirse. En principio parece claro que en esta ocasión tendremos un mayor número de posibilidades de elección, por estar previsto una mayor oferta de opciones políticas, bien sea en forma de partidos o agrupaciones electorales, lo que en principio parece bueno. Pero a lo que parece esta diversidad de ofertas se van a concretar, descartando cualquier extremismo desde nuestro punto de vista no conveniente, en una oferta socialista y varias de centro-derecha con mayor o menor implantación y credibilidad social. Y esto si que nos parece malo, porque por un lado se concentran todas las ofertas en una sola y por el otro se disgregan en varias que no conducen más que a la desunión y al desconcierto por parte del dócil electorado.

Debemos reflexionar por eso cual debe ser nuestra postura como ciudadano que en cualquier caso debe ser crítica, reflexiva y consecuente, estudiando concienzudamente los programas que cada partido o grupo nos presenten. Por otra parte es claro que aquello que vayamos a votar debe ser consecuente con nuestra manera de ser, pensar y de vivir. aquí debemos ser claros y no es posible, desde nuestro punto de vista, hacer distinciones entre nuestra manera de ver la vida, la sociedad, en una palabra entre nuestra escala de valores y los del partido o agrupación en el que vayamos a depositar nuestra confianza. Pues en éste caso torceríamos la realidad de nuestra manera de pensar con lo que reflejen las urnas.

La filosofía política no es una garantía de una buena gestión municipal. No lo es en ningún caso, pero desde luego mucho menos en un municipio de las características del nuestro, pues los comportamientos filosóficos o doctrinales de un determinado partido no necesariamente conducen a una buena gestión municipal, pues la realidad de cada momento y de cada problema superan esos planteamientos, por otro lado ya trasnochados. Por lo tanto no se trata exclusiva y únicamente de elegir a una determinada opción por el hecho de que coincida con nuestra manera de ser y pensar. No, se trata en primer lugar de votar a aquel programa que coincidiendo con nuestros planteamientos de vida, o que no contradigan alguno de nuestros principios de convivencia y respeto humano, presenten el más atractivo y el que mejor enfoque y solucione nuestros problemas ciudadanos con vistas a obtener el mayor desarrollo y progreso. Y dentro de esto a aquellas personas que por su preparación, conocimientos y seriedad nos ofrezcan mayores garantías de cumplimiento, honestidad e interés por resolver los problemas comunes. Y una vez efectuado éste análisis, no dejarnos llevar por la propaganda electoral que siempre prometen lo mejor y luego ya sabemos los resultados, y estaremos en condiciones de entregar nuestro voto a aquel programa y a aquella opción política que haya merecido nuestra confianza en la seguridad de que habremos actuado honestamente y consecuentemente con nuestra manera de ver la vida y la sociedad.

Por respeto a que todavía no sabemos con total exactitud cuales van a ser esas ofertas y porque oficialmente todavía no ha empezado la campaña electoral, no queremos hacer un análisis de cada una de las que ya es público que van a participar. Pero si podemos decir que muchos de los que presumiblemente se presentan ya lo hicieron otras veces y ya sabemos los resultados. De modo que no debemos llevarnos a engaño y pensar que ahora va a ser diferente. Todos sabemos, o debemos saber, por culpa de quienes no

tenemos todavía Pabellón, por culpa de quienes no tenemos resuelto todavía el problema del abastecimiento del agua, por culpa de quienes se hacen tratos discriminatorios, por culpa de quienes se hacen aquellas cosas que el oportunismo político aconseja dejando estancadas aquellas que son de vital importancia para los marinenses, por culpa de quienes Marín carece todavía de una serie de servicios indispensables y necesarios. Todos sabemos de los comportamientos personales de los que ahora repitan y de los intereses que cada opción persigue, aún al margen de los intereses de los marinenses. Todos sabemos de la falta de diálogo y capacidad de discusión para llegar a acuerdos en beneficio de los ciudadanos. Todos sabemos de la poca capacidad de gestión para conseguir mejoras que redunden en beneficio de la mayoría. No nos engañemos con nuevas y falsas promesas de que ahora va a ser distinto. Algunos de los que se dice que vuelven a presentarse en la cabecera de los partidos o agrupaciones, ya lo fueron, y a pesar de su buena voluntad y capacidad para hacer una buena gestión, fueron incapaces pues su mismo grupo se lo impidió. ¿Quién nos garantiza ahora que esta vez va a ser distinto, si el partido es el mismo y las personas y sus incompatibilidades las mismas?. Por la irresponsabilidad de sus actuaciones, los marinenses hemos salido siempre perdiendo. Que no nos engañen otra vez. Tampoco debemos dejarnos llevar por la personalidad humana de aquellos que ya nos engañaron otras veces haciendo de "señuelo" y luego dejándonos en la estacada a los que habíamos confiado en ellos.

Que no nos digan que tal o cual candidato, se va a portar bien, y le "van a atar por corto", y no va a cometer tantas torpezas e imprudencias, que no van a cometer tantos desatinos y tantos desprecios a quienes le votaron. No señores, eso no lo podemos admitir y mejor harían los que los pusieron antes o los admitieron, retirándolos ahora por pura congruencia política y sobre todo por respeto al electorado.

Los marinenses ya sabemos quien es quien en este juego democrático, de modo que o aparecen nuevos candidatos serios, capacitados y responsables o tendremos que estudiar detenidamente cuales de las ofertas es la menos mala, a la vista de "la cera que arde", pero mejor sería que aquellos que ya demostraron su incapacidad para gobernar y administrar a los marinenses, se retiraran discretamente para permitirnos creer de nuevo en las opciones que representaban y al mismo tiempo olvidarnos de su nefasta actuación. Sus experiencias han sido negativas para Marín, y así estamos. ¿recuerdan la Z.U.R.? ¿El ferrocarril? ¿La Casa de la Cultura? ¿La falta de dotaciones sociales?. Pues eso es lo que nos espera. Sus egoísmos y conflictos personales nos han privado de una acción conjunta para conseguir muchas mejoras, de modo que los marinenses a la hora de votar lo que si tenemos claro, o al menos deberíamos tenerlo, es a quienes no debemos prestar de nuevo nuestra confianza, al margen del respeto y la credibilidad que su partido o grupo nos merezca, pues ello no supone ninguna garantía, muy al contrario pues muchas veces las personas hubieran actuado de otra manera y tomado otras decisiones en defensa de todos los ciudadanos, que sus partidos políticos o agrupaciones no les han permitido. Es el precio de la poltrona.

Los marinenses debemos votar a aquellos candidatos que dentro de una opción que cumpla o sirva a nuestros ideales y pensamientos, merezcan nuestra confianza por el programa que presentan y la credibilidad que nos merezcan en orden a la honradez, sinceridad, cumplimiento y "marinismo" demostrado con el único y exclusivo interés de conseguir la defensa de nuestros derechos, el progreso y el desarrollo necesarios para recobrar el tiempo, perdido y poner a Marín a la altura que por su historia, capacidad y potencial humano merece.



cartel

Por JULIO SANTOS PENA

A NUESTROS LECTORES:

Cumpliendo las intenciones de la dirección de "RIA" nos encontramos ante una página más de la sección "Cartel" que intenta recoger la actualidad del mundillo educativo marinense. En este nuevo número hemos tratado de buscar tanto el estudio de la situación de la EGB como la denuncia de algunas de sus problemáticas puntuales, pasando por ese delicado momento de plazo de inscripción de alumnado para el próximo curso, período que ha de finalizar el próximo día 22 de Abril.

Invitamos a todos los organismos escolares marinenses a participar en esta página abierta a quien tenga algo que decir sobre la educación en Marín pues solo conociendo los problemas podremos denunciarlos para que se les encuentre la debida solución o, al menos, se intente.

Podrán dirigirse los escritos al apartado de Correos n.º 126 o a la dirección Calvo Sotelo, 37-6.º B de Marín.

LOS PROBLEMAS DE ESCOLARIZACION EN MARIN

Las estadísticas dicen que, de seguir así la demografía de Occidente, Europa, se irá convirtiendo relativamente rápido en un continente en el que prevalecerá la población "mayor" en detrimento de la juventud que, por diversas circunstancias escaseará, creándose problemas de toda índole. Vistas así las cosas, es de suponer que las escuelas, los colegios y los centros de enseñanza en general acabarán sobrando porque de poco van a servir si sus instalaciones no tienen niños para albergar.

En Marín ahora mismo nos encontramos con que hay centros de enseñanza con masificación en sus aulas y no tanto eso sinó la problemática de la falta de aulas para acoger a los cursos. Así, en algunos de ellos (Sequelo y Seixo, por ejemplo) hay que habilitar dependencias que no estaban pensadas para aulas como tales para poder acoger a los alumnos que, evidentemente están incómodos porque su número no corresponde a la capacidad del centro. Claro que, si las perspectivas continúan tal como al principio decía, poco a poco se irán despoblando los colegios y habrá sitio para todos a largo plazo, aunque con esta perspectiva y este razonamiento no puede estar de acuerdo casi nadie.

Se da la circunstancia de que en Marín está instalado el colegio San Narciso, privado a todos los efectos y con una gran capacidad de alumnado que se mantiene en sus aulas a pesar de que la Enseñanza en él hay que pagarla íntegramente. Si por cualquier circunstancia este colegio cerrase sus puertas o los padres de sus alumnos decidiesen sacar a sus hijos de él, se crearía un enorme problema porque no habría en la localidad ninguna posibilidad de absorción de alumnado en tal número.

Consecuentemente, las autoridades municipales (los grupos políticos que pretenden echarse a la calle para conseguir el voto) tienen que pensar seriamente en este difícil problema. Marín necesita de puestos escolares en los colegios públicos especialmente en aquellos que se ven desbordados en el espacio que poseen. Algo habrá que hacer para ampliar los centros o para construir alguno nuevo y en ello va la capacidad de gestión municipal y la concreta situación de este problema en los programas electorales.

GUION:

- A nuestros lectores. (1)
- Los problemas de la escolarización en Marín. (2)
- ¿Qué pasa por el colegio Público Sequelo?. Por R.F.G. (3)
- Lo que se puede hacer contando con instalaciones deportivas. Por "Saturno". (4)
- Los vecinos de Ardán exigen la ampliación de su Centro Escolar. (5) Por J.S.P.
- Plazo de Inscripción en los Colegios Públicos. (6)

¿QUE PASA POR EL COLEGIO PUBLICO "SEQUELO"?

Comienza el plazo de matrícula en los Colegios Públicos de MARIN y ya se especulan con las plazas de los distintos cursos, y por lo que está expuesto en los tablones de anuncios poco hay que ofrecer, plazas de párvulos, plazas de primero y dos para cuarto nivel. Una abundancia. Y no es porque los profesores no quieran tener más alumnos, es que no caben más en las aulas.

El problema que ya era grave, se agudizó con el problema surgido en el curso 86-87 con la polémica del colegio S. Narciso, a cuya matrícula se agregaron otros que se aprovecharon del "río revuelto", y el Colegio se saturó de matrícula, por lo que las plazas reales no existen salvo las expuestas anteriormente.

Se tuvo que habilitar una clase en la que desde un principio de su creación era destinado para cocina, que no llegó a usarse como tal, luego se emleaba como laboratorio y actualmente como clase de 8.º Nivel "C". Asimismo el salón de actos se encuentra dividido por una mampara de puertas plegables para dar cabida a un séptimo nivel. El resto de las aulas funciona en su cabida o capacidad total. Ya no hablemos de la clase de usos múltiples que desde hace tres años viene funcionando como aula de clase.

Otro problema es la superficie de espacio libre para los recreos. Si bien es verdad que el Ayuntamiento ha adquirido una finca por la parte posterior del Centro para esparcimiento en horas de descanso, no se puede usar ya que no está acondicionada para tal, pues aparte de no estar urbanizada ni cerrada del peligro del río, cuando llueve el lodazal es abundante y su empleo es inútil. Esperemos que la reciente visita del Sr. Delegado a los Colegios de Marín haya podido tomar nota y ponga en marcha pronto esta superficie para que aparte de servir de lugar de recreo, pueda tener otra entrada al Colegio y descongestione la única entrada al mismo con el consiguiente alivio para evitar el peligro de los accidentes de circulación de los 725 alumnos que acuden diariamente cuatro veces a recibir sus clases.

Goza este Centro de una pista de balonmano, pero que se encuentra en mal estado, ya que ha sufrido las inundaciones de años atrás del río.

El problema que tiene este Centro es que todos o casi la mayoría de los padres de Marín desean que sus hijos asistan a este Colegio, y no tiene más capacidad, ya que si queremos una calidad de enseñanza no podemos masificar con más de 40 alumnos en las aulas, pues a parte de ser antipedagógico, es antisano, anticómodo, etc.

Marín necesita otro centro, aunque sea de ocho unidades para albergar alumnos del primer ciclo y de esta manera ir pasando escalonadamente el Colegio del "SEQUELO" a medida que fueran saliendo alumnos de la segunda etapa.

A propósito de la esta segunda etapa. Muchos alumnos que repiten cursos y que se ven que no acaban la básica por que su edad es vencida hay que encauzarlos para la Formación Profesional. A ella asisten varios, pero creen que es aprender un oficio con muchas horas de taller, (que sería lo ideal) y pocas de estudio, pero el plan de estudios de estas ramas está muy mal enfocado y la realidad nos hace ver que muchos de nuestros alumnos se aburren de tanta teoría y cuando van dos años abandonan, y se malogran por las calles ya que el síndrome del paro les afecta más a ellos que a los adultos.

Deportivamente este Centro ha comenzado de nuevo a participar en las competiciones locales para luego pasar a la provincial si su clasificación fuese posible. Así tenemos chicos en fútbol alevín, infantil, balonmano en las dos categorías, ajedrez y ping-pong. Existen posibilidades de clasificar a uno de los equipos de fútbol y con probabilidades del otro infantil.

Lo que desde aquí hago es una llamada a las autoridades competentes que se necesita un profesor de Educación Física, pues hay elementos que se pueden explotar y sacar varios atletas, pero por falta de profesorado idóneo no sacamos provecho de ello, y lo peor es por el estímulo de los niños que se quedan en el anonimato, al mismo tiempo que si viera o se vislumbrara una trayectoria de atletismo se sacarían muchos chicos de los peligros de la calle que hoy nos azotan como es "El porro", "El caquismo", las "Malas Compañías", etc. Que todo ello sea por la juventud y podamos disfrutar de una población marinense llena de salud, vigor y honradez por doquier.

Marín, Marzo de 1987

R.F.G.

LO QUE SE PUEDE HACER CONTANDO CON INSTALACIONES DEPORTIVAS

El Deporte y los deportistas tienen un marco inicial de sus actividades en los colegios. Allí que es donde se forman en todos los aspectos la juventud, se inicia también la afición al deporte y la preparación de lo que serán los futuros campeones en todas sus facetas. Eso ha pasado y sigue pasando en otros países más adelantados que el nuestro en que el mismo con que se ve el deporte escolar da después los resultados apetecidos en las grandes competiciones en las que mientras unos se llevan las medallas a docenas, los otros nos conformamos con alguna que otra salpicada y conseguida por contar con un esforzado deportista hecho a sí mismo.

Este curso escolar, el Colegio San Narciso está dando el ejemplo de lo que se puede y debe hacer a nivel deportivo escolar. Con sus magníficas instalaciones, este centro ha conseguido erigirse a nivel provincial, gallego e incluso saliendo fuera de la Comunidad autónoma, en un firme baluarte de esta actividad formativa que acaso sea además, uno de los pocos recursos que les quedan a nuestros jóvenes para salvar muchos problemas personales y sociales.

Así, en Balón-bolea, fútbol (cadete) y fútbol (Infantil) se han proclamado los equipos del San Narciso, campeones de zona y pasarán de inmediato a disputar las siguientes fases. También están clasificados para las finales de "Zona" los equipos de Baloncesto (cadete e infantil) y Balón-Bolea infantil, con lo que queda demostrado que con instalaciones e ilusión se consiguen buenas metas deportivas.

En atletismo dos jóvenes han dado la de "cal" al proclamarse campeones gallegos, respectivamente de 60 metros lisos y Salto de Longitud en la categoría infantil. Se trata de Tomás Fandiño Parcerio y Francisco Couso Guimeráns, los cuales os han representado en la final Nacional en Zaragoza proclamándose el primero de ellos campón en el mismo tiempo que un atleta escolar catalán y, el segundo 8.º clasificado en salto de altura.

Este ejemplo de probabilidades tendría que ser tomado por todos los centros escolares que, salvando sus diferencias en instalaciones podrían aportar también ilusión y encauzamiento a sus alumnos pues en la mayoría de los casos es falta de esa decisión necesaria por quien puede inducirles al esfuerzo.

Mientras los profesores no tomemos en serio, a todos los niveles esa necesidad de servir de inductores, el deporte seguirá sumido en especialmente en Galicia, en el olvido y estamos a años luz de otras regiones. Para ello habrá, primero, que disponerse a colaborar y, después a exigir de las autoridades competentes que doten a los centros que todos los españoles pagamos de las debidas instalaciones deportivas para que se cumpla al menos en parte, aquello de "mens sana in corpore sano".

LOS VECINOS DE ARDAN EXIGEN LA AMPLIACION DE SU CENTRO

Existe un concreto problema en la parroquia marinense de Ardán donde está instalado un Colegio Público con capacidad para los cinco primeros cursos de EGB (ciclos inicial y medio) y un aula de Párvulos. Los vecinos quieren que este centro sea ampliado a la mayor brevedad por que se entienden que sus hijos no tienen por qué sufrir el problema de tener que desplazarse a Seixo a partir del inicio del Ciclo Superior. Consideran que eso va en detrimento de su estabilidad puesto que es un fuerte "handicap" en su progresión educativa.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de comprar los terrenos colindantes con el actual colegio y algunos de sus propietarios según afirmaron a esta redacción, están dispuestos a vender los terrenos única y exclusivamente para ampliar el colegio e incluso firmaron ya las escrituras previas o compromisos para firmar las definitivas (cosa que al parecer se está llevando a cabo). El Ayuntamiento, una vez posee los terrenos ha de pasarlos a la Xunta de Galicia y ésta, por medio de la Delegación Provincial dará visto bueno definitivo a la ampliación o no del Centro.

El problema radica, según en lo que se ha podido leer y saber últimamente, en que el Delegado de Educación, (que en ningún momento públicamente ha negado que se iba a ampliar el Colegio de Ardán), considere cual es el momento justo para realizar la obra. Y no por que personalmente no lo desee sino porque, según sus propias manifestaciones a la prensa, una vez que disponga del presupuesto a emplear en la provincia, tendrá que seguir un orden de prioridades y la ampliación del Colegio Público de Ardán (según el Delegado manifestó al concejalar Gerpe Oreiro) está en la sexta posición de las mismas, a la espera de que el presupuesto para la provincia sea superior a los 700 millones de pesetas, siendo menores las posibilidades cuanto menor sea la cifra global del mismo.

Los vecinos de Ardán, Asociación de Vecinos, Asociación de Padres y en general todos los afectados están dispuestos a seguir presionando a todos los niveles para conseguir su aspiración y han conseguido que la Comisión de Gobierno, alcalde incluido, les tomasen tanto miedo que incluso les escaparon (literalmente) del ayuntamiento el pasado día 18 de Marzo.

PLAZO DE INSCRIPCION EN LOS COLEGIOS PUBLICOS

Los Colegios Públicos de marín, concretamente el Carballal, A Laxe, Sequelo y Párvulos de C. Sotelo, han abierto ya su plazo de admisión de nuevos alumnos para el próximo año escolar 1987-88. Dicho plazo finalizará el próximo día 22 de Abril y el horario de inscripción será en todos los centros entre las 9,30 y las 11,15 horas de cada día.

Los documentos a presentar serán: Solicitud de ingreso en modelo oficial que se puede adquirir en las librerías; Fotocopias del Libro de Familia; de la Hoja de Liquidación de la Renta; de la Portada de la Declaración de la Renta (las personas que no hayan hecho declaración de la Renta deben presentar certificación de sus ingresos expedido por la empresa donde trabajan los padres de los alumnos o, en su defecto, declaración jurada de los ingresos anuales); Certificado de domicilio según el Padrón Municipal; Informe Médico que garantice que el alumno está vacunado y no padece enfermedad infecto-contagiosa y una fotografía para el caso de que se inscriba en el primer curso de EGB. Asimismo, y en los casos puntuales, se presentará certificado de emigrante retornado en los 3 últimos años; certificado de miembros minusválidos en la familia y certificado de situación de Familia Numerosa. Todas estas circunstancias se valoran a la hora de admitir en los distintos Centros a los alumnos que soliciten su ingreso.

Todas aquellas personas que necesiten una más amplia explicación o información al respecto, deberán acudir a la Asistencia Social del Ayuntamiento por las mañanas que les recibirá en la oficina de que dispone ubicada en la planta baja de la Casa Consistorial.

MARIN DEPORTIVO

LA QUINTA DEL FLACO O LA ESPERANZA FRANJIAZUL

Por SENA

A principio de la presente temporada nuestro Club más representativo, histórico e importante en número de asociados estuvo a punto de desaparecer; quizás por ser vicio "local" de la envidia, el no ayudar a quien trabaja y el tratar de hundir a quien trata de hacer algo por el pueblo.

Cuando ya todo el mundo contaba con que este Marín C.F. de nuestros amores y desventuras pasaría a mejor vida apareció un hombre, Elías Martínez Regadas que con no pocos problemas consiguió reunir un grupo de colaboradores dispuestos a hacerse cargo de la nave a punto de hundirse e intentar sacarla a flote.

El club se lo dejaron a Elías Martínez como un auténtico "solar" sin jugadores con contrato en vigor, la mayoría de los que quedaban en la plantilla querían marcharse y lo que es peor se les adeudaba gran cantidad de dinero.

Cuando el nuevo presidente llegó a la ¿poltrona? prometió que en lo posible trataría de reunir una plantilla en la cual hubiera mayoría de jugadores nativos de Marín, dar paso a los jóvenes y apoyar al máximo a la cantera. Muchos pensaron que era la misma cantinela de siempre y los que menos dudaban de este proyecto, pero esta vez no fue así y Elías Martínez y su directiva dieron la "papela" a la mayoría de jugadores foráneos que habían llegado de la mano de la anterior directiva y entrenador y se puso manos a la obra.

Lo primero era contratar a un técnico que estuviese dispuesto a trabajar en la línea que la directiva se marcaba y aunque se contaba con el handicap, de que el hombre en cuestión era un entrenador discutido y cuestionado, quizás por su condición y debido a ese "vicio" que ya comentábamos antes, la elección recayó en el marinense Tucho de la Torre, para el equipo juvenil se mantuvo a Pepe Portabales que en su ya varios años a cargo del equipo de dicha categoría había demostrado ser el hombre apropiado para tal fin, y para completar el cuadro técnico se fichó a Juan Abal un joven técnico que ya había demostrado en sus varias temporadas en el vecino San Andrés C.F. era el hombre apropiado para poner en marcha esa Escuela de Fútbol Infantil que se pretendía poner en marcha.

Se reunió un grupo de jugadores "apañadito" pero lo más importante era que en dicho grupo primaba la juventud y que la mayoría de sus componentes eran marinenses. Había que buscar gente que demostrase y derrochase cada domingo amor por los colores que vestían y con ello se puso manos a la obra.

La liga comenzó entre rosas para los Tucho-boys que se fueron hacia arriba en la clasificación y el que más y el que menos ya pensaba que la Tercera División volvía a estar al alcance de la mano. No fue así y los tropiezos comenzaron a llegar uno tras otro hasta casi tocar fondo de la clasificación de Regional Preferente en su Grupo Sur.

El nerviosismo comenzó a cundir y un mar de fondo rondaba por la Casa Franjiazul hasta que llegó la más estrepitosa derrota sufrida por el club en su historia, aquel 7-0 que el Tyde le hizo en-

cajar en Tuy en el encuentro inaugural de la segunda vuelta de torneo ligero y esto fue la gota que colmo el vaso y estallo lo que se dio en llamar "La Movida Franjiazul".

Reuniones y más reuniones de directiva, de esta con los jugadores, y con el técnico y al final, en mi opinión sin ser los verdaderos culpables de la debacle, tres jugadores de casa Saul, Dito y Tom recibieron la baja del club.

A un tiempo los juveniles de Pepe Portabales a la chita callando, pero haciendo un fútbol práctico, bonito y efectivo, como mandan los cánones de este deporte, iban llamando la atención del aficionado local y se proclamaban finalmente Campeones de Liga en su categoría.

Entonces fue cuando Tucho de la Torre, quizás también hay que reconocerlo un poco apremiado por la falta de efectivos en la primera plantilla, se decidió a darle la alternativa a un chaval de 17 años que venía pegando fuerte y que demostraba tener futuro en esto del fútbol, sus compañeros del juvenil le llaman "el maestro" y los aficionados le apodan cariñosamente "El Flaco", él es Ramiro y tras él viene una auténtica remesa de jóvenes promesas a la que llamaremos para encuadrarlos a todos en uno, "La Quinta del Flaco".

En San Pedro aunque los resultados seguían siendo algo dubitativos se volvió a ver atisbos de fútbol de calidad y la hinchada se volvía a partir las manos aplaudiendo las jugadas de "El Flaco" Ramiro. Había algunos juveniles que en ocasiones ya habían jugado con el primer equipo, pero ahora se trataba de seguir los pasos del que ellos llamaban "el maestro", y así poco a poco estos juveniles se fueron haciendo primero con un lugar en las listas de convocados y hasta alguno se ha atrevido ya a quitarle el puesto a los considerados titulares.

Así, Rouco un lateral de 17 años cuenta cada domingo como el que más para ocupar un puesto en la retaguardia, mientras que su compañero de línea Gerardo también comienza a entrar en los planes del técnico. En la línea medular si El Flaco es titular indiscutible, Seijo también llama la atención del técnico, mientras que Poti está a la espera de que en el Torneo de Primavera de juveniles cumpla unos partidos que tiene de sanción pues es otro de los llamados a dar el salto. En la portería un joven formado íntegramente en la casa guarda la espaldas del hoy titular indiscutible Humberto, se trata de Jose Carlos que a sus 17 años ya sabe lo que es la responsabilidad de guardar la portería del primer equipo. El que cuenta con más posibilidades de hacerse con un puesto en el once inicial porque se lo está ganando a pulso en cada una de sus actuaciones el del delantero Santomé y tras sus pasos el "peque" del grupo titular en la Selección de Pontevedra y en las listas del seleccionador gallego de la categoría y que demuestra querer entrar pronto en el equipo aunque solo cuenta con 15 años, Adrián.

Ellos componen la llamada "Quinta del Flaco" y son como no la gran esperanza del futuro del Club Franjiazul, y domingo a domingo con sus actuaciones se ganan el cariño y apoyo de una afición ávida de triunfos y que para volver a llenar San Pedro como antaño necesita ídolos futbolísticos y estos están a punto de llegar.

Lo que si es importante para que el Marín C.F. resurja no para una temporada, si no para varias y que vuelva a ser ese club respetado y temido por los campos de Galicia como o fue en tiempos de Nene, Cuty,... etc., es que halla continuidad en este trabajo.

Por ello Elías Martínez tiene que ir pensando en continuar alguna temporada más al frente de la nave franjiazul, reforzar un poco su junta directiva porque es un trabajo que necesita de mayor número de personas del que cuenta ahora. Debe renovar el contrato al técnico y a los jugadores antes de que aparezca por ahí club listillo que a base de talonario se los lleve y la afición apoyar al máximo tanto a la directiva como a la plantilla aumentando el número de socios y acudiendo cada domingo en mayor número a San Pedro. Así y con hombres como Pepe Portabales y Juan Abal trabajando con la base ésta gran esperanza franjiazul se puede convertir en una realidad que haga del Marín C.F. ese club grande que todos queremos.

AÑORANZAS DE OTROS QUE QUISIERA PARA MI

Por AGAR

Cuando yo nací corría el año 1946, año que por lógica yo no puedo añorar en ninguno de sus acontecimientos y que otros sí lo harán y precisamente por ello ofrezca el titular que dejo encabezado a este comentario porque las personas que vivieron el Marín de aquella época, no me cabe la menor duda que si añorarán aquellos tiempos, y concretamente aquel año.

Por casualidad llegó a mí una revista que en aquel año se dedicó a Marín, llamada RIA, que dirigía entonces el ilustre historiador José Torres Martínez, hoy tristemente desaparecido, editada en el Verano de 1946, dedicada a "la propaganda y exaltación de las bellezas y actividades de Marín", y haciendo un repaso de la misma su contenido me brinda una buena ocasión para que en nombre de los marinenses de aquellos años pueda revivir literalmente los buenos momentos y las inmejorables situaciones económico-sociales que se daban en nuestra querida villa en tales tiempos pasados que jamás volverán.

Sirva pues este sencillo comentario como homenaje a quienes recogieron en las páginas de aquella RIA, lo que denominaron como "bellezas y actividades de Marín", rogándoles perdón por mi atrevimiento y por hablar en su nombre, que hago simplemente a título de "recordatorio" que es obligado hacer para que quienes hoy se encargan de gobernar nuestra vida y trayectoria económico-social "copien" de alguna manera lo que sus antecesores hacían por nuestro Marín.

LAS FIESTAS DE MARIN EN 1946.

"Verano. Jubiloso volteo de campanas. Estruendo de cohetes, bandas y gaiteros en cómico cortejo de gigantes y cabezudos anunciando las fiestas. Naturaleza plétórica de exuberante hermosura. Duro trabajo del mar en heroico esfuerzo creador. Unión, maridaje simbólico, de que ha nacido el ser y la floreciente prosperidad de la villa de Marín". Así rezaba el editorial de RIA, de manera sintetizada, alabando y reconociendo las cualidades del trabajo -el mar- y la hermosura, que por entonces se daban en Marín.

Las fiestas se celebraban entonces en pleno mes de agosto, desde el 14 hasta el 26 y se añadían dos días de setiembre dedicados a la ya entonces reconocida patrona de Marín, "Santa María del Puerto".

Se recogen en el programa de fiestas de 1946, toda diversidad de actos entre los que no podían faltar los populares conciertos en la alameda, muchos fuegos y vistosas lucerías, alboradas y sobre todo gigantes y cabezudos, y como dato curioso se observa en el programa como la festividad de la Santísima Virgen del Carmen se celebraba el día 25 de Agosto, es decir, no el 16 de Julio como se hace ahora, siendo el día dedicado al populoso y marinero barrio de Cantoarena el día 26 de Agosto.

LA ACTIVIDAD PESQUERA EN MARIN

"Cuando Marín irrumpe en los ámbitos de la historia y comienza a dar fè de vida, su nombre vaya ligado a las actividades pesqueras. Gentes consagradas casi exclusivamente a éstas faenas atractivas son las que integran su núcleo fundacional. Toda la economía marinense gira en torno a la pesca, si falta esta sobreviene el colapso y surge la miseria general, pavorosa y tétrica".

De esta manera abría su colaboración en RIA el también desaparecido Francisco Pérez Crespo, en aquel entonces Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores, que ya auguraba o profetizaba el colapso marinense ante la paralización o crisis de la actividad pesquera, que hoy estamos viviendo.

Contaba Marín entonces con una flota de ochenta buques a vapor, aparte de un gran número de embarcaciones menores que formaban la artesanía de la pesca empleando pequeñas artes como el Xeito, Tramallo, Rapeta o Medio mundo. Dos mil pescadores formaban la población pesquera que daban vida directa o indirectamente a diez mil marinenses y se descargaban en la longa de Marín que era municipal más de quince toneladas de pescado variado que dieron un resultado en su venta de más de 25 millones de pesetas.

La pesca obligó a crear entonces tres astilleros, ocho talleres mecánicos, siete fábricas de conservas y doce de salazón.

Entonces sí que Marín fluía del mar, era como dijo Pérez Crespo, "la caja de caudales de nuestra villa". Sin comentarios, comparamos el Marín de hoy con el de hace 40 años.

URBANISMO Y CONSTRUCCION

También en aquel RIA de 1946, existía página dedicada al urbanismo marinense de la pluma de Dédalo, (que no fui capaz de conseguir saber de quién se trataba) destacando en su colaboración la inquietud renovadora urbana que dominaba a Marín en aquel año, cuando ya se ganaban extensas zonas al mar, se pavimentaban calles y plazas, se levantaban modernas edificaciones y se trabajaba activamente en nuevos proyectos de gran interés, como los que relata el autor Dédalo, "construcción de un gran templo parroquial, proyecto de Casa Cuartel Guardia Civil, Casa Correos y Telégrafos y el FF.CC. al puerto". Pero mal pensaba Dédalo en la decadencia que caería Marín con los gobernantes que años después siguieron a quienes en 1946 administraban los designios marinenses, que no supieron o no quisieron aprovechar la "capacidad insospechada, y hasta aquellas fechas desconocida, de desenvolvimiento", que fue aprovechada por otros dejándonos llevar la mejor fuente de ingresos -Lonja Municipal- de tal forma que ya las palabras de Dédalo que él usó como positivas hoy tengamos que proferirlas una y otra vez con carácter peyorativo, "Los pueblos son lo que quieren ser. Y que se merecen, según sus aptitudes y su trabajo, su fè en el porvenir y su tenacidad".

Si reflexionamos como marinenses y reconocemos bien tales palabras, pocas aptitudes hemos demostrado, poca fè y sobre todo escasa tenacidad para hacer de Marín lo que años atrás, -40 hace- aquellos insignes marinenses auguraban para nuestra querida villa, y que dirían si hoy levantarán la cabeza, me imagino que ¡Oh Dios que desastre!.

RUTAS LOCALES DE TURISMO

Marín era por entonces cabeza-guía de rutas turísticas, y así ya se describían recorridos a los veraneantes encabezados por Marín-Pontevedra, Marín-Poyo, Marín-Sangenjo, Marín-Ons, Marín-Bueu, Marín-Cangas o Marín-Castiñeiras, y se decía, que para hacer cortos y sugestivos itinerarios turísticos debía tomarse a Marín como base.

Breve repaso debe hacerse a la importante actividad industrial, comercial y hostelería que se vivía en aquellos años, plasmada y recogida por "Ría de 1946" con anuncios muy curiosos a los cuales deben rendirse recuerdo con la publicación de algunos de ellos, los más curiosos, entre otros, "La Invencible" (Fábrica de Conservas de Herrero), Droguería Esperón, "El salón de oda" (Café Colón fundado en 1908), M. Rosales, fábrica hielo, H. Andrés Santiago (tejidos), José Alcántara, consignatario de buques, "Ateneum" enseñanzas de bachiller, "El Metro" café bar en el sótano del ex-Liceo Casino, "La Orensana", fábrica chocolates, Francisco

Salazar, material eléctrico, Casa Montes, mercería, precisamente donde este que suscribe el comentario comenzó su andadura laboral de dependiente a sus doce años, y que por cierto me trae grandes e inolvidables recuerdos, José Landín, fábrica gaseosas, Hotel Mondariz, "La Ranchera" (fábrica de jabones) y Foto-Yo-Estudios Ocaña, "La Caeyra" Fábrica de consevas, o Funeraria La Gloria de "Chapi", "El Frío Industrial" fábrica de hielo, Coloniales Touza Rodríguez, Parque "El Vergel" tristemente desaparecido, Curtidos y Calzados de García Malvares y "La Constructora talleres "El Vulcano" talleres de fundición y navales, "La Flor de España" panadería con sucursal en Marín, "La turbina" taller mecánico y fundición, transportes Galicia e Hijo de Rocafort, éste con-

signatario de buques, Galiana Llorca, exportador, todos ellos desaparecidos, aunque siempre recordados por quienes tuvieron la suerte de conocerlos y vivirlos.

Larga sería la lista de acontecimientos y vivencias que en "Ría de 1946" se pueden encontrar, por eso que uno cuando analiza y lee con gran detenimiento tanta historia únicamente piensa y desea "añorar de otros" tan buenos momentos.

No podemos dejar pasar la ocasión que nos brinda la "revivida" "Ría" de 1987, para que nuestros venideros o sucesores puedan al igual que yo poder decir o mismo, "añoranzas de otros que quisieramos para nosotros".

EFEMERIDES

ABRIL

Día de 1112.-Documento de donación del Coto y Villa de Marín por la Reina Doña Urraca al caballero Diego Arias de Deza.

Día 4 de 1809.-Liberación de Marín del yugo napoleónico, con la toma del Castillo de San Fernando por las "Alarmas" de Morrazo capitaneadas por el caudillo marinense Juan Gago de Mendoza y Freire. DIA DE LA LIBERACION.

Día 10 de 1828.- Entra en Marín el bergantín "Buen Jesús y las Animas", enarbolando bandera inglesa, al mando del pirata Benito Soto, con objeto de desembarcar un alijo de contrabando. Días más tarde el 26 entra en La Coruña para descargar el resto del botín.

Día 15 de 1889.-Muere en Madrid a los 66 años el ilustre marinense D. Justo Pelayo Cuesta Nuñez, licenciado en Leyes, Diputado a Cortes en varias legislaturas, Fiscal de la Audiencia de La Coruña. Presentó en el Congreso la primera Proposición de Ley sobre la abolición de los fueros, la reforma de la propiedad en Galicia y la supresión de la provincia de Pontevedra, integrando su territorio en las de La Coruña y Orense. Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Madrid, Subsecretario de Gracia y Justicia, Asesor General de Hacienda, Senador vitalicio, Jefe de la Oposición del Senado. Rehusa en el gobierno Cánovas la cátedra de Ultramar. Ministro de Hacienda con Posada Herrera. Presidente del Consejo de Estado. A lo largo de su vida política se mostró como decidido propulsor de la reforma de las instituciones progresista y modernista. Gran orador caracterizado por su fluidez, exposición clara y palabra precisa que lograba atraer, interesar y convencer.

Día 16 de 1828.-La tripulación del "Defensor de Pedro" que al mando del pirata Benito Soto se hace llamar "Buen Jesus y las Animas" que había entrado en nuestro puerto el día 10, descalzos y portando cirios, el frente de su capitán, se dirigen al templo de Santa María del Puerto, para celebrar una solemne función religiosa en honor a San Antonio, en acción de gracias por el feliz término de su sangriento viaje, sin que nadie pudiera sospechar semejante farsa. Más tarde moriría ahorcado en Gibraltar a manos de los ingleses.

FUSTAZOS

- La soberbia de algunos les impide ver la bondad de otros.
- Hay quien cree que los "vtos" invisten de conocimientos arquitectónicos, técnicos, históricos, etc.
- Quien pretende engañar con mentiras, al final es traicionado por sus propios argumentos.
- El poder no da la sabiduría, la sabiduría si da comprensión, humildad y respeto.
- La honestidad es virtud necesaria en las personas aunque se equivoquen.
- Nunca segundas partes fueron buenas.
- Muchas veces el silencio es más ofensivo que las palabras.
- Hay quien busca la podedumbre en todas partes, sin darse cuenta que es él el corrompido.



-E ti, ¿de que partido eres?
-De ningún. Teño que gobernal-a miña casa.

(El Pueblo Gallego, 17-III-1932)

EL FERROCARRIL QUE NUNCA NACIO

Todos los niños de la Pontevedra de hace medio siglo sabíamos que aquellas obras eternas que corrían lentamente por la orilla de la ría eran para un ferrocarril Marín-Pontevedra que alguien tenía en la cabeza. No había número extraordinario -por las fiestas- del "Faro de Vigo", o del "Pueblo Gallego", o del "Diario de Pontevedra", que no dedicase uno o varios artículos a ese dichoso ferrocarril. Era el momento en que los ingenios locales consagrados evocaban el famoso tren de Marín, cuyo maquinista, si no recuerdo mal, fue el padre de mi recordado profesor, en el Instituto, don Bibiano Fernández Osorio Tafall. De ese tren, que habría encantado a Walt Disney, gran entusiasta de los trenes, se ocupó un día en un artículo regocijante, aquel gran humorista olvidado que se llamó Wenceslao Fernández Flórez. El ferrocarril rodaba tan lento que según don Wenceslao los vecinos a los que Tafall invitaba a subir podían excusarse alegando:

-Hoy no, que llevo prisa.

Pasaron los años y el primer artículo que escribí para los periódicos "Pueblo", de Madrid, concretamente, hablaba del famoso ferrocarril de Marín a Pontevedra, segura reminiscencia de mi infancia. Siendo pontevedrés, no me podía faltar el aguijón, y creo que se me notó en aquel lejano artículo, en el que tomaba un tanto a la ligera lo que yo calificaba de obsesión de Marín y Pontevedra por comunicarse por tierra, mar y aire.

El caso es que por lo menos medio siglo más tarde esa criatura de nuestra imaginación sigue aparcando en esos cementerios de papel que tiene la administración del Estado para sepultar proyectos incorruptos. Pero señores: El ferrocarril Marín-Pontevedra, ¡vive!.

Es decir: Vive, todavía, en los anhelos y en la imaginación de los marinenses, que es gente incoercible. Medio siglo más tarde, la idea no se ha marchitado, y ahora mismo, con ocasión de hallarse en marcha las obras del puerto, ha brotado como un

"geyser" la idea complementaria: Cuando las obras estén terminadas y el puerto en pleno rendimiento, ¿qué se hará con las mercancías si no se dispone de un ferrocarril para trasladarlas a sus puntos de distribución?.

Las obras de ampliación del puerto, tasadas en tres mil millones de pesetas, fueron otra de las eternas reivindicaciones de Marín, pero al materializarse ahora, provocan un viejo dilema que durante mucho tiempo llenó los ocios de la gente. Era aquel dilema que se formulaba así: "¿Para qué ampliar el puerto si no se dispone de un ferrocarril para dar salida a las mercancías?". O bien: "¿Para qué construir un ferrocarril si con el puerto que tenemos apenas podría transportar mercancías a medio rendimiento?".

Era un buen dilema, usado por la Administración como un biombo, para ocultar sus pocas ganas de darle a Marín un puerto decente, o un ferrocarril. Pero ahora ese dilema se ha roto, sin duda por descuido de alguien, y la Agrupación para la Defensa de Marín, (ADEMAR) ha colocado a quien corresponda ante la incomodidad del viejo dilema, que equivale a decirle: "¿Para qué esos 3 mil millones en el puerto sin el ferrocarril?".

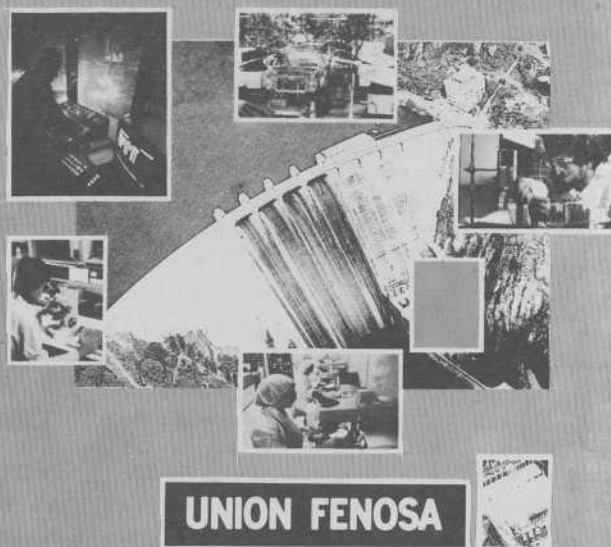
El interlocutor que antaño tenían esas cosas era un lejano ministerio en Madrid, lleno de burócratas coriáceos que lo más probable es que no supiesen donde está Marín. Pero ahora, el interlocutor está en Compostela, como un canónigo, y se llama Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Un hombre así titulado no puede alegar ignorancia, ni preguntar donde está Marín, de forma que éste es el momento de deshacer ese nudo gordiano y tomar una decisión antes de que algien tenga que recordarnos, algún día, que se aproxima el primer centenario del ferrocarril Marín-Pontevedra, sin siquiera haberse puesto el primer rail.

Manuel Blanco Tobío

SANATORIO MARESCOT

C/. Ramón Peña, 32
Teléfs. 856250-856254
36001 PONTEVEDRA

**Ponemos
toda nuestra energía
al servicio de
su empresa**



UNION FENOSA

HORARIO DE AUTOBUSES

LINEA DE PONTEVEDRA

(Salida de MARIN)

07,20 (excepto domingos y festivos)
 08,20 (excepto domingos y festivos)
 08,40 (excepto domingos y festivos)
 09,40
 10,10 (excepto domingos y festivos)
 10,55
 11,55
 13,10 (excepto domingos y festivos)
 14,40
 15,40
 16,55 (excepto sábados)
 18,10 (excepto sábados, domingos y festivos)
 19,10
 20,10
 21,10

LINEA BUEU-CANGAS

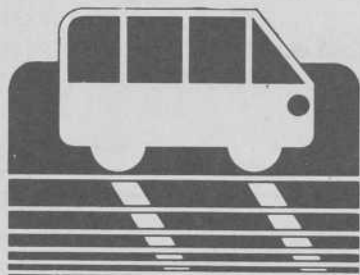
(Salida de MARIN)

07,05 (excepto domingos y festivos)
 08,00 (excepto sábados, domingos y festivos)
 08,15 (excepto domingos y festivos)
 09,05
 10,15
 11,15
 11,45 (excepto sábados, domingos y festivos)
 12,15
 13,15
 14,15 (excepto domingos y festivos)
 16,30 (excepto sábados)
 17,45
 18,45
 19,45
 20,45

LINEA DE MOAÑA

(Salida de MARIN)

06,10 (excepto sábados, domingos y festivos)
 07,00 (excepto domingos y festivos)
 13,10 (excepto domingos y festivos)
 18,30 (excepto sábados, domingos y festivos)



LINEA DE CADRELO-MIÑAN

(Salida de MARIN)

09,00 (excepto domingos y festivos)
 10,30 (excepto domingos y festivos)
 11,30 (excepto domingos y festivos)
 19,15 (excepto sábados, domingos y festivos)

(Salida de CADRELO)

09,20 (excepto domingos y festivos)
 10,45 (excepto domingos y festivos)
 11,45 (excepto domingos y festivos)
 19,30 (excepto sábados, domingos y festivos)

DOMINGOS Y FESTIVOS

(Salida de MARIN)

09,00
 11,30
 18,30

Ria

**en su quiosco
habitual**

FARMACIAS DE GUARDIA

Abril-Mayo



F. "MASSO": Días 2-3-4-14-15-16-26-27 y 28 de Abril
 8-9-10-20-21 y 22 de Mayo.

F. "TOURIÑO": Días 5-6-7-17-18-19-29 y 30 de Abril
 1-11-12-13-23-24 y 25 de Mayo.

F. "ROSALIA": Días 8-9-10-20-21 y 22 de Abril
 2-3-4-14-15-16-26-27 y 28 de Mayo.

F. "OSORIO-GARRIDO": Días 11-12-13-23-24 y 25 de Abril
 5-6-7-17-18-19-29-30 y 31 de Mayo.

TELEFONOS DE INTERES

Ambulatorio "Casa del Mar"	882555	Ayuntamiento	881000
Hospital Provincial	855500		880300
Urgencias	855568	Comandancia Marina	881176
Residencia Montecelo	856300	Aduana	884796
Sanatorio "Virgen del Puerto"	880362		881325
	880366	Juzgado	882307
Hospital E.N.M.	880900	Notaría	880246
Ambulatorio Seixo	-----	Obras del Puerto	881324
Ambulancias	853630	Lonja	881307
	855435	Correos Telegráfos	884907
	851018	Cofradía Pescadores	
	852077	Delegado I. Social Marina	882600
Comadrona, Prácticamente	880406	Asociación Armadores	882169
	850492	Campsa	881573
Bomberos	851633	Averías Fenosa	855866
E.N.M.	880904		843111
Policia Municipal	882017	Información Autóbus	880620
Policia Nacional	882402		852028
Guardia Civil	881467		852530
Tráfico	855654	Información Renfe	854543
Cruz Roja	852077		851313
Comisaría Policia	882423	Información Aeropuerto	856622
TAXIS		Peinador	252866
Parada "A. Miranda"	880058	Santiago	594104
Parada "G. Franco"	880057	Instituto Bachillerato	880158
Parada "G. Mola"	882472		880162
Parada "S. Moreno"	880046	Instituto Formación Profesional	883305
Parada "Seixo"	702022	Colegio San Narciso	881408
	702688	Colegio Inmaculada	881076
FARMACIAS		Colegio Viñas Blancas	881420
"F. Masso"	881348	Colegio A Laxe	881238
"Tourinho"	881459	Colegio Sequelo	880610
"Rosalia"	881775	Colegio Seixo	702246
"Osorio"	881014	Colegio Ardán	703436
"Seixo"	702025	Colegio Preescolar	883151
Cine Quiroga	882144	Guardería Infantil Casa del Mar	884122
Cine Seixo	702118	Ateneo Sta. Cecilia	880283
Faro de Vigo	883805	Liceo Casino	881034
Diario de Pontevedra	883700	Club Mar Aguete	702373

HORARIO DE MISAS	DIARIAMENTE	SABADOS Y VISPERAS	DOMINGOS Y FESTIVOS
MARIN Telf. 88 21 31			
TEMPLO NUEVO	19,00 h.	19,00 h.	11,40 - 13,30 - 19,00 h.
TEMPLO ANTIGUO	09,00 h.	—	09,00 - 11,00 h.
BARRIADA PESCADORES	—	18,00 h.	—
COLEGIO INMACULADA	20,00 h.	21,00 h.	21,00 h.
CAPILLA SAN PEDRO	19,00 h. (Sólo lunes)	18,00 h.	10,30 h.
CANTODAREA-ESTRIBELA Capilla San José	19,00 h.	19,00 h.	09,00 - 11,30
MARIN DE ARRIBA Telf. 88 18 01	19,00 h. (Excepto lunes)	19,00 h.	09,00 - 11,30 h.
MOGOR Telf. 88 17 80	19,30 h.	19,30 h.	08,30 - 11,00 - 12,00 h.
SEIXO Telf. 70 22 15	21,00 h.	21,00 h.	09,00 - 10,00 - 12,00 h.
EL CAMPO	18,30 h.		12,15 h.
STO. TOME DE PIÑEIRO Telf. 70 22 49	18,00 h.		10,00 h.
ARDAN Telf. 70 26 64	08,30 h.	21,00 h.	09,00 - 11,30 h.
HORARIO CULTO EVANGELICO			
MARIN Telf. 88 15 09	Lunes 20,30 h. Jóvenes Martes 20,00 h. Señoras Jueves 20,00 h.	20,00 h.	11,00 - 18,00 h.
SEIXO	Miércoles 21,00 h. Jueves 20,00 h.		10,30 - 17,00 - 19,00 h.

somos tu CAJA AMIGA



Con nuestros créditos apoyamos
tus iniciativas.

Con nuestros servicios defendemos
tu economía.

Caja de Ahorros  **Provincial**
PONTEVEDRA
Caja Amiga

NUESTRA BANDERA MUNICIPAL



Bandera del Ilmo. Ayuntamiento de Marín.

“Rectangular con dúas franxas de cor azul celeste onduladas e paralelas. Superposto levará o escudo da vila colocado a un tercio da súa longitude, partindo do hasta, ocupando a franxa branca ondulada a beixa-los azuis de arriba abaixo”.

Diario Oficial de Galicia n.º 12 de 20 de enero de 1987.